

**INFLUENCIA DEL CRECIMIENTO URBANO DE SAN JUAN DE PASTO
SOBRE LA CABECERA DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO,
ENTRE LOS AÑOS 1980 Y 2003**

**DIEGO HORACIO BENAVIDES LUCERO
YADIRA ANGELY MIRANDA HERNANDEZ**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
SAN JUAN DE PASTO
2006**

**INFLUENCIA DEL CRECIMIENTO URBANO DE SAN JUAN DE PASTO
SOBRE LA CABECERA DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO,
ENTRE LOS AÑOS 1980 Y 2003**

**DIEGO HORACIO BENAVIDES LUCERO
YADIRA ANGELY MIRANDA HERNANDEZ**

**Trabajo de grado para optar al título de:
LICENCIADOS EN CIENCIAS SOCIALES**

**ASESOR:
Mg. NELSON JARAMILLO**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
SAN JUAN DE PASTO
2006**

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del director

Firma del Jurado

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, Febrero de 2006

*A Dios
por ser la luz de
mi existencia*

*A mi madre Lucia
por ser ejemplo de esfuerzo y trabajo*

*A mi hijo Luís Daniel
por ser la razón de mi vida*

*A mi esposo Mario Muriel
por su confianza y apoyo incondicional*

YADIRA

*A Dios
Por darme la fortaleza necesaria para afrontar los
obstáculos*

*A mi madre
Nelly Cecilia Lucero Coral,
Luz de mi vida, a quien siempre amaré, y ante su
ausencia llevaré por siempre en mi alma y mi
Corazón*

*A mi padre Guillermo Horacio, por los valores, y
consejos que me ha enseñado que si se lucha se
puede lograr las metas que el ser humano se
proponga*

*A mis hermanos Alberto Efraín y Jaime Alfredo por
su exigencia y darme la posibilidad de llegar hasta
aquí*

A mi tía Rosario, por su cariño y apoyo incondicional

*A Glory; quien desde la distancia me ha dado todo su
amor y confianza*

*A mi amiga Luz Adriana, por su eterna
amistad*

*A la señora Teresa Benavides, por su aprecio y
Respeto.*

*A toda mi familia y amigos a quienes con su apoyo, me
han permitido llegar a mis metas*

DYEGO H.

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos a:

Asesor: Mg. Nelson Jaramillo

Profesor: Francisco Mora

Profesora: Esperanza Muriel

Doctora: Gloria Bolaños

Profesor: Marco Tulio Ramos

Ingeniero: Libardo Bolaños

Doctor: Luís Estrella. Oficina Municipal de Cultura

Alicia Erazo de Muñoz. Directora de Núcleo. Secretaria de Educación Municipal.

Habitantes del corregimiento de Catambuco.

Y a cada una de las personas que contribuyeron con su apoyo en la realización de esta investigación.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	17
1. ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN	18
1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	18
1.2 JUSTIFICACIÓN	18
1.3 DELIMITACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	19
1.4 OBJETIVOS	19
1.4.1 Objetivo General	19
1.4.2 Objetivos Específicos	19
1.5 METODOLOGÍA	19
2. MARCO TEÓRICO	21
2.1 ORIGEN DE LAS CIUDADES	22
2.2 AREA URBANA	23
2.3 CRECIMIENTO URBANO	23
2.4 CRECIMIENTO DE LAS CIUDADES EN AMERICA LATINA	24
2.5 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA	25
2.6 CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN URBANA	25
3. MARCO REFERENCIAL	28
3.1 RESEÑA HISTORICA DEL MUNICIPIO DE PASTO	28
3.2 ASPECTO FÍSICO DEL MUNICIPIO DE PASTO	34
3.2.1 Ubicación	34
3.2.2 División política	35
3.2.3 Geología	37
3.2.3.1 Geología volcánica o estratigráfica	37
3.2.3.2 Geología económica	39
3.2.4 Geomorfología	40
3.2.4.1 Suelo urbano – perímetro	41
3.2.4.2 Suelo expansión urbana	41
3.2.4.3 Suelo suburbano	41
3.2.4.4 Suelos de protección	41

3.2.5	Clima	42
3.2.5.1	Temperatura	42
3.2.5.2	Nubosidad	42
3.2.5.3	Humedad relativa	42
3.2.5.4	Precipitación	42
3.2.5.5	Evaporación	42
3.2.5.6	Brillo solar	42
3.2.5.7	Vientos	42
3.3	PRACTICAS ECONÓMICAS	43
3.3.1	Uso de los suelos	43
3.3.2	Principales actividades económicas	43
3.4	PRACTICAS POLITICO – SOCIALES	45
3.4.1	Demografía	45
3.4.2	Salud	45
3.4.3	Educación	46
3.4.4	Servicios públicos	47
3.4.4.1	Acueducto	47
3.4.4.2	Aseo	47
3.4.4.3	Energía eléctrica	48
3.4.4.4	Telefonía	48
3.4.5	Infraestructura vial	48
3.4.5.1	Transporte urbano	48
3.4.6	Gobernabilidad	49
3.5	PRACTICAS CULTURALES E IDEOLÓGICAS	49
3.5.1	Símbolos patrios	50
3.5.1.1	La Bandera	50
3.5.1.2	El Escudo	51
3.5.1.3	Himno de la Ciudad de Pasto	52
3.5.2	El Barniz de Pasto	52
3.5.3	Aspectos tradicionales	53
3.5.3.1	Virgen de las Mercedes	54
3.5.3.2	Platos típicos de San Juan de Pasto	55
3.5.3.3	Juegos tradicionales	56
3.5.3.4	Carnavales de blancos y negros	57
3.5.3.5	El dialecto nariñense	58
3.5.3.6	El chiste pastuso	63
3.5.3.7	La copla pastusa	64
3.5.4	Folclor	65
3.5.5	Personajes ilustres	66

4	CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO	70
4.1	DEFINICIÓN DEL CORREGIMIENTO	70
4.2	ASPECTO FÍSICO – GEOGRÁFICO	71
4.2.1	Ubicación	71
4.2.2	División política	73
4.2.3	Geología	73
4.2.3.1	Tipos de suelo	73
4.2.4	Clima	74
4.2.4.1	Temperatura	74
4.2.4.2	Nubosidad	74
4.2.4.3	Humedad	74
4.2.4.4	Evaporación	74
4.2.4.5	Brillo solar	75
4.3	PRACTICAS ECONÓMICAS	75
4.3.1	Usos del suelo	75
4.3.1.1	Uso agropecuario y forestal de manejo especial	75
4.3.1.2	Uso minero	76
4.3.1.3	Usos industriales y/o agroindustriales	76
4.3.2	Principales actividades económicas	77
4.3.2.1	Formal	77
4.3.2.2	Informal	78
4.4	PRACTICAS POLITICO – SOCIALES	79
4.4.1	Salud	79
4.4.2	Educación	79
4.4.3	Demografía	81
4.4.4	Servicios públicos	82
4.4.4.1	Energía eléctrica	82
4.4.4.2	Acueducto	82
4.4.4.3	Aseo	82
4.4.5	Vía Panamericana – Sector Catambuco	83
4.4.6	Gobernabilidad	83
4.5	PRACTICAS CULTURALES E IDEOLOGICAS	84
4.5.1	Aspecto cultural	84
4.5.2	Fiestas patronales	86
4.5.2.1	Virgen de Guadalupe	86
4.5.3	Personaje ilustre del corregimiento de Catambuco	87
5.	INFLUENCIA DEL CRECIMIENTO URBANO DE SAN JUAN DE PASTO SOBRE LA CABECERA DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO AÑO 1980 – 2003	89

5.1 INFLUENCIA POSITIVA Y NEGATIVA DEL CRECIMIENTO URBANO DE PASTO SOBRE EL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO.	93
5.2 CATAMBUCO HACÍA UN FUTURO	97
6. CONCLUSIONES	100
7. RECOMENDACIONES	102
BIBLIOGRAFÍA	103
ANEXOS	105

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Corregimientos del Municipio de Pasto	35
Cuadro 2. Geología zona volcánica, geología estratigráfica 1998	38
Cuadro 3. Geología económica por zonas 1998	40
Cuadro 4. Listado de hospitales	46
Cuadro 5. Veredas del Corregimiento de Catambuco	73
Cuadro 6. Información estadística Corredor B año 2002-2003, 2003-2004	79

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Mapa crecimiento urbano de Pasto a partir de 1950	33
Figura 2. Panorámica San Juan de Pasto	34
Figura 3. Mapa base cartográfico, sector urbano 2000	36
Figura 4. Bandera de San Juan de Pasto	50
Figura 5. Escudo de San Juan de Pasto	51
Figura 6. La Virgen de Las Mercedes, Gobernadora de San Juan de Pasto	54
Figura 7. Corregimiento de Catambuco	70
Figura 8. Mapa cabecera urbana, Corregimiento de Catambuco	72
Figura 9. Cultivos del corregimiento de Catambuco	75
Figura 10. Areneras del corregimiento de Catambuco	76
Figura 11. Industria Morasurco Café Puro	77
Figura 12. Lavadero de zanahoria en el corregimiento de Catambuco	78
Figura 13. Día domingo en Catambuco	78
Figura 14. Virgen de Guadalupe	86
Figura 15. Medios de transporte del corregimiento de Catambuco	90
Figura 16. Venta de frito y cuy asado en Catambuco	94
Figura 17. Jóvenes asistiendo a discoteca en Catambuco	95
Figura 18. Club Nocturno Casa Blanca vía Catambuco	97

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Perfil de entrevistados	106
Anexo B. Comunas y sus correspondientes barrios	107
Anexo C. Hidrología, meteorología y estudios ambientales por estación	110
Anexo D. Proyección de población por área, según municipios	113
Anexo E. Relación de alcaldes por periodo	114
Anexo F. Obispos de Pasto	116
Anexo G. Acuerdo mediante el cual se nombra a Catambuco como Corregimiento	117
Anexo H. Población proyectada por corregimientos y grupos de edades	119
Anexo I. Funciones del inspector de policía	120
Anexo J. Certificado Cámara de Comercio Industria Cafetera de Nariño Ltda	121
Anexo K. Certificado Cámara de Comercio Lácteos Andinos de Nariño Ltda	122
Anexo L. Encuesta dirigida a habitantes del Corregimiento de Catambuco	123
Anexo M. Taller realizado a estudiantes del grado once	124
Anexo N. Entrevista dirigida a estudiantes de grado once	127
Anexo O. Entrevista dirigida a integrantes del gobierno escolar	128
Anexo P. Encuesta dirigida a habitantes residentes en Catambuco	129
Anexo Q. Entrevista dirigida a líderes comunitarios	130
Anexo R. Entrevista a personas mayores de edad oriundas de Catambuco	131
Anexo S. Entrevista dirigida a representantes de la iglesia	132
Anexo T. Entrevista dirigida a educadores	133
Anexo U. Entrevista dirigida al inspector de policía de Catambuco	134

RESUMEN

Toda ciudad se desarrolla y cambia de acuerdo a las necesidades de sus habitantes, algunas de manera lenta y otras tienen un crecimiento acelerado.

La ciudad de Pasto ha tenido un gran desarrollo durante los últimos 20 años, debido a factores como crecimiento de la población, desarrollo del comercio y las expectativas de sus habitantes, lo cual ha permitido una gran proyección sobre su área rural, como es el corregimiento de Calambuco, siendo este un lugar turístico, caracterizado por la preparación de su plato típico “el cuy asado”, fiestas tan tradicionales en honor a la Virgen de Guadalupe que año tras año ha logrado obtener más feligreses.

Este trabajo de investigación permite analizar y reflexionar los cambios y las transformaciones físico-sociales y culturales del corregimiento de Calambuco a raíz del crecimiento urbano de la ciudad de Pasto.

Dicha influencia ha sido positiva porque le ha permitido al corregimiento mantener su economía gracias a sus fértiles suelos que permiten el desarrollo del cultivo, cuyos productos agrícolas son comercializados en los principales mercados de la ciudad. Además gracias a la afluencia de personas de Pasto y de otros lugares a la subregión, especialmente los fines de semana, ha permitido el comercio en pequeños y grandes establecimientos, aportando a su economía.

También la ciudad de Pasto brinda oportunidad de empleo a habitantes del Corregimiento.

Y ha sido negativa porque el permanente contacto de sus habitantes con la ciudad ha ocasionado la pérdida de su identidad, lo que corresponde cambiar su manera de pensar, hablar y actuar.

Por otro lado la delincuencia común se ha hecho sentir en la subregión ya que llegan al corregimiento personas de sectores populares que ejercen actos delictivos como robos y atracos.

Es así como el Corregimiento de Calambuco ha sentido la influencia de la ciudad, sobre todo en los habitantes de la subregión.

ABSTRACT

Every city develops and changes according to the necessities their habitants; some of slow way and others have and accelerated growing.

The city of Pasto has had a great development during the last twenty years, It is due to some factors as a people growing, commerce development and habitants' expectatives which has let a big projection over its rural area as town Catambuco, It is a turistical place, characterized by the preparation Its typical entrée "burn pig Indian", and traditional holydays in honour to Guadalupe Virgin that yearly gets more believers.

This paper lets to analyze and thinking about changes and make overs physical-social and cultural of Catambuco because of urban growing of the city called Pasto.

Such influence has been positive because has let It keep its economy by its fertile grounds that let the development of the culture and its agronomy products are sold in the main markets of the city. Also during the weekends a lot of people come there and for that reason its markets are in movement and It is good for its economy.

Also Pasto city gives the chance to get employment at people of Catambuco.

And It has been negative because the constant it's habitants with the city has resulted in a lost of its identity and It is to say changes in its manner of thinking, speaking and acting.

By another hand, common delinquency has come to this town of different poor neighbourhoods and It is too bad for this town.

In this way Catambuco has felt the city influence and more in the habitants of its sub-region.

INTRODUCCION

A través del tiempo, las ciudades se desarrollan y poseen características que las define como comunidades, mercados, zonas de conflicto y maquinaria. Hay que destacar que existe una planeación por parte del gobierno para crear la urbanización de las ciudades, la cual es tan antigua como los asentamientos humanos.

En Europa y Norteamérica en el siglo XIX, a las ciudades con crecimiento acelerado, se les dio servicios como electricidad, redes de telégrafo, tubería de agua, gas. Con esto, se permite a las ciudades crecer y cambiar según las necesidades de los consumidores, dependiendo de sus expectativas, ciertos lugares adquieren mayor importancia que otros

En las ciudades de cualquier tamaño y complejidad, si están creciendo y cambiando, el arte de ubicar bien una casa, un servicio, un negocio o de comprar y vender con el fin de ganar, consiste principalmente en acertar y respecto a las decisiones de ubicación en inversión de otras personas.

Las ciudades administrativas, comerciales o industriales, tienen cada característica, que varían de acuerdo al momento histórico, clima, población, crecimiento económico; permitiendo una variación de opciones de planificación urbana, tal es el caso de la ciudad de Pasto. "LA INFLUENCIA DEL CRECIMIENTO URBANO DE SAN JUAN DE PASTO, SOBRE LA CABECERA DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO (1980-2003)" permite apreciar el cambio y la transformación de esta.

El educador como agente dinamizador de la sociedad, cumple diversas funciones desde las más básicas como: enseñar, explicar, innovar, hasta la prioritaria que es investigar, partiendo del entorno inmediato para luego proyectarse al mundo, cumpliendo con uno de los objetivos académico y humano del alma Mater y del departamento de Ciencias Sociales en particular.

Este trabajo está enmarcado en concordancia a estudios regionales. Contiene implícitos dos fines: cumplir con los requisitos exigidos por el Departamento de Ciencias Sociales para elaborar el correspondiente trabajo de grado y conllevar a un conocimiento más objetivo del espacio inmediato, fortaleciendo futuros estudios de carácter regional.

1. ELEMENTOS DE IDENTIFICACION

1.1 FORMULACION DEL PROBLEMA

La ciudad de Pasto ha tenido un gran desarrollo en los últimos veinte años, gracias a factores como el crecimiento de la población, desarrollo del comercio y el cambio en el modo de pensar, de sus habitantes.

Estos factores han influido directa e indirectamente sobre su área rural, como es el caso del corregimiento de Catambuco.

¿Cómo ha influido el crecimiento urbano de la ciudad de Pasto, en la transformación socio-espacial de la cabecera del corregimiento de Catambuco entre los años de 1980 y 2003?.

1.2 JUSTIFICACION

El presente trabajo "INFLUENCIA DEL CRECIMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO SOBRE LA CABECERA URBANA DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO ENTRE LOS AÑOS 1980 Y 2003", se justifica investigar por las siguientes razones:

- ◆ Catambuco, es uno de los corregimientos que pertenece al municipio de Pasto.
- ◆ Es un sitio "turístico" muy frecuentado por los habitantes de Pasto y otras latitudes.
- ◆ Se ha convertido en un "polo" de desarrollo local- industrial.
- ◆ En los últimos veinte años, en la ciudad de San Juan de Pasto, se han observado diversidad de cambios socio-espaciales y culturales que de una u otra manera han incidido sobre la cabecera del corregimiento de Catambuco.
- ◆ Se evidencia una carencia de investigaciones que hablen sobre la realidad socio-económica y espacial de CATAMBUCO, que sirvan de base para la implementación de futuros proyectos de desarrollo regional.
- ◆ Se pretende realizar un estudio, que suscite interés investigativo y lleve a la comprensión del espacio socialmente constituido para el mejoramiento de la calidad de vida de quienes lo habitan.

1.3 DELIMITACION Y DESCRIPCION DEL OBJETO DE ESTUDIO

El objeto de estudio de esta investigación, está determinado por el crecimiento urbano de San Juan de Pasto, y su incidencia en la cabecera del corregimiento de Catambuco; zona que se ha caracterizado por tener diversos cambios en los últimos veinte años (expansión físico-espacial).

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General. Analizar la influencia del crecimiento urbano de San Juan de Pasto, sobre la transformación socio-espacial de la Cabecera del Corregimiento de Catambuco, entre los años 1980 y 2003

1.4.2 Objetivos Específicos:

- ◆ Determinar cual ha sido la incidencia de la vía Panamericana en la organización físico-espacial del área urbana del Corregimiento de Catambuco.
- ◆ Identificar el tipo de relaciones que se presenta entre la ciudad de San Juan de Pasto y la cabecera del Corregimiento de Catambuco.
- ◆ Interpretar los cambios físicos, económicos, culturales e ideológicos que se han registrado sobre la cabecera del Corregimiento de Catambuco.

1.5 METODOLOGIA

Por la naturaleza de este trabajo el diseño metodológico utilizado con el propósito de cumplir los objetivos, se enmarca dentro de lo cuantitativo y cualitativo por lo tanto la presente investigación, constituyo un estudio donde fue necesario abordar diferentes aspectos tales como: revisión bibliográfica, que permitieron brindar información sobre el tema a desarrollar, tanto de la ciudad de Pasto como del corregimiento de Catambuco.

Se solicitó la colaboración al “Instituto Geográfico Agustín Codazzi” para que permitieran conocer algunos trabajos cartográficos tanto de la ciudad de Pasto como del corregimiento en mención.

Tomando como punto de referencia, la cabecera veredal del corregimiento de Catambuco, se efectuaron visitas a instituciones privadas y oficiales, tales como colegios, puesto de salud, hogar infantil, puesto de policía y locales comerciales;

se aplicaron 275 encuestas que corresponden al 10% de la población de la cabecera urbana y 14 entrevistas (Ver Anexo A), tanto a educadores, estudiantes del grado décimo y once, habitantes oriundos del corregimiento, líderes comunitarios, señor párroco, inspector de policía, entre otros; luego se procedió a procesarlas, organizarlas, analizarlas e interpretarlas de tal manera que permitieron brindar un conocimiento más claro y preciso sobre los diferentes cambios económicos y socioculturales de la subregión durante los últimos 20 años.

Para el desarrollo de la investigación, fue importante realizar trabajo de campo, lo cual permitió mayor acercamiento con la realidad en que vive el habitante de Catambuco y como se desenvuelve en su entorno.

Con los datos obtenidos, mediante las actividades realizadas, se procesó a la tabulación y análisis de los mismos para percibir e identificar la incidencia del crecimiento urbano de Pasto sobre la cabecera veredal del corregimiento de Catambuco.

Como complemento a esta investigación, se elaboró un video tape donde se muestra los aspectos más representativos tanto de la ciudad de Pasto como del corregimiento de Catambuco y su mutua relación, con el fin de que este se constituya como un soporte a esta investigación.

2. MARCO TEÓRICO

Durante mucho tiempo el hombre vivió disperso, cambiando permanente de lugar de residencia en una vida nómada, es decir, vivió en formas primitivas de organización social acordes con las características que identifican cada época o periodo histórico económico.

El Espacio Geográfico nace como producto de la iniciativa humana, de tal forma que presenta grandes cambios y transformaciones que han repercutido notablemente sobre el desarrollo de la humanidad, cuyos grupos humanos definen sus territorios dependiendo de las practicas económicas, politico-sociales y culturales, que se configuran en el transcurso del tiempo. Uno de esos espacios geográficos es la ciudad, objeto de estudio de diversos autores, que la han definido de acuerdo a criterios de investigación científico- cultural.

La ciudad ha sido objeto de estudio por diversos autores, los cuales la han definido en distintas formas de acuerdo a su pensamiento y los estudios que se han hecho a través del tiempo.

Para Aristóteles “una ciudad es cierto número de ciudadanos, de modo debemos considerar a quién hay que llamar ciudadanos y quien es el ciudadano, llamamos ciudadanos de una ciudad al que tiene la facultad de intervenir en la función deliberativa y judicial de la misma; y ciudad en general, al número total de estos ciudadanos que basta para la suficiencia de la vida”¹. Esta definición se refiere al concepto Ciudad-Estado de Grecia.

Para Ortega y Gasset “la ciudad es un ensayo de sucesión que hace el hombre para vivir fuera y frente al cosmos, tomando de él porciones selectas y acotadas”². Esta definición se basa en la diferencia entre naturaleza y ciudad, considerándola como una construcción del hombre abstracta y artificial.

De acuerdo a Weber, “la ciudad es el fruto de la creación de algunas instituciones como: el Estado, la familia, la religión, la economía, la educación, y el derecho, asume que toda sociedad es producida por un desarrollo histórico”³.

¹ [Http:// club.telepolis.com/geografo/urbano/ciudad.htm](http://club.telepolis.com/geografo/urbano/ciudad.htm). NAVARRO, Herminio Elio. “La ciudad”. Profesor de la Universidad Nacional de Cajamarca (Argentina); 11 de enero del 2005.

² Ibid.

³ Ibid.

La definición dada por Roberts, 1980:99, declara que “la ciudad es esencialmente el producto del desarrollo y la expansión del capitalismo”⁴. Esta conceptualización considera a la ciudad inmersa únicamente dentro del modo de producción capitalista; sin embargo, no especifica cómo se presenta este proceso en los países en vía de desarrollo y mucho menos en cada uno de ellos.

De acuerdo a García, “la ciudad tiene y debe tener su propia identidad, y en este sentido, un proyecto futuro distinto”⁵.

Se puede afirmar que la ciudad es una comunidad de asentamiento base sedentario donde un conjunto humano reside, se organiza y se reproduce socialmente, teniendo como principal característica la autonomía para desarrollarse.

La ciudad no produce todos los alimentos que necesita, por tanto precisa de un “espacio rural”, en el que se producen aquellos suministros alimenticios que abastecen a quienes residen en la ciudad.

Una ciudad posee la ubicación de lugares de encuentro, de espacios sociales singulares de carácter político y/o ideológico, donde se realizan prácticas sociales que involucran a otras comunidades, fundamentalmente a las comunidades no urbanas de su territorio.

2.1 ORIGEN DE LAS CIUDADES

Con la aparición de las ciudades, el fenómeno urbano adquiere gran importancia y por lo tanto un profundo significado para el hombre y la sociedad. El origen de las ciudades data de miles de años pero la ciudad que se conoce en la actualidad data solo hace unos cientos de años. La ciudad surge de sociedades que han logrado un desarrollo, en el cual ha existido la división de clases y han traído como consecuencia el origen del estado. Todas las ciudades tienen diferencias, pero al mismo tiempo poseen algunas características comunes como estas:

- ◆ Pertenecen a sociedades clasistas (esclavismo, feudalismo, capitalismo)
- ◆ Tiene una marcada división social del trabajo.
- ◆ Concentran el poder político, militar y económico, cultural y religioso.
- ◆ Concentran población en un área relativamente pequeña, en zonas estratégicas del territorio.

⁴ RAMOS, Marco Tulio y otros. Pasto: economía y cultura. Pasto: Fondo Mixto de Cultura, 1997. p. 445

⁵ Ibid. p. 446

Posteriormente a la revolución industrial, cientos de personas se mudaron a las ciudades en busca de trabajos, la mayoría en fabricas, desde entonces ha habido un crecimiento sin precedentes en el número y tamaño de las ciudades alrededor del mundo. A este proceso se le llama "URBANIZACION".

La ciudad citando a Morse 1969, "la concibe de acuerdo a la proporción de la población total concentrada en asentamientos humanos o a una elevación de esta proporción"⁶.

Existen en los diferentes países parámetros o medidas para catalogar una ciudad o un pueblo como urbanos; así: Guatemala considera como ciudades a las poblaciones de dos mil habitantes o a las de mil quinientos si están equipadas con agua corriente; Chile, considera como ciudad a los centros dotados de determinados servicios públicos; Israel, a los centros que ejercen una actividad no agrícola; Colombia, considera como ciudad, un poblado con 2500 habitantes y más.

2.2 ÁREA URBANA

La oficina Federal del Censo de los Estados Unidos distingue desde 1950 por encima de los municipios urbanos las *Urbanized Áreas* y las *Standard Metropolitan Areas* utilizando para ello criterios precisos de población, densidad, actividad e integración. Las Áreas Urbanizadas se definieron para todas las aglomeraciones que poseen una ciudad central de 50.000 habitantes o más. Por su parte el urbanismo, puede definirse como la expresión territorial de la ciudad, como la ciudad concretada en el mundo físico.

2.3 CRECIMIENTO URBANO

La urbanización es medida de cambio en porcentaje de la población de la ciudad de año en año. Esto se llama grado de "crecimiento urbano" por ejemplo, si tu ciudad tenía 200 personas el año pasado y este año tiene 210, su crecimiento urbano es de 5%. En una escala mundial, el más rápido crecimiento urbano en la historia ha ocurrido en los pasados 50 años. Mientras que en 1950 menos del 30% de las personas vivían en la ciudad, hoy más del 45% de la humanidad son habitantes urbanos.

"El espacio urbano esta distribuido de tal manera que su organización no es al azar y los procesos sociales que lo estructuran reflejan las fuerzas que lo

⁶ Ibid. p. 442

determinan y lo configuran”⁷, (Castells, 1981). Si bien es cierto, que la urbanización permite el desarrollo de las ciudades, se debe tener en cuenta que al mismo tiempo, trae diversas consecuencias debido a factores sociales que son de difícil control para los gobiernos como el incremento demográfico y la agudización de los problemas sociales (crecimiento de los índices de contaminación ambiental, pobreza y miseria).

Cada día llegan a las grandes ciudades, diferentes personas procedentes de otras ciudades denominadas “chicas” y de las zonas rurales, con el objeto de obtener un mejor nivel de vida, acceso a los sistemas de salud, más empleo, oportunidades y entrada a eventos sociales y culturales.

Aunque existen “desventajas” de vivir en la gran ciudad se debe enfrentar a una difícil realidad “el crecimiento de la pobreza”. Así, muchas de estas personas no tienen un hogar y son víctimas de riesgos en contra de la salud y la violencia generada por la ineptitud de los gobiernos; es así como la pobreza y la desintegración social son causas del crimen y la violencia humana, generando problemas de desempleo e indigencia que va en aumento alrededor del mundo.

Otro aspecto amenazante que presentan las ciudades es la contaminación causada por el alto índice de vehículos y la falta de prevención por parte de las industrias, que ocasionan infecciones respiratorias.

2.4 CRECIMIENTO DE LAS CIUDADES EN AMÉRICA LATINA

Durante el siglo XX la característica más definitiva de la población latinoamericana, ha sido su notable crecimiento. Entre 1920 y 1900, la población latinoamericana prácticamente se duplicó y entre 1900 y 1940 pasó de 33 a 63 millones, para los años sesenta, era posible que habría llegado a los trescientos millones de habitantes.

La segunda característica distintiva de la población latinoamericana es el notable desarrollo, tanto absoluto como relativo del centro urbano. En mayor parte del hemisferio, el proceso de urbanización se opera en condiciones de industrialización lenta y el retraso agrícola; por ende el crecimiento de las urbes depende ante todo, de grandes migraciones provenientes de las zonas rurales.

La tercera característica definitiva de la población latinoamericana, radica en su notable movilidad geográfica y sociocultural.

En América Latina, las ciudades pequeñas han sido hasta ahora centros regionales, donde prevalecen las actividades económicas primarias. La típica

⁷ Ibid. p. 444

Urbe pequeña, tiene plaza de mercado, una industria tradicional, y un comercio relacionado especialmente con la zona circundante.

2.5 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA

En toda Latinoamérica, la población se distribuye en forma muy dispereja en tanto que varias zonas tienen una densidad demográfica inferior a una persona por Km², algunos países centro americanos (Haití y El Salvador) presentan una densidad poblacional superior a 100 personas por km², lo anterior implica que a las ciudades capitalistas, a nivel latinoamericano como Buenos Aires, Quito, etc., se desplazan gran cantidad de personas.

2.6 CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN URBANA

En 1950, los países más urbanizados eran los comprendidos en el triángulo meridional de América Latina: Uruguay con un 79% de población urbana; Argentina con un 64% y Chile con un 54%. Inmediatamente después venía Cuba, Venezuela y México. En el nivel intermedio se encontraban Colombia 36%, Panamá y Perú 31%, seguidos por Brasil 30%, Costa Rica 29%, Nicaragua y Paraguay 28%, Ecuador y El Salvador 27%.

Un elemento importante en la transformación de la mayor parte de los países latinoamericanos en la migración del agro a la ciudad. El emigrante rural medio ve en la ciudad, la panacea para todos sus problemas, ve allí ilimitadas oportunidades; en particular para la mano de obra, no especializada, de la cual se dice hay gran demanda. Las ciudades de Colombia y de la Región Andina en particular, a diferencia de los países industrializados, cambia acelerada y permanentemente; es un proceso en constante tensión y transformación.

Colombia está dividida en 32 departamentos siendo Nariño uno de ellos con su capital San Juan de Pasto. La ciudad de San Juan de Pasto, se encuentra inmersa en el centro oriente del departamento de Nariño, en la región Andina, presenta la siguiente ubicación geoastronómica: 1° 13' de latitud norte; 5° 8' de longitud oeste del meridiano de Bogotá y se encuentra a una altura de 2490 m.s.n.m aproximadamente.

Vista la ciudad de San Juan de Pasto a través del plano elaborado por Planeación Municipal (1984) presenta una forma irregular: La ciudad se desarrolló históricamente, a partir de un centro ubicado en una zona relativamente plana, donde se destacan las elevaciones de Santiago, Maridíaz, María Goretti y el Aire Libre, sin embargo, el proceso de expansión de la ciudad ha ido ocupando terrenos cada vez más difíciles, de altas pendientes propensos a catástrofes

naturales por sus características topográficas e hidrográficas y de alto riesgo volcánico.

En este contexto los elementos simbólicos de la ciudad de San Juan de Pasto están representados por: iglesias, monumentos, edificios, casas, calles, avenidas, árboles, personajes típicos, etc., que subyacen la satisfacción de un deseo, que en esencia, trata la reconstrucción emocional de la totalidad entre el ciudadano y los elementos que la estructuran. Así el símbolo está constituido por los elementos de la sociedad que se encarga de mantener en la comunidad, una expectativa de compromiso no resuelto por lo tanto deseado.

La ciudad de San Juan de Pasto, satisface distintos tipos de necesidades religiosas, culturales, económicas, sociales y políticas, no obstante, oculta unas relaciones de poder que se manifiestan en la organización del espacio.

“El principal eje integrador de la ciudad, según las encuestas, lo constituye la vía Panamericana con sus bordes de sur a norte, respectivamente; vía construida a inicios de la década de los años 70, y recorre a la ciudad de Nor-occidente a Sur-occidente; se puede decir que esta vía integró a la ciudad y el Departamento de Nariño con el interior del país”⁸. Además por especificaciones y obras de arte y de fácil accesibilidad, valorizó sus terrenos aledaños.

En cuanto a los bordes, el volcán Galeras, borde occidental, coincide con unos límites administrativos de la ciudad, constituyendo una separación física entre una zona con rasgos rurales y otra con rasgos urbanos; sin embargo el habitante no experimenta la presencia de esta ruptura, pues la Avenida Panamericana diluye en parte el efecto del borde perspectivo. El río Pasto que recorre la ciudad de Oriente a Nor-oriental, establece una separación opuesta entre el oeste y el borde Nor-oriental de la ciudad; más allá del río, la imagen de la ciudad se debilita; es un río muerto convertido en cloaca de los pastusos y que tiende a reforzar una imagen negativa de la ciudad. Esta situación amerita por parte de la administración municipal y departamental continuar con las políticas ambientales de recuperación del río Pasto.

Por espacios abiertos, parques y plazas han sido mencionados como Nodos en la ciudad de Pasto “el parque de Chapalito”, que constituye un espacio de recreación y esparcimiento, equipado con una infraestructura deportiva, juegos infantiles, zonas de camping, lago, etc. Este parque representa para el pastuso el lugar de asistencia dominical “obligatoria”, sobre todo para los residentes en sus áreas de influencia, **sector Sur-oriental**. Una de las plazas más nombradas, Plaza Mayor (Plaza de Nariño), no es recordada como un espacio verde, ni de esparcimiento sino como un importante lugar de concentración, identificada por el monumento que allí se encuentra y por instituciones que se localizan a su alrededor

⁸ RAMOS, Marco Tulio. Revista de investigación geográfica, Año 1 No 1. Pasto, 1999. p. 179

(Administración del Departamento, Iglesias, Entidades Financieras y centros comerciales).

Constituye también, el espacio de reuniones habituales a la salida de las oficinas de la administración pública, financiera, etc., y lugar para la realización de actos públicos, los habitantes se expresan con respecto a la plaza, catalogándola como “el corazón de la ciudad” o “el centro de la ciudad”.

3. MARCO REFERENCIAL

3.1 RESEÑA HISTORICA DEL MUNICIPIO DE PASTO

En la región que ocupa actualmente el municipio de Pasto, existieron diversos grupos indígenas, repartidos en 3 zonas de la siguiente manera:

ZONA CENTRAL DE LOS ANDES: habitada por los Pastos, Quillacingas, y Abades.

ZONA ORIENTAL: habitada por los Sucumbíos y Mocoas.

ZONA OCCIDENTAL: habitada por los Chapanchicas y Sindaguas

La palabra Quillacinga tiene posiblemente el siguiente significado

Quilla: LUNA

Sennca: Nariz = "NARICES DE LUNA", por el adorno que tales indígenas llevan en la nariz.

Quillacinga es el nombre histórico de una lengua hablada por indígenas, a quien se designaba en tiempos de la conquista española con el nombre que le dieron los Incas.

De acuerdo a investigaciones obtenidas por Cieza de León, Luis A Guerrero, Jaime Jaramilo Uribe y Sergio Ortiz, a los Quillacingas se los puede ubicar según los puestos donde se asentaron como: Buesaco, Yacuanquer, Mocondino, Obonuco, Pandiaco, Sandoná, Chachagüi, Catambuco, entre otros. (Ibid: 156).

Los Quillacingas tenían como principales actividades las labores agrícolas y artesanales.

A comienzos del siglo XVI, Pasto estaba habitada por descendientes de grupos Quillacingas, Pasto, Chinchas, Apontes, Los Tabiles, Chapanchicas, Chiles, Achimbiles, Iscuandéz, Telembés y los Tumas.

Estas tribus o pobladores vivían de los cultivos del campo, vestían trajes de algodón confeccionados por ellos mismos, fabricaban utensilios para la agricultura y en la cerámica eran muy adelantados.

Existe carencia de documentos relacionados de los primeros asentamientos de los pobladores de la ciudad de Pasto; ello significa que el elemento español poco a poco pobló a Pasto, procediendo de diferentes provincias de España como es el caso de Castilla, Extremadura, y Andalucía preferentemente.

Para los años de 1540; Pasto tenía una vida que giraba en torno a las características propias de la época.

En cuanto al aspecto administrativo, su organización empezó a consolidarse y a ser controlado por aquellos sitios estratégicos conquistados y por la construcción de un centro de comunicaciones específicamente entre Quito y Popayán.

Ante la invasión de los españoles en el siglo XVI, los indígenas sufrieron un proceso de aculturación que truncó y cambió su estilo de vida.

Entre 1535 y 1540, los españoles trazaron rutas que sirvieron para su llegada al Valle de Atriz, para el otorgamiento de las Encomiendas. En 1537, se funda la Villa de Pasto, las investigaciones históricas le asignan a Don Sebastián de Belalcazar como el fundador de esta entidad civil. En 1559, la Villa de Pasto, se convierte en la ciudad de San Juan de Pasto, nombre designado por el Santo Patrono, San Juan.

El Valle de Atriz tuvo como característica sus abundantes tierras fértiles y el aprovechamiento de la mano de obra por parte de los españoles para obtener mayores beneficios, así se organizan instituciones como la Encomienda y el Resguardo que definen el poder conquistador.

La **Encomienda** es una institución de origen castellano. Esta institución se dictaminó en América, como un vehículo para definir las relaciones entre españoles e Indios, prohibiendo la esclavitud y obligando a los encomenderos a ser precisos y no maltratar a los nativos, lo que no se llevó a cabo dada la codicia de los encomenderos dándole poder y autoridad a la aristocracia encomendera.

En esta época, en Catambuco existían bosques espesos, sus árboles fueron los primeros en ser talados, para proveer la leña destinada como pago de tributos y subsistencia de las mismas comunidades indígenas.

El resguardo es entendido como una extensión de tierras, entregadas a los nativos por medio de títulos, para la explotación agrícola, sin carácter comercial. Este buscaba proteger al Indígena del abuso de los colonos, pero al mismo tiempo conservar su raza y asegurar el ingreso tributario. Cuando se distribuyeron las tierras, se hicieron en forma colectiva, respetando el uso y tenencia de la tierra. Aquí la máxima autoridad era el Cacique, a quien le correspondía velar por las actividades laborales y recaudar los tributos. Todo esto se efectuaba con el ánimo de mantener tranquilo al indígena y evitar que reaccione.

Los resguardos constituidos en el Vale de Atriz, fueron: Anganoy, Aranda, Botanilla, Buesaquillo, Canchala, Catambuco, Chachagüi, Gualmatán, Males, Mocondino, Obonuco, Pejendino, Puerres Pandiaco, y Tescual.

En el aspecto jurídico – Político, el **Resguardo** de Cartambuco, tenía como máxima autoridad al cabildo, con un período de duración de un año, la elección estaba a cargo del Pueblo y en presencia del Párroco de la región, sus miembros debían ser nativos del lugar, caracterizándose por su colaboración y desempeño en las funciones que les correspondían, aunque estas no eran acatadas efectivamente por haber un alto índice de analfabetismo.

En la época de la Independencia, Catambuco fue al igual que los demás sectores rurales de Pasto, el refugio natural de los soldados pastusos. Desde ese lugar organizaba Agustín Agualongo a sus guerrillas. Cuando Pasto era sitiado, Catambuco que se encontraba en el camino hacia el sur, entraba a formar parte de los sectores estratégicos para lanzar el ataque final.

En 1846, la entidad municipal de Pasto, se denominaba Corporación y en referencia a la Constitución, estaba dividida en 13 distritos entre los cuales se contaba: Pasto, la Laguna, Peñol, Santander, Buesaco, Consacá, Chaguabamba, Funes, Yacuanquer, y la Unión. En agosto de 1904, la ciudad de Pasto se convierte en la capital del noveno Departamento.

Catambuco fue fundada por Alonso Carrillo con poder concebido por la Real Audiencia de Quito y entregado como Encomienda al conquistador Juan de Casanas en el año de 1559. Infortunadamente no se conoce con precisión la significación exacta del vocablo Catambuco.

Al parecer CATAM: significa Jefe Indígena y BUCO: Tierra fértil. Sin embargo Luís Gabriel Moreno (falta referencia) dice que posiblemente se traduciría como Vasija Negra. Los indígenas solían denominarlo como páginacatambuy.

Administrativamente, el Corregimiento de Catambuco, pasa por tres etapas: Encomienda, Resguardo Indígena y en la actualidad Corregimiento.

Por acuerdo Número 6 del 21 de Diciembre de 1935, el Concejo de Pasto erigió en corregimiento a Catambuco, contemplando en su jurisdicción inicial a los siguientes caseríos:

Botana
La Joya
Botanilla
Cubiján Bajo
Alto Casanare
Chavez
Campanero
Santa Maria
San Antonio del Casanare

La Merced
La Victoria
La Marqueza
Cruz de Amarillo
Guadalupe
La Joya

A finales de los años setenta, la ciudad de San Juan de Pasto obtiene un mayor desarrollo debido a la apertura de la carretera Panamericana, que trae como efecto una mejor comercialización de productos agrícolas como leche y hortalizas; Pasto, se convierte como el eje central del departamento de Nariño, porque obtiene la función de dinamizar la comercialización de estos productos. Por su parte, las entidades bancarias, empiezan a obtener beneficios y la ciudad tiene la necesidad de organizarse urbanamente y expandir su territorio: se construyen diferentes barrios en la periferia de la ciudad como Santa Mónica, Porvenir, La Carolina, La Esmeralda, Villa Docente, Guamuez y Santa Fé. La carretera Panamericana que atraviesa la ciudad de norte a sur por el occidente del casco urbano se constituye en eje vial y permite la construcción de otros barrios como Capusigra, Tamasagra, Primavera, Sumatambo, Las Acacias, El Bosque, Mijitayo. En los años ochenta, se crean otros barrios como Corazón de Jesús, Anganoy, Altamira, Camilo Torres, La Esperanza, Chambú, José A. Galán, Nueva Colombia, Caicedo.

En el centro de la ciudad se construyen diferentes sitios comerciales de carácter moderno, como el Sarin, el Centro comercial la 17, Amorel y el Sebastián de Belalcazar.

La clase social alta y media alta, ocupa barrios como la Avenida los Estudiantes, y el sector de la Colina; mientras que las clases bajas, ocupan sectores donde el arrendamiento es menos costoso como Cujacal y Aranda.

La administración municipal no cuenta con planes de desarrollo normativos, que regulen la expansión y el espacio urbano, por ello empresas como Empopasto y Cedenar, se ven obligados a extender sus redes hasta los lugares más necesitados.

En 1989 con la reactivación del volcán Galeras, permite que los barrios que estén ubicados en zonas de bajo riesgo se valoricen y los sectores que se consideren en alto riesgo, se desvaloricen, por ende la construcción se ve afectada.

La construcción de algunas vías, la ampliación y remodelación de las Avenidas Idema y Chile, generan espacios apropiados para la instalación de discotecas, whiskerías, restaurantes y hoteles que transforman las funciones espaciales de la zona. La fábrica de Café Puro se traslada al corregimiento de Catambuco. Los sectores Cujacal y Aranda, son considerados zonas de expansión de la ciudad; la

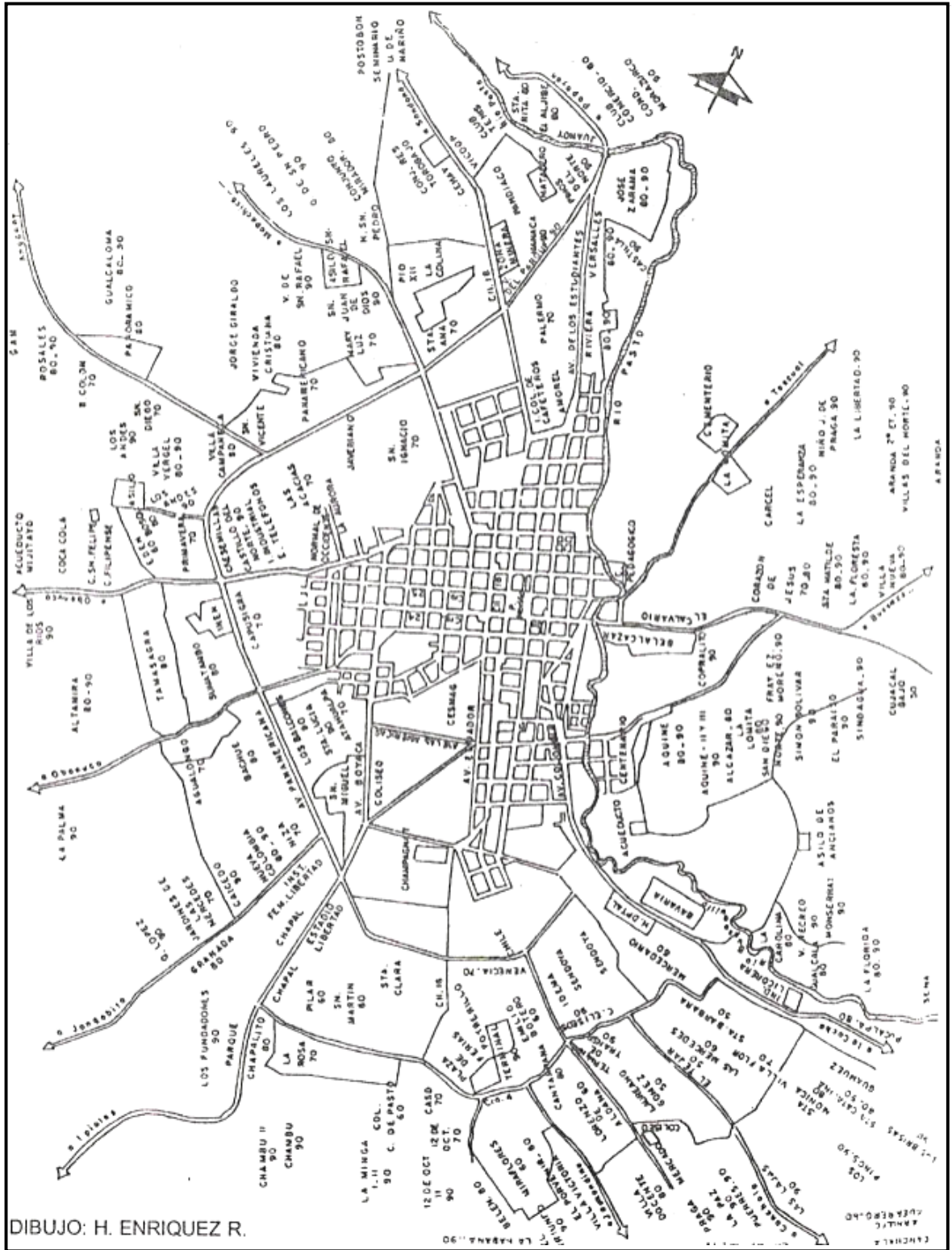
construcción de la Avenida Oriental, que permite descongestionar la red vial, la construcción de la Avenida Occidente, que prolonga la Avenida Mijitayo hasta el corregimiento de Obonuco, para unirlo con Jongovito, Catambuco y la carretera Panamericana.

Para el año de 1992 la ciudad se incrementa a 24.779 habitantes, que obliga al gobierno municipal a organizarla, mediante el plan de ordenamiento urbano (1992). Los barrios se organizan por comunas con el fin de mejorar la prestación de servicios y asegurar la participación ciudadana en el manejo de los asuntos públicos de carácter local.

En el año de 1993, los habitantes del área urbana de Pasto (255.266), se encuentran clasificados en 6 estratos socioeconómicos básicos y 234 barrios que integran 8 comunas. En la actualidad la ciudad está dividida en doce comunas.

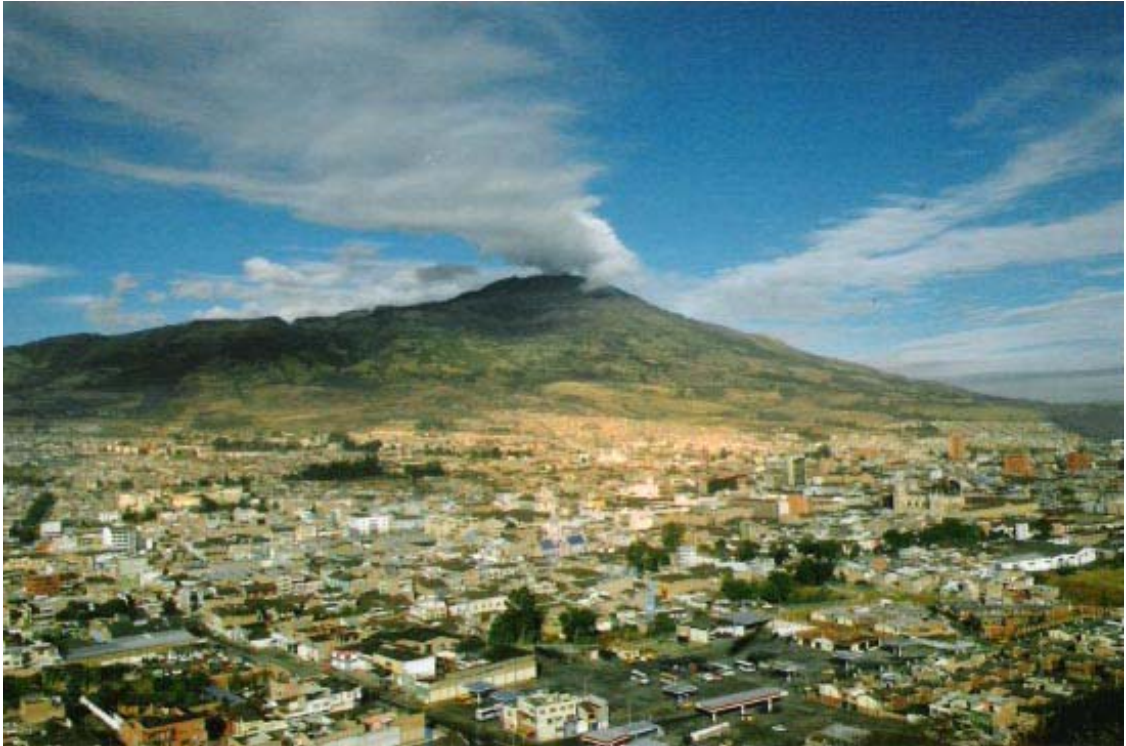
Desde hace treinta años aproximadamente, la ciudad de Pasto es catalogada como ciudad de "emigrantes", que se desplazan en busca de mejores condiciones de vida.

Figura 1. Mapa crecimiento urbano de Pasto a partir de 1950



3.2 ASPECTO FISICO DEL MUNICIPIO DE PASTO

Figura 2. Panorámica San Juan de Pasto



3.2.1 Ubicación. San Juan de Pasto, tiene una extensión territorial de 112.840 hectáreas y se encuentra localizado al Oriente del Departamento de Nariño, formando parte de uno de sus 64 municipios.

Los límites de la ciudad de Pasto, se distribuyen:

Norte, con los municipios de la Florida, Chachagüi, Buesaco.

Sur, con los municipios de Tangua, Funes y el departamento del Putumayo.

Oriente, con el departamento del Putumayo.

Occidente, con los municipios de Tangua, Consacá, y la Florida.

San Juan de Pasto está comprendida entre las siguientes coordenadas geográficas:

Latitud 1° 21' 53" norte (confluencia quebrada la Honda con el río Pasto).

0° 48' 45" norte (confluencia río Patascoy con el río Guamues).

Longitud 77° 02'12" Oriente (cerro Patascoy) y 77° 21'44" Oriente (Volcán Galeras).

3.2.2 División política. De acuerdo al Artículo 152 del Plan de Ordenamiento Territorial (POT); San Juan de Pasto, como Municipio del Departamento de Nariño, se encuentra dividido en doce corregimientos los cuales se describen a continuación:

Cuadro 1. Corregimientos del Municipio de Pasto

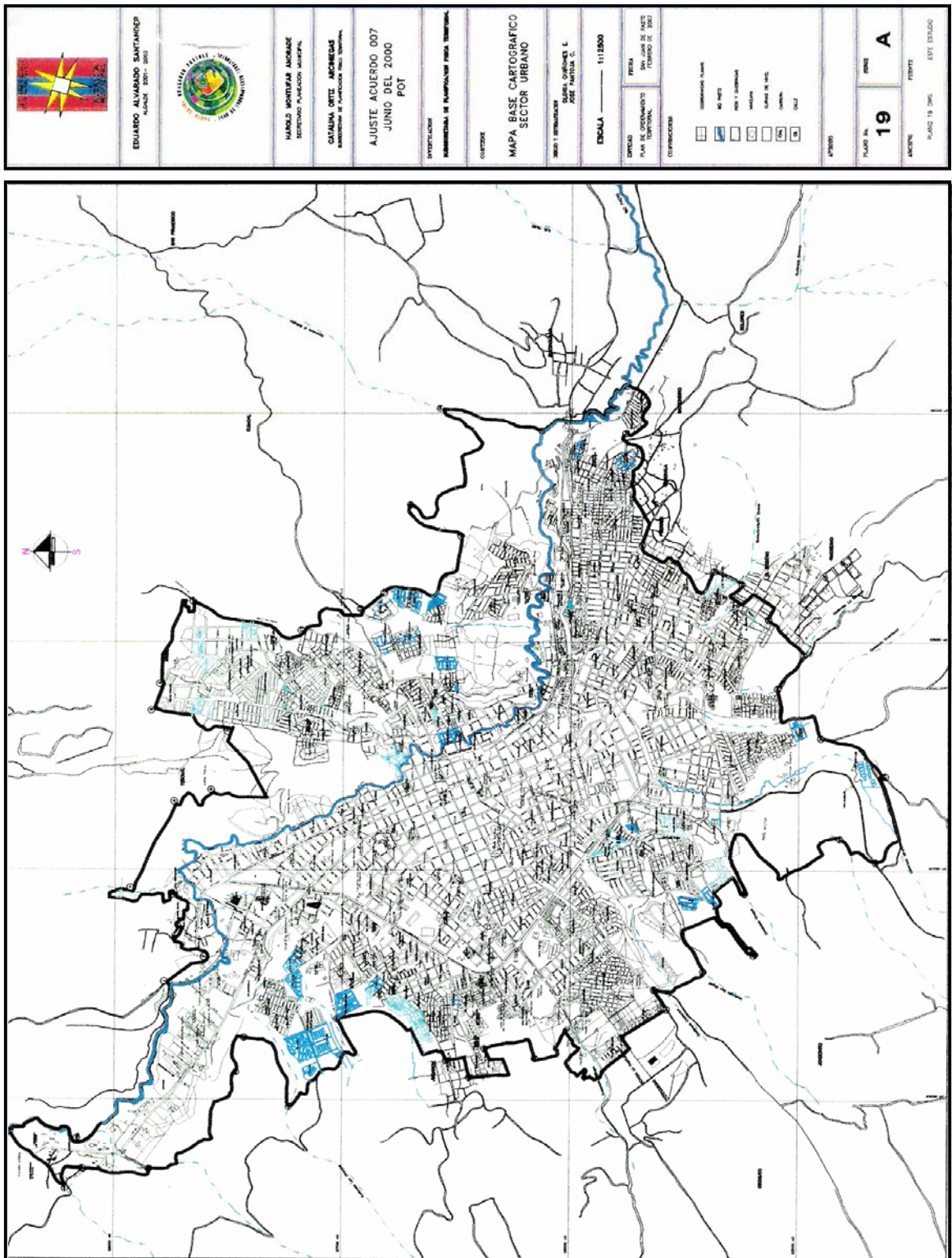
Corregimiento 1	Catambuco, con cabecera en Catambuco centro.
Corregimiento 2	Genoy, con cabecera en Genoy centro.
Corregimiento 3	Mapachico, con cabecera en Mapachico centro.
Corregimiento 4	Cabrera, con cabecera en Cabrera centro.
Corregimiento 5	Obonuco, con cabecera en Obonuco centro.
Corregimiento 6	Santa Bárbara, con cabecera en Santa Bárbara centro.
Corregimiento 7	La Laguna, con cabecera en la Laguna centro.
Corregimiento 8	Buesaquillo, con cabecera en Buesaquillo centro.
Corregimiento 9	Morasurco, con cabecera en Daza.
Corregimiento 10	El Encano, con cabecera en el Encano centro.
Corregimiento 11	Gualmatán, con cabecera en Gualmatán centro.
Corregimiento 12	La Caldera, con cabecera en la Caldera centro.

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial. POT

Al mismo tiempo, Pasto, se encuentra dividida en doce comunas, según el PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, en su artículo 42, se afirma que la ciudad en su área urbana se encuentra delimitada por 12 comunas, las cuales están conformadas por los distintos barrios. (Ver Anexo B)

De acuerdo al Artículo 339, del capítulo 2, en el título XII, de la Constitución Política de Colombia, se describe lo siguiente en referencia a los Planes de Desarrollo de los municipios: “Habrá un Plan Nacional de Desarrollo conformado por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional. En la parte general se señalarán los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo, de las metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que serán adoptadas por el Gobierno. El plan de inversiones públicas contendrá los presupuestos plurianuales de los principales programas y proyectos de inversión pública nacional y la especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución.

Figura 3. Mapa base cartográfico, sector urbano 2000



Las entidades territoriales elaboraran y adoptaran de manera concertada entre ellas y el Gobierno Nacional planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.

El Plan de Ordenamiento y Desarrollo, propone la política de consolidación del perfil urbano y del espacio público como pauta del manejo normativo de la volumétrica de las edificaciones.

Desde 1980, el municipio de Pasto ha contado con diferentes gobiernos y cada uno de ellos ha implementado distintos planes de desarrollo que contribuyen al progreso de nuestra ciudad.

En el año de 1968, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), realizó para el municipio de Pasto, un Plan de Ordenamiento Territorial (POT), que se constituyó en la base técnica y legal para el manejo del desarrollo urbanístico de la ciudad. Sin embargo debido a la época de su ejecución y a una serie de modificaciones imprevistas de la estructura urbana, las propuestas de dicho plan perdieron vigencia.

En el año de 1983, cuando el municipio de Pasto era administrado por: Paulo Álvarez León (Alcalde mayor hasta septiembre de 1986), y la Doctora Ángela Chamorro (Alcaldesa mayor); se forma un convenio con la Universidad Nacional, para formular un Plan de Ordenamiento y Desarrollo con proyección a los años 1985 – 2005. Este plan contiene políticas macro generales, políticas específicas, programas y proyectos.

En dicho plan, punto 2 DIVISIÓN TERRITORIAL PROPUESTA PARA EL AREA URBANA: se describe “analizando la continuidad geográfica la similitud socioeconómica que, en este caso, son de gran medida complementarios, el P.O.D, propone la división territorial del Área Urbana en ocho comunas.

3.2.3 Geología. Se define Geología como la ciencia que estudia la sucesión de los rasgos y caracteres geográficos que ha ido adoptando la superficie terrestre, desde el momento de la primera consolidación de la litosfera hasta el presente.

Se puede determinar que hay dos tipos de Geología:

3.2.3.1 Geología Volcánica o Estratigráfica. Existen Rocas Metamórficas (Pzic), Rocas Magmáticas (Pem), Rocas Volcano-Sedimentarias (Tqvi), Rocas Volcano-Sedimentarias (TQvp), Depósitos Lacustres (Qi) y depósitos Coluviales y Aluviales (Qcal); distribuidas de la siguiente manera:

Cuadro 2. Geología zona volcánica, geología estratigráfica 1998

ROCA	UBICACIÓN	MINERALOGICAMENTE CONFORMADA
Rocas Metamórficas (Pzic)	En el flanco sur occidental de la Laguna de la Cocha y se extiende desde el páramo las Ovejas donde nace la quebrada Santa Lucia hasta la parte alta de la vereda El Motilón.	Por gnosis, cuarzo feldespático se prevé la presencia de suelos básicos en estos sectores
Rocas Migmáticas (Pem)	En la margen superior sur oriental de la Laguna de la Cocha hacia la vereda Naranjal y parte baja de la vereda Santa Lucía hacia la parte de Alisales hasta el centro del Alcalde y algunos reductos hacia la cordillera del cerro Patascoy y el páramo de las ovejas.	Presenta esquistocidad como las rocas metamórficas y son granulados como las rocas intrusitas ácidas.
Rocas Volcánicas Sedimentadas (TQVI)	Entre los sectores de la vereda Concepción y el Socorro extiende al sur hacia la vereda las iglesias y a la parte norte de la cuenca alta del río Guamuéz hasta el bordoncillo, Aranda, Morasurco, Daza, y la parte alta del volcán galeras y la vereda Gualmatán	Son rocas volcánicas del terciario y cuaternario formada por lavas de composición andesítica, materiales viscosos que fluyen con dificultad por lo que dan origen a estructuras de pendientes fuertes, lavas vitrias e intercalaciones de aglomerado volcánico y pumita.
Rocas Volcánicas Sedimentadas (TQvp)	Localizados en el altiplano de la ciudad de San Juan de Pasto, cubre las áreas de Anganoy, Calambuco, Mocondino, Jamondino, Dolores, la Laguna, Buesaquillo, Cujacal, Aranda, hacia el río Bobo las áreas que bordean la represa y algunas zonas ubicadas en la vereda el Carmen y la Esperanza en el corregimiento de el Encano se ubican sobre la parte alta de las veredas Naranjal, Santa Teresita, Mojondinoy, Santa Rosa, Santa Clara y San José.	Son de rocas volcánicas consolidadas y no consolidadas del terciario – cuaternario formadas por toba, aglomerados capas de ceniza y lapilli, con interrelaciones de lava andesítica.

Depósitos Lacustres (Qi)	Asociados a la presencia de la Laguna natural de la Cocha bordeando el lago y a lo largo del río y valle del Estero, también se encuentran bordeando la represa del río Bobo y zonas de pantano.	Son depósitos que corresponde y relictos antiguos dominios lacustres y son esencialmente llenos de colores claros y oscuros según el contenido de la materia orgánica y la época de lluvias. La edad de este tipo de depósitos debe ser holoceno y se continúan formando en la actualidad.
Depósitos Coluviales y Aluviales (Qcal)	Sobre el área de la ciudad de San Juan de Pasto	Son sedimentos recientes no consolidados y compuestos por grava, arena, limo, arcillas y depósitos aluviales – lacustres asociados a las corrientes fluviales principalmente a los ríos Pasto, Guamuéz y río Bobo y a las planicies de inundación.

Fuente: P.O.T. Plan de Ordenamiento Territorial

3.2.3.2 Geología Económica. Esta rama mayor de la Geología conecta con el análisis, la exploración y la explotación de materia geológica útil para los humanos, como combustibles, minerales metálicos y no metálicos, agua y energía geotérmica. Distribuida de la siguiente manera.

- **Geología Económica por Zonas**

- ZONA NORORIENTAL DE LA COCHA. Existe presencia mineralizada de Pirita y Calcopirita.
- EN LA VIA SANTA TERESITA. Arenas y afloramientos rocosos
- EN LAS ESTRIBACIONES DEL CERRO PATASCOY. Posibilidad de yacimientos metálicos como cobre, hierro, manganeso, molibdeno y Uranio.
- CONCEPCION BAJO Y SANTA BARBARA. Pequeñas cantidades de sulfuros metálicos.
- LAS IGLESIAS Y EL SOCORRO. Sulfuros de hierro y sulfuros de plomo.
- LAS ENCINAS. Cuerpos arenosos.

- **Canteras y Areneras del Perímetro Urbano y Suburbano:** En nuestro municipio existen algunas canteras y areneras, las cuales sirven para extraer cualquier tipo de piedra para la construcción para usos de ingeniería.

Algunas de estas canteras y areneras son:

Avenida de los estudiantes, Toro Alto, Minas y vías de Mijitayo, la Victoria, Chapalito, el Arenal, San Javier, Altos de Bellavista, Arena 2000, Colorado, San Rafael.

- **Explotaciones del Sector Subminero:** Se explota Arena, triturado, recebo, arcilla (para la fabricación de ladrillos), grava, rajón y piedra.

En la construcción son utilizados exquisitos y filitos laminadas del grupo Cajamarca, metalimditas y metarvulcanitas.

El material extraído como arenas blancas y amarillas es usado con arcillas para la fabricación de ladrillo y tejas.

Las capas piroclásticas de piedra pómez son aprovechadas en la fabricación de cementos.

Cuadro 3. Geología económica por zonas 1998

ZONA	PRESENCIA
La zona nororiental de la Cocha	Presencia mineralizada de pirita y cal copirita
En la vía Santa Teresita	
En las estribaciones de el cerro Patascoy	Arenas y afloramientos rocosos
Concepción Bajo y Santa Bárbara	Posibilidad de yacimientos metálicos, como cobre, hierro, manganeso, molibdeno y uranio
Las iglesias y El Socorro	
Las Encinas	Pequeñas cantidades de sulfuros metálicos
	Sulfuros de hierro y sulfuros de plomo
	Cuerpos arenosos

Fuente: P.O.T. Plan de Ordenamiento Territorial

3.2.4 Geomorfología. La Geomorfología estudia la relación entre distintos tipos de suelos y ciertos rasgos del paisaje aportando el conocimiento de las génesis y dinámica evolutiva de las geoformas integrantes del modelado superficial terrestre.

- **Origen Estructural:** Escape de cuesta distinguible, fuertemente erosionada, de falla geológica y fosa tectónica. TIPOS DE GEOFORMA
- **Origen Volcánico:** Cono volcánico, cráter activo, cono de cenizas, vestigio volcánico, caldera erosionada.

- **Origen Denudativo:** Talud, pared rocosa, superficie de aplanamientos, colina residual, solifluxión superficial, desplazamiento menor activo.
- **Origen Fluvial:** Presencia de erosión fluvial, de acumulación, planicie aluvial, zona de piedemonte, barras de acumulación.
- **Origen Periglacial:** Hacia el Volcán Galeras.

Los suelos del municipio de Pasto, son de origen volcánico, constituido de materia orgánica, sin mayor descomposición con una textura no muy deseable para efectos de cultivo y con pocos suelos francos en los lugares más secos.

Se distinguen seis clases de suelos. Se hace esta clasificación basada en las características morfológicas de sus propiedades químicas, análisis de factores topográficos, clima, algunos problemas ecológicos o hidrológicos y factores humanos.

Según el actual Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Pasto, se obtiene la siguiente clasificación del suelo:

3.2.4.1 Suelo urbano - perímetro. Se mantiene la delimitación establecida del perímetro urbano, ya que su ampliación esta supeditada a la cobertura de servicios públicos e infraestructura.

3.2.4.2 Suelo de expansión urbana. Se conserva como área de expansión a Aranda y se le incluye los predios propiedad del municipio, en el suelo de expansión nororiental el área urbanizable del predio JANACATU, y el suelo de expansión sur predio MANECILLOS.

3.2.4.3 Suelo suburbano. En cuanto al suelo suburbano se aclaran los conceptos de sellamientos y densidades, con el fin de que los desarrollos urbanísticos sean coherentes con la prevalencia del carácter rural de este tipo de suelos. Se determina la elaboración de fichas normativas para reglamentar las disposiciones urbanísticas para las cabeceras corregimentales y centros poblados.

3.2.4.4 Suelos de protección. Se desligan de esa clase de suelos, las áreas de amenaza y riesgo mitigables además de las áreas libres de colegios, clubes y cementerios, acogiendo la definición de suelo de protección de conformidad con el artículo 35 de la ley 388/97, donde se establecen en tal categoría los suelos con

altas pendientes, bosques, rondas hídricas, corredores de alta tensión y las afectaciones por obra pública o infraestructura.

3.2.5 Clima

3.2.5.1 Temperatura. La mayor parte del área presenta temperaturas bajas que no favorecen el desarrollo de los cultivos, desde los 3000 hasta los 3600 m.s.m. la temperatura oscila entre 5 y 10 grados centígrados, lo cual no permite el desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas.

De acuerdo con las estaciones de Obonuco y Botana, ubicadas a una elevación de 2820 m.s.n.m, la temperatura promedio del Municipio de Pasto oscila entre los 13 y 12.3 grados centígrados.

3.2.5.2 Nubosidad. La nubosidad mide la cantidad de nubes que cubren el cielo, dividiéndose el cielo en ocho partes.

El municipio de Pasto tiene 6.050 octas como promedio general.

3.2.5.3 Humedad relativa. La humedad del Pacífico presenta corrientes de aires típicas como la diurna de mar a tierra y también atípicas como los fenómenos del niño y la niña. En ambos fenómenos influye la inferioridad de las cuencas.

3.2.5.4 Precipitación. Mide el grado de diversidad de regímenes y variación de los periodos de lluvia que en Pasto, oscila entre los 800 y 900 m.m.

3.2.5.5 Evaporación. La evaporación es el cambio de un líquido a estado gaseoso a cualquier temperatura, siendo para la ciudad de 1022.00 m.m.

3.2.5.6 Brillo Solar. El brillo solar mide la intensidad luminosa que cubre la ciudad durante el día, así en el municipio se identifica un promedio general de 1154.15 horas/año.

3.2.5.7 Vientos. Sobre la ciudad prevalecen los vientos orográficos (Cali – Popayán y Pasto) y los vientos fríos del sur que se canalizan en el Macizo Andino.

Entre octubre y mayo, los vientos se rigen por las diferencias térmicas locales, ascendiendo por el cañón del río Patía, hacia sus vertientes en el día y en sentido

contrario durante la noche. Entre julio y septiembre, actúan los vientos alisios del sur-este, soplando con intensidad y motivando la evapotranspiración en el Valle de Atriz, generando un déficit de humedad crítico durante esta época del año. (Ver Anexo C)

3.3 PRACTICAS ECONOMICAS

3.3.1 Uso de los suelos urbanos. De acuerdo con el actual PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, “PASTO 2012, REALIDAD POSIBLE”, en su artículo 110, se define el uso del suelo, como el tipo de utilización o destinación asignado a un terreno, edificación, parte de estos o a los elementos materiales que conforman la estructura físico-espacial del Municipio para permitir el desarrollo de las actividades que realizan los habitantes.

Según su naturaleza se clasifican en los siguientes usos:

- Residencial (R)
- Comercial y de servicios (CS)
- Institucional (INT)
- Industrial (IND)
- Forestal protector en el área urbana (F)

3.3.2 Principales actividades económicas. La marroquinería es una fuente permanente de trabajo tanto para la población urbana como para los campesinos jóvenes que viajan hacia Pasto en busca de mejores condiciones de vida, por eso, el tipo de personal que trabaja en el oficio está casi proletarizado, trabajan para un patrón que posee todos los medios de producción y les paga por su trabajo a destajo, por esto, ya no son artesanos en sentido estricto, aunque la mayor parte de los procesos que realizan sean manuales.

Los artesanos de mayor edad y dedicación al oficio de marroquinería tienen una fuerte tradición artesanal, conocen varias técnicas del trabajo en cuero y recuerdan como se hacían antes los artículos. Los oficiantes más jóvenes en general no tienen una tradición familiar de dedicación a esta actividad, sin embargo, esta se va creando a medida que trabajan y van vinculando otros miembros de la familia. La motivación fundamental para realizar el oficio es la necesidad de trabajo e ingresos. Con el tiempo y la experiencia muchos marroquineros han logrado elevar su nivel de vida y hacer de este oficio una actividad rentable, sin embargo, en la mayoría de las ocasiones no desea que sus hijos continúen con el oficio a menos que sea en términos de la comercialización y administración.

La actividad de la construcción constituye el sector más dinámico de la economía pastusa, y su evolución ha estado compaginada con la evolución global del sector en el país, cuando las tasas de interés sube, se desacelera el mercado de la vivienda, dado que hace más difícil acceder a créditos, tanto para la oferta como para la demanda de vivienda, desestimando así la actividad edificadora, que no obstante creció, aunque a menor ritmo, a pesar del difícil momento de la economía colombiana.

En San Juan de Pasto, dentro de la clasificación realizada por la Cámara de Comercio, por activos encontramos que dentro de la actividad de la construcción hay 5 grandes empresas, 12 medianas y 6 pequeñas.

Dentro del sector de la construcción se destaca el aporte de la construcción de bodegas, almacenes y obras de urbanización en el año 1995, acciones del gobierno municipal y la construcción de inmuebles dedicados a la educación en 1996; en 1997 se destaca la construcción tanto de viviendas como de locales y de obras sociales recreativas.

Económicamente el municipio de Pasto depende principalmente del sector urbano y el sector rural. En el sector urbano aflora el comercio, los servicios, la industria, las más importantes son las relacionadas con el procesamiento de alimentos, bebidas, la artesanía, afamada por sus bienes elaborados, trabajos como talla de madera, barnices peculiares, muebles de mimbre, sombreros, tejidos y cerámica.

Y en el sector rural depende de la agricultura, con sus cultivos de trigo, cebada, papa, anís, y legumbres en general; también de la ganadería tanto con fines lecheros como para la producción de carne y lana; y de la minería.

En el departamento de Nariño, el sector industrial, tiene registradas 8.053 personas naturales y jurídicas. Y el comercial 8.548 establecimientos. Sobresale la pequeña industria sobre todo las manufacturas en cuero y la talla en madera.

La agroindustria esta representada por la extracción de aceite crudo de palma africana y la industria harinera. Los municipios de mayor actividad son: Pasto, la Unión, Tumaco, Túquerres e Ipiales.

El empleo en los diferentes municipios que conforman al departamento de Nariño, en su mayoría, muestran un alto nivel de trabajadores del sector informal, es decir basados en un oficio o trabajo independiente. Este fenómeno se dio como consecuencia de las etapas de recesión económica por la centralización y concentración de los procesos productivos y de trabajo, la baja inversión pública y la baja capacidad adquisitiva de los salarios.

De esta manera se esta produciendo un crecimiento en la economía informal, a raíz del aumento de los comerciantes informales y estacionarios debido a la difícil

situación que esta atravesando el sector formal de la economía y el desempleo, circunstancia muy preocupante.

La falta de fuentes de trabajo permite que se amplíe el sector informal es decir todas las actividades económicas como transporte, comercio, agricultura, construcción, la industria manufacturera y los servicios. Del empleo informal un alto porcentaje lo conforma el sector servicios como los domésticos, personales y sociales; cuyas condiciones son difíciles desde el punto de vista salarial y el régimen laboral. Generalmente el sector informal se halla integrado por:

- ◆ Patronos y por cuenta propia de empresas con menores de diez empleados.
- ◆ Obreros empleados de actividades particulares de menos de diez personas.
- ◆ Independientes no profesionales y técnicos
- ◆ Ayudantes familiares.
- ◆ Empleados de servicio doméstico.

Debido a los constantes despidos, liquidación de empresas o recorte de personal; permiten aumentar el sector informal y a su vez aspirar a un salario mínimo o salir a las calles en ejercicio del “rebusque”.

3.4 PRACTICAS POLITICO – SOCIALES

3.4.1 Demografía. Es el estudio interdisciplinario de las poblaciones humanas. La demografía trata de las características sociales de la población y de su desarrollo a través del tiempo.

En Colombia, se han realizado CENSOS en los años 1938, 1951, 1964, 1973, 1985 y 1993; con el fin de conocer el crecimiento de la población. Para el año del 2003 San Juan de Pasto, contaba con una población aproximada de 406.976 habitantes distribuida de la siguiente manera:

Población Urbana: 353.681 habitantes.

Población Rural: 53.295 habitantes.

Tiene una densidad poblacional de 380 habitantes por kilometro cuadrado y un porcentaje de Tasa de Crecimiento poblacional de 3.9. (Ver Anexo D)

3.4.2 Salud. San Juan de Pasto, cuenta con Organismos de Salud que cumplen con acciones básicamente de la ley 100 de Seguridad Social y que prestan algunos servicios como cubrimiento de las contingencias de salud, cubrimiento de las contingencias por accidentes de trabajo, y prestación de servicios sociales complementarios, como programa de auxilio para los ancianos, indigentes,

ancianos indígenas, y programas de educación, cultura, recreación, deporte y turismo para la tercera edad.

Los hospitales se clasifican en tres niveles de acuerdo al grado de complejidad, así:

Cuadro 4. Listado de hospitales

NIVEL	ORGANISMOS DE SALUD
ALTO	Hospital San Pedro Hospital Departamental Clínica Maridiaz Instituto de Seguros Sociales
MEDIO	Hospital Infantil Clínica Palermo Clínica Fátima San Juan de Pasto Hospitales psiquiátricos: San Rafael y Perpetuo Socorro
BAJO	Lo conforman 18 instituciones entre centros y puestos de salud, ubicados en las diferentes comunas y corregimientos del municipio de Pasto. Los centros de salud distribuidos en: Pandiaco, San Vicente, Tamasagra, La Rosa, Lorenzo de Aldana, El centro de salud oral del barrio Arnulfo Guerrero y el Calvario.

Fuente: Dirección Municipal de Seguridad Social en Salud. Plan Local de Salud. 2001 – 2003

3.4.3 Educación. El Sistema Educativo Nacional, esta organizado por diversas clases de educación como estas:

- Educación formal.
- Educación no formal
- Educación preescolar
- Educación básica
- Educación media
- Enseñanza media diversificada (INEM)
- Enseñanza superior
- Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

La ley 15 de 1994, señala las normas generales para regular el servicio público de la educación. La educación formal, se organiza en tres niveles:

- Preescolar
- Educación Básica
- Educación Media

Se distinguen Colegios y Escuelas oficiales como: Colegio Ciudad de Pasto, Escuela Mercedario, Escuela Normal Superior de Pasto entre otros.

Privados y religiosos como: Champagnat, Javeriano, Bethlemitas, Franciscanas.

En cuanto a Universidades, cuenta con la Universidad de Nariño, también esta Universidad Mariana, Universidad Cooperativa, Santo Tomás; las cuales ofrecen diferentes carreras a los estudiantes egresados de los distintos colegios del Departamento.

Ingresar a la Universidad, puede convertirse en la experiencia más enriquecedora para el hombre común.

Pero para esto, es importante que la Universidad pase por el hombre y no el hombre por la Universidad.

Cuando el niño y el adolescente asisten a una escuela o colegio, obtienen conocimientos básicos casi de manera obligada y memorística.

Se tienen que aferrar a un reglamento, que si bien es cierto es efectivo más no le permiten sentirse completamente a gusto.

La implementación de una inadecuada metodología por parte de los educadores en materias como matemáticas, sociales, física, química, español, hace que de por sí un gran número de adolescentes quieran salir lo más pronto posible, considerando a la escuela como un lugar de represión.

3.4.4 Servicios Públicos

3.4.4.1 Acueducto. Conformado por las redes de distribución, líneas de abducción y conducción, bocatomas, desarenadores, tanques de almacenamiento, plantas de tratamiento de Centenario, Mijitayo, Bocatoma, líneas de conducción de la trasvase del Río Bobo, tanques elevados y elementos complementarios como hidrantes, estaciones de bombeo, muy necesarias para el aprovisionamiento, tratamiento, almacenaje y distribución de agua potable para usos domésticos y comerciales en el área urbana de Pasto, con observancia de las prescripciones contenidas en la Ley 99 de 1993 y 142 de 1994.

3.4.4.2 Aseo. Se define como la recolección, selección, manejo, tratamiento y disposición final de residuos sólidos. Además corresponde el servicio de

recolección de residuos principalmente sólidos, complementando con el transporte, tratamiento, reciclaje, aprovechamiento y disposición final de los mismos.

3.4.4.3 Energía eléctrica. Infraestructura que permite la producción, distribución y comercialización de energía eléctrica a los inmuebles públicos y privados con destino a usos domiciliarios, comerciales y espacios públicos. Comprende redes, líneas de conducción, torres subestaciones, postales y demás elementos complementarios.

El suministro de energía para la ciudad de Pasto se hizo mediante la Empresa Eléctrica de Pasto creada por Don Julio Bravo con una planta construida sobre el río Pasto y que fue puesta en operación en 1948 con una capacidad de 2000KVA. Posteriormente el Municipio de Pasto creó la Hidroeléctrica Municipal y adelantó la construcción de una planta en el río Bobo, con una capacidad de 3600KVA distribuidos en dos grupos de 1800 KVA cada uno; esta planta hidroeléctrica fue puesta en operación el 20 de julio de 1952 y su administración dependía directamente del municipio de Pasto.

3.4.4.4 Telefonía. Durante más de 20 años, TELENARIÑO E.S.P. como afiliada de TELECOM prestó el servicio de comunicaciones en la ciudad de Pasto y sus alrededores. Sin embargo, por las reformas del actual gobierno, esta empresa entró en liquidación y se creó COLOMBIANA TELECOMUNICACIONES.

3.4.5 Infraestructura Vial. Don Julián Bucheli; primer gobernador del Departamento de Nariño, se percató de que no hay progresos sin vías de comunicación y al crear la Universidad de Nariño, impulsa la Facultad de Ingeniería, con el fin de crear el proyecto de vías, para unir a las poblaciones atrasadas.

En 1906, se inicia la construcción de la carretera Panamericana; en 1973 termina su construcción que atraviesa la ciudad de Norte a Sur, con excelentes expectativas, la cual ha permitido integrarse de manera directa con los mercados que ofrecen a nivel regional, Cali, y Popayán y con el vecino país del Ecuador a nivel internacional; en otras palabras la ciudad queda integrada al comercio externo, así que se une la ciudad de Pasto, con la frontera Ecuatoriana, a través de la llamada Troncal de Nariño, hoy carretera Panamericana.

3.4.5.1 Transporte urbano. El transporte urbano en el municipio de Pasto, es suministrado por empresas de taxis y buses. La utilización de taxis, la hacen un 80.4% por los habitantes de Pasto y un 19.6% visitantes del municipio, siendo los motivos principales el trabajo, los negocios, asuntos familiares, estudios, compras

y recreación. La prestación del servicio de buses, es suministrado por cuatro empresas transportadoras que son:

- Cooperativa Americana de Transportadores
- Cooperativa de Transportadores Urbanos (Cootranur Ltda.)
- Empresa Transportadora Autobuses del Sur Ltda.
- Transportes Ejecutivos S.A (TESA).

Desde 1992 hasta 2002, se han creado nuevas rutas, existen las mismas aunque se ha dado una modificación al interior de cada una en el sentido que cobijan una mayor cantidad de barrios, veredas, y cabeceras corregimentales correspondiendo el perímetro urbano y al “acercamiento” de zonas suburbanas y rurales a la ciudad.

El movimiento de transporte está determinado por la oferta y la demanda del mismo. La oferta define la capacidad de transporte disponible de acuerdo a la restricción de niveles del servicio en un lapso determinado. La demanda, la cantidad de usuarios que necesitan movilizarse por unidad de tiempo.

La red vial del Municipio de Pasto cuenta con Terminal de Transportes; se comunica por vía terrestre con todas las cabeceras municipales del Departamento, las capitales de los departamentos vecinos, la capital de la república del Ecuador.

3.4.6 Gobernabilidad. A lo largo de la historia, San Juan de Pasto, ha tenido distintos mandatarios cuyo periodo de gobierno ha sido diferente para cada uno, solo a partir de 1989 el nombramiento de alcaldes se realizó por elección popular. Actualmente de acuerdo a la constitución colombiana, el periodo de gobierno es de tres años. (Ver Anexo E)

3.5 PRÁCTICAS CULTURALES E IDEOLÓGICAS DE SAN JUAN DE PASTO

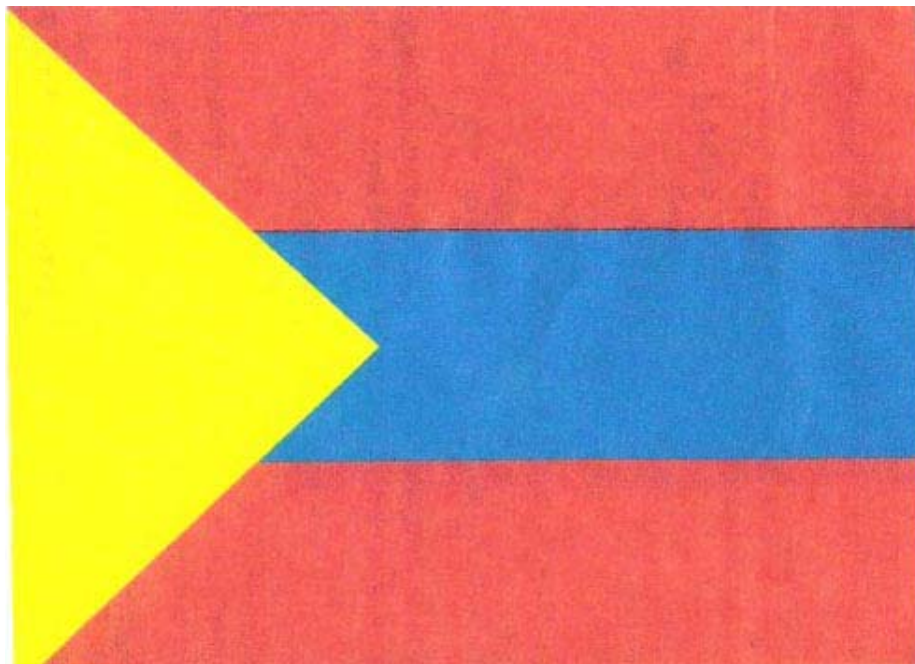
La cultura es el elemento a partir del cual la humanidad toma conciencia de la unidad de los valores humanos, los considera como patrimonio común y pensando en las generaciones futuras, reconoce conservarlos responsablemente.

Culturalmente, la mayoría de los municipios que pertenecen al Departamento de Nariño, cuentan con una biblioteca y diferentes escenarios deportivos. Desarrollan una gran variedad de actividades artesanales, entre las cuales se destacan cerámica en barniz, los tejidos en paja toquilla y la marroquinería.

San Juan de Pasto, fue declarado como patrimonio cultural mediante ley 163 de 1959, en el cual se define que calles, plazas, plazoletas, murallas, inmuebles incluidas casas y construcciones históricas sean conservadas.

3.5.1 Símbolos Patrios

Figura 4. Bandera de San Juan de Pasto



3.5.1.1 La Bandera. De acuerdo a la obra de Alberto y Arturo García Carrafa, "CIENCIA HERALDICA O DEL BLASON", los colores de la bandera del municipio de San Juan de Pasto, tienen varios significados:

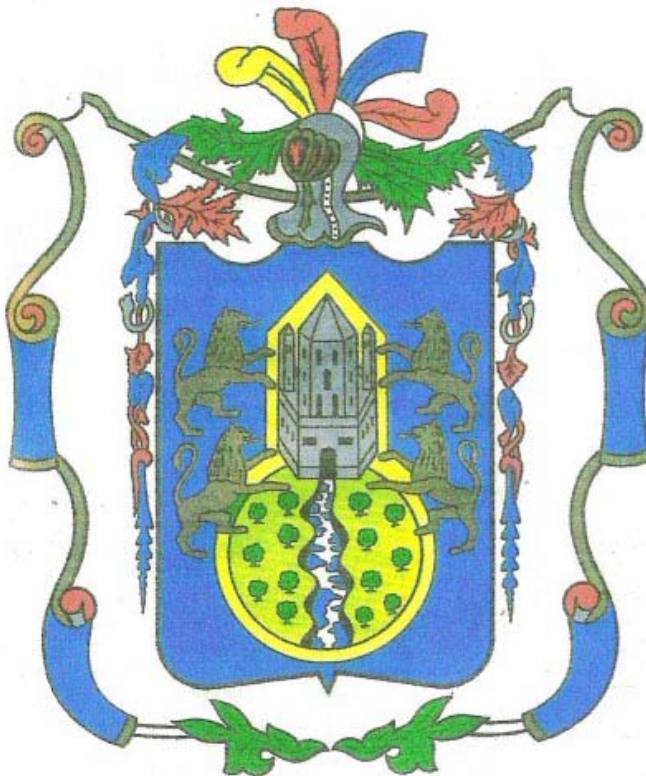
AZUL: significa justicia, nobleza, vigilancia, cielo, lealtad.

ROJO: significa caridad, valentía, magnanimidad y clemencia, riqueza, generosidad, honor vencimiento con sangre.

AMARILLO: significa magnanimidad, intrepidez, victoria, generosidad, amor, solidez, alegría, prosperidad, poder y constancia.

Todos estos atributos guardaban gran relación en la historia de Pasto, tanto en el heroísmo, resignación y laboriosidad de su gente; la fertilidad de sus tierras y la belleza de sus paisajes.

Figura 5. Escudo de San Juan de Pasto



3.5.1.2 El Escudo. El escudo de armas de San Juan de Pasto, es de autoría de los doctores Gerardo Cortés Moreno y Emiliano Díaz del Castillo, miembros de la Academia Nariñense de Historia. El escudo original fue otorgado el 17 de junio de 1559.

Significado: El escudo de Armas de San Juan de Pasto, esta compuesto por varios elementos como son: el castillo de plata, dos leones, el río, arboles y la orla.

Castillo de Plata: esta ubicado en el centro superior del escudo. Exalta la grandeza y fortaleza, asilo, salvaguardia. Tiene la puerta abierta como siempre esta nuestra ciudad. Posee 3 torres que destacan la magnanimidad y generosidad de San Juan de Pasto.

Leones: son dos leones que simbolizan la vigilancia, autoridad, dominio, monarquía, soberanía, bravura.

Río: el agua denota pureza. Debajo del castillo esta el río, simboliza la inocencia, humildad, felicidad, pureza, del pueblo pastuso.

Árboles: simboliza los árboles, el laurel

La Orla: tiene forma de filete.

3.5.1.3 Himno de la ciudad de Pasto

Bravo pueblo de invicta coraza,
luz interna de pétreo fanal
El ciclópeo fortín de la raza
se hace escudo en tu diestra triunfal.

Cuatro siglos de greda y de gloria
hierro y bronce torturan su sien
en un mármol perenne, la historia
talla el santo y el héroe también.

El acero y la Fe del Hispano
se confunden en vivo crisol
y se fecundan el surco y el grano
bajo el beso aborigen del sol.

La nutricia lección de las venas
en la sangre da forma a la ley:
En la forja imperial las cadenas
pesan menos si el pueblo es el Rey.

El castillo se aduerme en el Valle
lo vigila un rampante león
que su cólera augusta no estalle:
Como fiera se agita el perdón.

En la noche de ignoto sendero,
sus bajales orienta la luz.
Se eterniza en la selva un lucero
con los brazos abiertos en cruz.

Autor: Alberto Quijano Guerrero

3.5.2 El Barniz de Pasto. Este gran oficio proviene de raíces culturales de poblaciones prehispánicas que lo desarrollaron con mucha destreza y habilidad. La práctica del “MOPA - MOPA”, o barniz de Pasto es una manifestación de nuestros antepasados particularmente del pensamiento y el sentir indígena.

Esta artesanía es típica de la ciudad de San Juan de Pasto. Se trabaja con una resina vegetal que nada tiene que ver con una tempera o cualquier tipo de pintura

similar. En San Juan de Pasto, existen muchos lugares donde se consiguen excelentes objetos artísticamente decorados con este barniz.

Muchos artesanos ejercen la actividad; en la actualidad se destaca la labor del maestro Eduardo Muñoz Lora, por ser el único que se ha apartado de la costumbre inveterada el barnizar con los mismos colores y las mismas técnicas. El ha colocado el barniz dentro de las manifestaciones de las artes plásticas como una inquietud artística.

3.5.3 Aspectos tradicionales. El folclore religioso, señala la importancia de la religión entre nuestros conquistadores y colonizadores.

La Diócesis del municipio de Pasto, fue erigida canónicamente el 10 de abril de 1859. Cuenta con 56 parroquias y tiene en la actualidad 1 Obispo, 91 sacerdotes diocesanos, 10 comunidades religiosas de hombres y 22 comunidades religiosas de mujeres.

La ciudad de San Juan de Pasto, es una capital rica en monumentos y reliquias de arte religioso, lo que ha merecido el título de “Ciudad Teológica de Colombia”. En la arquitectura de sus templos se pueden observar más de 56 estilos en el mismo número de templos con los que cuenta la ciudad capital, entre los cuales podemos destacar: la iglesia de Santiago, de los padres Capuchinos Franciscanos, cuya construcción data del año 1895 y su estilo es netamente romano-toscano. Se puede resaltar otras iglesias como: la iglesia de Cristo Rey, la iglesia de San Juan Bautista, la iglesia de la Catedral de la diócesis de Pasto, la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, y la iglesia de la Panadería

Las distintas comunidades religiosas y entre ellas principalmente los Dominicos, los Franciscanos, los Agustinos y los Jesuitas realizaron una importante labor misionera alrededor de las doctrinas.

En esa época alrededor de los templos se realizaban distintas fiestas patronales en determinadas fechas.

Algunas de estas fiestas religiosas están dedicadas a honrar a algunos acontecimientos de la vida cristiana, como a la Virgen María, la Anunciación, la Candelaria, la Virgen de las Mercedes, la Natividad, Fiesta de Reyes, Semana Santa, en la mayor parte de las fiestas religiosas se realiza la ceremonia central o sea el rito con el cual se manifiesta el culto.

Los sacerdotes son los ofrendes en el culto eclesiástico y quienes representan a Dios ante el pueblo cristiano.

En torno a la ceremonia religiosa central se realiza la fiesta patronal que se manifiesta por las fiestas en la víspera, los juegos de pólvora, bailes populares y las procesiones en las cuales se mezcla la devoción cristiana y el regocijo público.

Figura 6. La Virgen de las Mercedes, Gobernadora de San Juan de Pasto



3.5.3.1 Virgen de las Mercedes. La presencia de la Virgen de las Mercedes data del año de 1538 con la llegada de los primeros evangelizadores.

El rey de España Carlos V dono imágenes de la Virgen de la Merced a los padres de la Merced.

Los habitantes de nuestra ciudad empezaron a tener devoción en la Virgen en momentos de angustia y cuando necesitaban su protección debido a los fuertes temblores y erupciones del volcán.

Así, el 23 de mayo de 1576 la ciudad fue consagrada a la Virgen de las Mercedes. En el año de 1942, su santidad Pío XII, y el Cardenal Arcipreste de la Basílica Vaticana, concedía el privilegio para la coronación de la Virgen de las Mercedes.

La Corona de Nuestra Señora fue confeccionada en Ibarra (Ecuador), tiene tres libras y media de oro, tres cuartos de onza y un tomín. Contiene esmeraldas, brillantes de diversos tamaños, perlas, rubíes, diamantes, un pectoral de Fray Ezequiel Moreno y Díaz.

Tiene una altura de treinta y siete centímetros, el aro fundamental tiene diez y ocho centímetros de perímetro, y de altura cuatro y medio centímetros. En el oro de la Corona están fundidas una gran cantidad de joyas de damas de Pasto, tarjetas y medallas honoríficas de Sacerdotes, Gobernadores y Generales, puede decirse que para hacer la corona de la Santísima Virgen, se reunieron todas las glorias de Nariño y especialmente de la ciudad de Pasto.

La fiesta patronal se remonta a la época de la Colonia cuando el cabildo de la ciudad de San Juan de Pasto, hace la promesa a la Virgen de celebrarle el 23 y 24 de Septiembre de cada año en agradecimiento por proteger a la ciudad de cualquier Catástrofe.

El 29 de septiembre de 1982, un incendio carbonizó la imagen de la Virgen y fue reconstruida.

La fiesta se inicia el 23 de septiembre con un novenario, se quema pólvora y se realiza una misa en honor de la Michita Linda, como también es conocida.

- **Sectarismo religioso.** La Diócesis de Pasto se ha encargado de nombrar los distintos obispos a partir año de 1839. Desde esta fecha hasta la actualidad San Juan de Pasto ha contado con diez y siete obispos, siendo el actual Julio Enrique Prado Bolaños, elegido en 1995. (Ver Anexo F)

3.5.3.2 Platos típicos de San Juan de Pasto

- **El Cuy.** Una de las costumbres que ha caracterizado a los habitantes del departamento de Nariño, es degustar un delicioso cuy asado. Esta es una costumbre que ha permanecido desde nuestros antepasados indígenas Pastos, Incas y otros. El cuy es muy apetecido por su carne la cual es muy sabrosa y de gran fuente de alimento. La crianza del cuy es tradicional y rústica cuando es para

consumo familiar; y es artesanal cuando existe gran cantidad de producción para su comercialización. Los pequeños productores efectúan su venta de manera directa a los asaderos a los consumidores.

El precio varía de municipio a municipio, es relativamente dependiente de la demanda y de la época del año.

- **Sopa De Arrancadas.** La base de la preparación es la harina de trigo, no es un plato de origen indígena. Es el plato especial de nuestras abuelas.
- **La Juanesca.** Este plato solo se consume en Semana Santa, su ingrediente principal es la calabaza, la cual va acompañada de granos y tubérculos frescos. Es una comida de origen indígena.
- **Empanadas de Añejo.** Son muy apetecidas acompañadas de café y especialmente ají de maní.
- **El Alfajor.** Su base de preparación es la harina de maíz con panela o aco. Esta comida es de origen indígena.
- **Dulce de calabaza con piña.** Este plato es de origen indígena, es dulce casero, se lo degusta en la ciudad y en el campo.
- **Fritada.** Es la preparación de la carne especialmente la de cerdo o costillas carnudas. Se acompaña con papas cocidas, choclos cocidos, plátano amarillo frito, maíz capia tostado y con abundante ají.
- **Pan de Mote.** Su ingrediente principal es el maíz, la forma de cocción en horno y el queso, vinieron con los españoles.

3.5.3.3 Juegos Tradicionales. La chaza se ha constituido como un juego autóctono y tradicional debido a la facilidad para practicar esta actividad.

Se lo puede practicar en una manga, plaza o camino; no se necesitan técnicos ni entrenadores; no hay límites de edad, estatura o peso; la categoría y la clase, están en la fortaleza, técnica, precisión y habilidad innatas de cada jugador. Este juego ofrece a sus practicantes tres modalidades: tabla, bombo y mano, y en cada una de estas la pelota varía de diámetro.

La cancha tiene sencillas especificaciones; una manga de terreno destapado o pavimentado, inclusive con grama, entre unos 8 y 10 metros de ancho, con 120 y 10 metros de longitud, una línea demarcada para hacer el lanzamiento de pelota en cada quince metros.

La actividad chasística es bastante considerable entre los municipios que pertenecen al departamento de Nariño como Pasto, Ipiales, Tuquerres, Samaniego, Linares, Sandoná, Aldana, Córdoba, etc.

Los días en que más se practica son los sábados, domingos y festivos, se llevan a cabo interesantes desafíos interclubes e intermunicipales con fuertes sumas de dinero, como rituales apuestas y barras propias.

Las categorías se establecen por la capacidad de los participantes midiendo su fuerza, potencia, y precisión en el golpe a la pelota “alzando o bajando”.

Este deporte tiende a promulgarse a nivel nacional y en el presente año se ha formado un equipo con el fin que represente a Colombia en el Campeonato Mundial de esta disciplina que tiene como sede a Italia.

El equipo esta conformado por diez deportistas, de distintas partes como el Putumayo, Imués, Samaniego, San José de Albán, San Bernardo, Buesaco, La Unión, Pasto y el Valle.

Son 16 los seleccionados que participaran en dicho evento: Francia, Italia, Bélgica, Holanda, España, Argentina, Uruguay, Ecuador, Austria, México, Colombia, Suiza, Portugal, Singapur, Cuba y Venezuela.

3.5.3.4 Carnavales de Blancos y Negros. El carnaval de Blancos y Negros en San Juan de Pasto, se constituye como la fiesta tradicional que se celebra en los primeros días del mes de Enero de cada año.

Así, sobresale el valor simbólico de la “Familia Castañeda”, como la manifestación auténtica del sentimiento del pueblo Nariñense, y se logra que tenga una riqueza histórica y artística.

Aunque no se conoce con exactitud el origen de la fiesta, se sabe que a partir de 1926, se registra una mayor información de estas importantes fiestas.

El 3 de enero, se celebra el “Carnavalito” en la creación de disfraces y comparsas, y se proyectan como los futuros artesanos de nuestro Departamento.

El 4 de Enero, en la tarde, es la llegada de la popular “Familia Castañeda”, en las calles y en la plaza principal se realiza la típica recepción de quienes simbolizan la llegada del tradicional carnaval.

El 5 de Enero, se inicia el inolvidable juego de negritos, donde se utiliza cosmético, y las personas se mezclan para bailar y disfrutar.

El 6 de Enero, “la ciudad se viste de blanco con lentejuelas y todos los colores”. Las personas salen por las calles acompañando inmensas carrozas fabricadas por nuestros humildes creativos artesanos.

Así el carnaval de Pasto, ofrece una estampa donde se separa la protesta, la habilidad, la cultura que son su tradición y su ansiedad de cambio y permiten que sea el más importante certamen de nuestra tierra.

3.5.3.5 El Dialecto Nariñense

De acuerdo al doctor Carlos Santacruz Galeano, el dialecto nariñense es muy extenso.

En nuestro país existen tres tipos de dialectos del español: **el Antioqueño, el Costeño y el Pastuso**; se caracteriza el último por ser el más rico, ya que los demás poseen características fonéticas de pronunciación y entonación, en cambio el pastuso tiene características de sintaxis y que por recibir influencia de arcaísmos del antiguo castellano, gana un léxico abundante. Por ejemplo: “Vuste” por decir usted, “Emprestar” por decir prestar. Además se da un gran uso del diminutivo gracias a que existe gran influencia del quechua. Por ejemplo: “demelito pasando”.

Las manifestaciones de personalidad, paradójica, contradictoria, en si la dialéctica del pastuso, se reconoce en el habla, en la psicología del pastuso, según Servio Tulio Caicedo, los pastusos son inteligentes e ingenuos a la vez, por lo cual se le atribuye los “chistes”; al pastuso se lo caracteriza como ingenuo pero con chispa que caracteriza la inteligencia. También afirma que con valientes y tímidos, un pueblo individualista pero al mismo tiempo hospitalario con los demás.

Algunas expresiones que demuestran lo paradójico del habla del pastuso son las siguientes:

- ◆ “Limpio sucio” (llego con el vestido limpio sucio), aquí se explica la tendencia. reforzar un término con su contrario.
- ◆ “Me dieron un almuercito” esta expresión significa que se ha recibido un gran almuerzo, aquí el diminutivo esta reforzado por la idea.

Otra característica del habla del pastuso es la creatividad y la innovación para crear términos como “Aguaguado”, “Azaroso”, “Brinquillas”, “Chisparosa”, entre otras.

Se conservan aún algunas expresiones lingüísticas, características de los juegos. Por ejemplo: “Manguis manguis no se puede” que significa que el que continuaba en el juego debía ser el equipo contrario, se debe alternar.

“El catcha”, significa amigo, el amigo preferido.

Por todos los anteriores aspectos lingüísticos, el pueblo pastuso es muy bien caracterizado.

Los siguientes términos pertenecen al libro “Diccionario Pastuso” de Héctor Bolaños (1978)

A

Acausatado: víctima de la melancolía por la ausencia de un ser querido

Aco: harina de maíz tostado mezclado con panela. Se entendía el alimento como una cita de vitaminas y era insustituible en las largas jornadas para los viajeros pobres y obligado entredía para las escuelantes humildes.

Achicar: separar los terneros de las vacas.

Achichay: que frío

Achichuy: que calor ¡que frío!

Achilar: amedrentar. Es una alteración de achinar.

Achucarse: atragantarse, atascarse, atorarse.

Aguaguado: añado. Derivado de guagua, niño en quechua

Angarillo: flaco, esquelético.

Ango: tendón de res.

Apa: levantar. Aupar. Hacer apa al nene, es cargarlo.

Arrancacheros: Es el otro gentilicio de los nativos de San Lorenzo, daba la abundancia de la umbelífera por sus zonas rurales.

Atatay: Asco, repulsa. Es voz quechua.

Auca: Sin bautizar. No demasiado cristianado aún.

Ayora: Exclamación producto del metaplasmo, ay y ahora?

B

Baldo: inválido

Bámbaro: afeminado, homosexual.

Batido: alfeñique.

Bombona: sierra de león.

Bonítico: El llamado amoroso y pío para el Señor Dios.

C

Cacha: Bola de cristal. Amigo

Cachicar: Roer

Caltarrano: Tuquerreño

Callana: Parte o todo de una cazuela de barro usada para tostar.

Canchala: Rincón encerrado en quechua. Así se denomina un caserío indígena de las afueras de Pasto.
Canguil: El maíz para rositas.
Carísima: Se designa así en quechua a la mujer que no es hábil para los menesteres caseros.
Cimbra: Flecha
Cocha: laguna en quechua
Corota: isla, en quechua.
Casiánfira: cosa que se pretende mantener en secreto.
Cuco: cualquier insecto o animal pequeño.
Cuchi: voz para ajotar a los cerdos.
Cueche: el arco iris. La procedencia del vocablo anterior, es de la rica veta quechua.
Cuesco: trompada
Cunche: enagua de ñapangas y viejas campesinas.
Curillo: ave de hermoso canto. En el Valle y otros departamentos se conoce como chico y como toche en los santanderes.
Cusma: vestido listado, sin mangas, que llega hasta las rodillas, usado por los sibundoyes.
Cute: herramienta de madera que se utiliza para la cosecha de papas.
Cuy: conejillo de indias. Plato insignia de la culinaria criolla.
Cuzo: gusano de feísimo aspecto.

CH

Chagra: vulgar. De mal gusto
Chamba: el quechuisimo quiere decir terrón el significado que tiene entre nosotros es, la zanja natural o artificial, que de común sirve de lindero.
Changar: montar. Subir una pierna sobre la otra.
Chara: sopa de cebada.
Chaucha: clase de papa
Chía: el liendre del piojo.
Chiche: orinar.
Chichirimico: lanzar al aire dinero, frutas o cualquier clase de objeto para que lo disfrute un grupo de personas.
Chiltera: mujer grosera y vulgar.
Chiltar: patir, rasgar en pequeñas partes.
Chimba: además del colombianismo que sirve para designar la especie, cosa, asunto falto, sin identidad, es acá, con el quechuisimo, la trenza del cabello.
Chimbilaco: murciélago
Chinchanos: el patronímico les viene a los moradores de la Cruz por lo del ancestro de la tribu chincha.
Chirle: aguado.
Chozona: despeinada. De alborotados cabellos.
Cúbico: bizco
Chucha: cobarde, medroso.

Chulla: único, tener un chulla vestido es no disponer de otro distinto al que se lleva el puesto.

Chuma: borrachera

Chumbo: pavo

Chuncho: caballo pequeño

Churo: rizo

Chuta: sombrero

D

Desgualangado: descachalandrado

E

Elay: o la palabreja viene de ¡hela ahí! O de la síncopa de velay, exclamación muy española que significa, ahí está ¡eso es! Lo ve usted?

F

Fritada: el plato de carne de cerdo con algún aderezo; de común, las rositas de maíz.

G

Gavilla: golpear entre varios a alguna persona. Mingar, dicen en el valle.

Guaco: sin dientes. Mellizos, se les dice en Mexico.

Guagua: niño. El quechuismo rige desde Nariño hasta Chile.

Guaicoso: habitante del guaico.

Guambra: el quechuismo define al joven.

Guango: atado de víveres o cosas.

Guaricha: mujer de pueblo y con cuatro en conducta.

Guascazo: puñetazo.

Guato: pequeño, petiso, chaparro.

LI

Lluspír: quechuismo resbalar. Soyar dicen por la costa Caribe.

M

Manguí: se aplica a la imposibilidad de que el participante en el juego actúe en seguida de su compañero de equipo, porque así los indica el reglamento y particularmente manguí manguí no se puede.

Michicato: deformación de pichicato

Mocho: que le falta una oreja

Molo: pure de papas

Mortiño: menuda fruta silvestre con camisa fascista.

Mueco: sin dientes.

N

Negado: llaman de esta manera en otros lugares al sujeto sin suerte y aquí al individuo de poca agilidad mental, medio tapado, medio estúpido.

Neto: juego que se practica con bolas de cristal alrededor de un rectángulo.

Trinca llaman en Chile con bastante similitud al de acá.

O

Obispo: rellena gigante

Ojear: hacer mal de ojo

Orasite: es lo que quedó de, ahora si te.... Pegan, orasite.... Castigo.

P

Palanqueta: clase de pan de forma alargada.

Palendra: clase de pala.

Pambo: achatado.

Pandiaco: agua oculta y es el nombre de un suburbio pastuso donde existen vertientes de agua termales.

Pando: plato de poca profundidad. Se usa para el caso del quechuismo, pambo.

Papa: artículo de pólvora para hacer mas ruidosas las fiestas.

Pasta: denominación genérica para toda clase de pastas y pasteles.

Pay: gracias. Dios le pague.

Pensión: aprensión, preocupación

Pico: beso, mucho.

Pichanga: escoba de ramas.

Pichingo: organo sexual masculino.

Pilche: mate, vasija.

Pirlo: pelado.

Piscuda: marimacho

Pisgua: trompo pequeño

Pondo: olla grande.

Pucho: rezago, caballo con la cola recortada.

Puendo: oriundo del Ecuador.

Pupo: ombligo

Purilimpia: estar en la mitad de la penuria, en la física miseria.

Q

Quichalero: con churrias

Quilili: ave de rapiña de vuelo espectacular.

Quinde: pákarop picaflor

Quiño: golpe.

Quisindiquindi: onomatopeya del acompañamiento de la guitarra por las jornadas populares.

R

Ragro: picado de viruelas.

Rirre: pequeño animal. Es el sinónimo de cuco.

Runa: otra manera de aludir a los gallos que no pueden llegar a la gloria sangrienta de las galleras.

S

Sungo: el corazón y también las viseras. Los sungos del cuy son el abre bocas en una comilona criolla. Meterle una cuchillada hasta el sungo a una persona es perforable los intestinos.

Soreco: sordo

T

Tingue: juego con bolas de cristal a base de tingazos

Tiritingo: flaco, enclenque

To: voz para espantar los perros. Tus dicen en España.

Tondolo: torpe, lelo, zoquete

Tuco: la persona que ha perdido un brazo

Tumbado: cielo raso

U

Ullaguanga: asamblea de gallinazos

Uyanzas: atención que da pie a la persona que estrena una prenda.

V

Vicio: de sobra, expresión. Lleva veinte años empleados; de vicio ya esta jubilado.

Z

Zarandelo: el trompo que baila como zarandeado

Zumbar: lanzar, arrojar

3.5.3.6 El Chiste Pastuso. Si hay algo que caracteriza al pueblo pastuso, en Colombia, es su capacidad para crear situaciones de humor lo que trae una inmensa alegría para los seguidores de este genero cultural.

La risa ha sido objeto de estudio por personas como Freud, Spencer y Hobbes quien afirmaba: “La risa no es más que la súbita gloria que nace de la comparación de alguna eminencia de nosotros mismos con la enfermedad de los demás o con la de nuestro pasado”.

Hay diferentes tipos de chistes, ingenuos, que distorsionan las palabras o los hechos, contra los grupos sociales, etc.

Así en el mundo, existen grupos sociales de quienes se hacen burlas: como los Polacos en Estados Unidos, los Irlandeses en Inglaterra, los Belgas en muchas partes de Europa, los Gallegos en España.

Y por supuesto no podían faltar los pastusos en Colombia.

El contenido de los chistes nació del desarrollo de la cultura y el avance en Colombia, que trajo como consecuencia el cambio de las tradiciones y costumbres de las personas.

La base fundamental del chiste pastuso es el ataque burlón a la figura de un individuo desconcertado, que sale de una cultura atrasada para enfrentarse a una cultura absolutamente desconocida.

Los chistes pastusos son “finos” (no grotescos ni contienen pesadas cargas sexuales o vulgares).

Estos chistes en su mayoría son fabricados por los mismos pastusos, que en la actualidad utilizan medios de comunicación modernos como Internet, para difundir esta parte de la cultura.

3.5.3.7 La Copla Pastusa. La copla es una forma de canción popular que tuvo su origen en España, y que paulatinamente se difundió por Latinoamérica. Su estructura es flexible pero generalmente suele ser una estrofa de cuatro u ocho versos de arte mayor o menor, generalmente octosílabos. El lenguaje utilizado en la copla suele tener doble sentido para obtener efectos cómicos y sus temas son tanto amorosos como de crónica, es satírico y desarrolla formas de apología sentimental o metafísica.

Especialmente las coplas de corte popular se aproximan al romance “es el género poético popular por excelencia de la poesía española”. A veces el tema suele ser tomado de una canción, un suceso de la vida real o de romance.

Se han escrito algunos textos, que contienen coplas dedicadas al Departamento de Nariño, específicamente a la ciudad de San Juan de Pasto donde se plasma temas picarescos, entre estas coplas destacamos las siguientes:

Sobre el volcán de tu pecho
Soñé quedarme dormido,
Si es que mi sueño te ofende,
Chinita perdón te pido.

Sacristán que vende cera
Y no tiene colmenar
Es porque mete las uñas
En los cirios del altar

Las muchachas de este tiempo
Son como el carbón molido:
Apenas les pinta el pecho,
Mamita, quiero marido.

Toda la noche he andado
Al sereno y a la luna
Por ver si yo me secaba
De las dos hermanas una.

Negrita, por un besito
Me cobraste cuatro reales;
Negrita no seas tan cara
Yo puse los materiales.

Esta guitarra que toco
Tiene cuerdas de venado;
El joven que esta bailando
Tiene ojos de enamorado

3.5.4 Folclor

- **La Guaneña.** Es un cuento con coplas relativas a las guerrillas sureñas del pasado. En la época de la Independencia la Guaneña era considerada como el primer himno nacional por su canto frecuente entre los soldados patriotas y su especial interpretación por toda la tropa después de la batalla.

Este canto levantó el fervor de José María Córdoba y le inspiró la luminosa orden de mando que decidió la última batalla para la libertad de América.

Las guaneñas eran aquellas mujeres que acompañaban a las tropas y se encargaban de cocinar y lavar la ropa.

La guaneña, ha perdurado hasta nuestros días y habla sobre los sinsabores del amor (ay que sí, ay que no, la guaneña me engaño...)

LA GUANEÑA

Bambuco

Autor: Neptalí Benavides

Compositor: Nicanor Díaz

Guay que sí, guay que no, la guaneña me engaño
Con un peso y cuatro riales con tal que la quiera yo.

Guay que sí, guay que no, la guaneña bailó aquí
Con arma de fuego al pecho y vestido varonil.

Por el pueblo, con el pueblo, la guaneña al frente va
Con fusil en el hombro y alerta pa´disparar.

Guay que no, guay que si, la guaneña es todo amor,
Canción que alegra a los pobres y a los ricos da dolor.

3.5.5 Personajes ilustres

• **Alberto Quijano Guerrero.** Nació en la ciudad de Pasto el 24 de noviembre de 1919. Fue un magnifico estudiante dedicado a la investigación y gracias a ello a convertirse en uno de los más ilustres e insignes personajes del Sur occidente Colombiano y de Nariño especialmente. Filósofo, historiador, poeta, cuentista y traductor; entre sus más importantes publicaciones están “La Índole de un Pueblo”, “El Abandono del Niño a través de la Literatura”, “Capusigra, Héroe de una Raza”, “Luz en la Arcilla”, esta última constituida como la más importante. Como cuentista sobresalen los siguientes cuentos: “La leyenda de los leones”, “Alfabeto de Cánticos”, “Nariño Literario”, entre otros. Alberto Quijano formó parte de instituciones donde su personalidad y sus aptitudes profesionales brillaron por su transparencia poniendo en uno de los mas altos pedestales el nombre de su departamento y en especial su tierra natal. Tuvo además una gran labor intelectual e incesante dedicación, otorgándosele muchos premios y distinciones. Fue autor y también ganador de concursos nacionales de los siguientes himnos:

- Himno oficial del departamento de Nariño
- Himno de la ciudad de Pasto.
- Himno de la universidad de Nariño
- Himno de la ciudad de Ipiales
- Himno del colegio de abogados de Nariño

Y de los himnos de varios planteles educativos de Pasto y de Nariño

Ocupó importantes cargos en la administración política, jurídica y docente del departamento de Nariño, dedicándose con abnegación y responsabilidad por lo cual lo llamaban sus amigos como el “Gran Maestro”.

Estas y muchas actividades más catalogan a este ilustre personaje como un ejemplo de perseverancia, dedicación, responsabilidad, honestidad, liderazgo, autonomía para la juventud nariñense. A continuación un poema elaborado por Alberto Quijano Guerrero.

CAMINO DE ASIS

Franciscana elación de estar desnudo
Como en la luz la frágil mariposa:
Sueño de la crisálida que pudo
Vestirme con las alas de una rosa...

Franciscana emoción de estar remoto
Como el aire, la niebla y el rocío,
Para sentirme próximo en el soto
E inmediato de la alberca y en el río.

Franciscano placer de estar presente
En la fiesta del pámpano y la espiga,
Para ofrecer al pájaro indigente
La estrella matinal de una miga...

Franciscana humildad de no ser nadie
En la infinita pequeñez de todo,
Para el lidio del amor irradie
Cual una nívea cruz de lodo.

- **Agustín Agualongo.** Agustín Agualongo es una de las figuras más brillantes de la historia hispanoamericana en el siglo XIX. Nació en Pasto, el 25 de agosto de 1780. Según su cédula de filiación militar, Agualongo fue natural de Pasto, de esta manera se descarta el hecho de afirmar que era nativo de Anganoy, de Catambuco o de la Laguna como lo daban a entender varios historiadores.

Hacia los 25 años de edad, ingreso a la compañía de Milicias Reales, dedicó sus mejores años a servir al Rey de España y fue así como durante 13 años de vida guerrera luchó en contra de Simón Bolívar, Sucre, Córdoba, entre otros llamados "Héroes" que luchaban en contra del Rey de España.

Agustín Agualongo era catalogado como "el héroe de la Lealtad", fue fiel a sus principios y en ningún momento aceptó los ofrecimientos del general Bolívar sobre renunciar a la lucha de guerrillas. Por tal motivo el 13 de julio de 1824, en la ciudad de Popayán, las fuerzas patriotas ponen fin a su existencia.

- **Alfonso Zambrano Payan.** Nació en Pasto en 1915, es una persona muy admirada por su gran capacidad artística en el tallado y gran habilidad e iniciativa en la elaboración de carrozas.

Finalizando su primaria, inicio su trabajo artístico entrando al taller de carpintería de don José Rafael Erazo y en 1941 ingreso a la escuela de Bellas Artes.

En 1971 elaboró la primera carroza de movimiento llamada “Pegaso”, patrocinada en ese entonces por BAVARIA, por \$600; de ahí en adelante durante 20 años ganó el primer lugar en el concurso del desfile de blancos y negros.

Uno de los tantos homenajes atribuidos al maestro Alfonso Zambrano es el salón exposiciones de “la Casa de la Cultura de Pasto”, denominándose “Sala Alfonso Zambrano”, cuyo honor muy merecido resalta su espíritu sincero, muy arraigado a su tierra y sus tradiciones.

- **Julián Bucheli Eyerbe.** El primer gobernador de Nariño, se destacó por méritos personales, políticos y administrativos. Nació en San Juan de Pasto, el 6 de septiembre de 1865, en el hogar de Medardo Bucheli, y Ana Joaquina Ayerbe. Jefe del partido Conservador en Nariño, durante más de 40 años y miembro de la Asamblea del Gran Cauca, del Congreso de la República y gobernador de nuestro Departamento en dos periodos: del 18 de octubre de 1904 al 27 de octubre de 1909, y del 1 de octubre de 1918 al 9 de agosto de 1922, cuando renunció.

En su primera administración, don Julián mediante decreto 49 del 7 de noviembre de 1904, que llevaba además de su firma la del secretario de Educación, Enrique Muñoz, creo la universidad de Nariño y por decreto 262 de 2 de noviembre 1905, ordenó su funcionamiento con aproximadamente 89 estudiantes en Facultades como la de Derecho y Ciencias Políticas, Filosofía y letras e Ingeniería, que en un principio se llamó Facultad de Comercio.

El primer rector de la Universidad fue el padre: Benjamín Belalcazár, por cuanto el Dr. José Rafael Sañudo no acepto el nombramiento.

Por decreto 41 de 26 de enero 1905, dispuso la construcción del palacio de la gobernación, en el sitio que actualmente ocupa.

Falleció el 17 de abril de 1935, sus cenizas fueron depositadas en la cripta del templo de Cristo Rey de esta ciudad y fue objeto de numerosos homenajes, como placas en lugares históricos de Pasto y Nariño, y se elaboró un busto en bronce en su honor.

- **Aurelio Arturo.** Nació en la Unión (Nariño), en el año de 1909, sus padres: Heriberto Arturo y Raquel Martínez. Dueño de una lírica original y personalísima, durante su vida pública ocupó el puesto de Magistrado adjunto Cultural de la Embajada Colombiana en Nueva York.

Sus primeros versos se publican en revistas y suplementos dominicales hacia 1930. de esa época son poemas como: “Canción de la noche callada”, “Clima”, “Rapsodia de Saulo” y otros poemas.

En el año de 1942, en la desaparecida “Revista de la Universidad Nacional de Colombia” aparece por primera vez su poema “Morada al sur”.

En 1965 fue distinguido con el Premio Nacional Guillermo Valencia, por su producción literaria recogida en la colección de poemas: “Cánticos” y “Morada al Sur”. Murió en Bogotá el 23 de noviembre de 1974.

A continuación algunos poemas de Aurelio Arturo.

RAPSODIA DE SAULO

TRABAJAR era bueno en el sur, cortar los árboles
Hacer canoas de los troncos.
Ir por los ríos en el sur, decir canciones,
Era bueno. Trabajar entre ricas maderas.

(Un hombre de la riba, unas manos hábiles,
Un hombre de ágiles remos por el río opulento
Me habló de las maderas balsámicas de sus efluvios...
Un hombre viejo en el sur, contando historias!)
Trabajar era bueno. Sobre troncos
La vida sobre espuma, cantando las crecientes
Trabajar un pretexto para no irse del río,
Para ser también el río el rumor de la orilla?

Juan Gálvez, José Narváez, Olinto Sierra,
Como robles entre robles... Era grato,
Con vosotros cantar o maldecir, en los bosques
Abatiravecillas como hojas del cielo.

4. CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO

Figura 7. Corregimiento de Catambuco



4.1 DEFINICION DE CORREGIMIENTO

Cada corregimiento es centro de predominio de actividades donde concurre la población rural de las áreas de influencia inmediata.

El proceso de desarrollo en los asentamientos adquiere pausadamente un perfil urbano que se ve reflejado principalmente en el tamaño de su población y en su crecimiento físico.

De acuerdo al artículo 211, del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Pasto, la creación de nuevos corregimientos debe atender al cumplimiento de los siguientes criterios por parte de quienes desean constituirse como tales:

- ◆ Solicitud de creación del corregimiento dirigida al Ejecutivo Municipal y respaldado por la comunidad de la zona que desee erigirse como corregimiento.
- ◆ Concepto técnico financiero de viabilidad emitido por Planeación Municipal, que justifique la creación del nuevo corregimiento, el cual será avalado por el Consejo Consultivo de Ordenamiento.
- ◆ Afectabilidad. El corregimiento o los corregimientos de los cuales se disgrega la nueva división territorial deberán seguir cumpliendo los mínimos requisitos necesarios para ser elevado a la categoría de corregimiento.

PARAGRAFO: La creación de nuevos corregimientos se realizará mediante acuerdo municipal individual, una vez cumplidos los anteriores requisitos.

Al mismo tiempo el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Pasto, en su artículo 233; describe fichas normativas para el área suburbana Uno: Cabeceras Corregimentales y centros poblados. (Ver Anexo G)

4.2 ASPECTO FISICO - GEOGRAFICO

4.2.1 Ubicación. El Corregimiento de Catambuco, se encuentra localizado a 8 kilómetros, al Sur – Oeste del Municipio de Pasto.

Según las coordenadas Geográficas el Corregimiento de Catambuco se encuentra a 1° 11' de latitud norte; 77° 11' y 77° 20' de longitud Oeste.

De acuerdo al artículo 152 del actual Plan de Ordenamiento Territorial (POT) "PASTO 2012 REALIDAD POSIBLE", con acuerdo 007 de junio 28 del 2000, el Corregimiento de Catambuco, limita:

Norte con el corregimiento de Gualmatán y perímetro urbano.

Al Sur, con el corregimiento de Santa Bárbara.

Al occidente: con el Municipio de Tangua.

Al Oriente, con los corregimientos de la Laguna y el Encano.

Figura 8. Mapa cabecera urbana Corregimiento de Catambuco



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

4.2.2 División Política. De acuerdo al artículo 152 del actual Plan de Ordenamiento Territorial (POT) “PASTO 2012 REALIDAD POSIBLE”, con acuerdo 007 de junio 28 del 2000, el Corregimiento de Catambuco, se encuentra dividido en veredas las cuales se describen a continuación:

Cuadro 5. Veredas del Corregimiento de Catambuco

CORREGIMIENTO	VEREDAS
CATAMBUCO	<p>Cabecera: Catambuco Centro.</p> <p>Vereda: Catambuco Centro, El Campanero, Bellavista, La Merced, Botanilla, La Victoria, Botana, San Antonio de Acucuyo, Guadalupe, San José de Casanare, San Antonio de Casanare, Chavez, Alto Casanare, San José de Catambuco, Cruz de Amarillo, Santamaría, Cubijan Bajo, Cubijan Alto, Fray Ezequiel, San Isidro.</p>

4.2.3 Geología. “El corregimiento de Catambuco, se encuentra localizado en la zona centro-occidental del municipio de Pasto, forma parte de las estribaciones del volcán Galeras. Las tierras son planas o ligeramente inclinadas y están cubiertas por una capa de ceniza volcánica andesítica, último producto de la actividad volcánica en descomposición, causantes de la fertilidad en la región”⁹.

Se caracteriza por contener abundantes depósitos de lavas y cenizas que están localizadas entre la ciudad de Pasto y el corregimiento de Catambuco, así se forma un relieve suave; además se encuentra material compuesto por fragmentos de pumita, en matiz de ceniza y piroclastos.

Son extensas las áreas cubiertas de ceniza como resultado de la actividad explosiva de los focos volcánicos que se encuentran al oriente del corregimiento de Catambuco.

4.2.3.1 Tipos de suelo. Las tierras son planas y ligeramente inclinadas con fertilidad moderada, están ocupadas por la agricultura y la ganadería; otra parte del territorio, al occidente, tiene pendientes del 15% y otra zona de menor extensión tiene pendientes del 30%.

⁹ JURADO REBOLLEDO, Alfonso. Anuario estadístico. Pasto, 1998. p. 144.

El corregimiento de Catambuco, esta cubierto por un manto de ceniza volcánica que forma el suelo. Pero las características geológicas por si solas no se traducen en suelos altamente productivos todo depende del régimen climático adecuado en humedad y temperatura, lo que en este caso genera un medio fértil que unido a un clima favorable es propicio a los asentamientos humanos por tal razón fueron poblados desde tiempos precolombinos.

Los suelos son el resultado de un efecto integrado ente los factores ambientales y la materia viva que actúa sobre el material orgánico.

Los factores más influyentes en la formación y evolución de los suelos son la temperatura y la precipitación, lo que a su vez depende de la estructura del relieve.

De acuerdo a las características morfológicas y sus propiedades químicas la clasificación de los suelos del corregimiento de Catambuco, pertenecen a la clase dos y tres como se muestra en el siguiente cuadro:

De acuerdo al “PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PASTO 2012 REALIDAD POSIBLE”; se denomina suelo rural todos los terrenos no aptos para usos urbanos ya sea por razones de oportunidad o para ser destinados a usos agrícolas, ganaderos, forestales, donde se permita la explotación de recursos naturales y actividades similares.

En el artículo 32 dicho plan; define y determina el suelo suburbano de actividad 1 así: “es suelo rural donde predomina la actividad residencial y en el cual se garantiza el autoabastecimiento de los servicios públicos domiciliarios”.

La cabecera del corregimiento de Catambuco pertenece a este suelo suburbano de actividad 1.

4.2.4 Clima

4.2.4.1 Temperatura. La temperatura promedio del corregimiento de Catambuco, es de 12 ° C.

4.2.4.2 Nubosidad. La información de nubosidad encuentra correspondencia con los datos de precipitación especialmente en los meses de abril a junio.

4.2.4.3. Humedad. El promedio de la humedad relativa es de 77% con niveles máximos de 83% y mínimos de 54%, los cambios bruscos de temperatura determinan alteraciones fuertes.

4.2.4.4 Evaporación. La evaporación media anual es de 855.9 m.m.s, con un máximo de 107.1 y un mínimo de 65.8 m.m.s. En los meses secos de febrero, julio

y agosto, se reporta los niveles máximos y los mínimos en abril a junio respectivamente.

4.2.4.5 Brillo Solar. El brillo solar promedio es de 1.166.9 horas para el año, con valores máximos para los meses más secos. Enero y julio a septiembre y los valores mínimos según el IDEAM en octubre, noviembre, abril a junio.

El conjunto de los reportes climáticos del corregimiento de Catambuco son las características del clima frío y en general se asemeja los de la ciudad de Pasto, favoreciendo una próspera agricultura para los productos del piso térmico frío especialmente el cultivo de tubérculos

4.3 PRACTICAS ECONOMICAS

4.3.1 Usos de suelo. En el Corregimiento de Catambuco existen tres usos de suelo:

4.3.1.1 Usos agropecuario y forestal de manejo especial. Son las áreas destinadas a las actividades forestales de uso múltiple y de agroforestería que garantice la satisfacción continúa de las necesidades humanas para las actuales y futuras generaciones.

Figura 9. Cultivos del Corregimiento de Catambuco



4.3.1.2 Uso Minero. Establecido por áreas de explotación de recursos del subsuelo, cuyo aprovechamiento debe realizarse sin afectar a los demás recursos presentes en la zona y el medio ambiente en general, con criterios de conservación y debido control ejercido por las autoridades como INGEOMINAS, CORPONARIÑO, y el Municipio.

Figura 10. Areneras del Corregimiento de Catambuco



4.3.1.3 Usos Industriales y/o Agroindustriales. Es el uso de suelo rural donde se pueden ubicar establecimientos destinados a desarrollar actividades de transformación de cuero (sector de Pinasco Cachatoy), ladrilleras (Vereda Chavez), lácteos (Catambuco y El Encano), frigorífico (Jongovito), procesadoras de café (Catambuco) y agroindustria en general (diferentes sectores rurales del Municipio).

Figura 11. Industria Morasurco Café Puro



4.3.2 Principales actividades económicas. El corregimiento de Catambuco, zona rural de la ciudad de San Juan de Pasto, cuenta con dos tipos de comercio:

4.3.2.1 Formal. Representado en forma limitada por almacenes de ropa, droguería, tiendas, ventas de comida como el cuy asado, frito y lugares de diversión como discotecas. Además provee a la ciudad de Pasto de productos agrícolas, se comercializa: zanahoria, cebada, trigo, y papa. Son trasladados a diferentes centros de abastecimiento de la ciudad, a plazas de mercado tales como El Potrerillo, Obrero y Tejar.

Figura 12. Lavadero de zanahoria en el Corregimiento de Catambuco



4.3.2.2 Informal. El día domingo es propicio para aquellos vendedores de comercio informal, como ventas de helado, frutas, emboladores, venta de accesorios como relojes, pulseras, collares, esmaltes, ventas de comida rápida, entre otras, que se instalan especialmente en la plaza principal.

Figura 13. Día domingo en Catambuco



4.4 PRACTICAS POLITICO - SOCIALES

4.4.1 Salud. El corregimiento de Catambuco, cuenta con un centro de salud, creado aproximadamente hace cuarenta años, según relata Fanny Toro auxiliar de enfermería, y quien trabaja hace veintidós años en este establecimiento. Inicialmente estaba ubicado al lado de la parroquia pero luego fue trasladado frente a la Institución Educativa Municipal Santa Teresita.

Cuenta con un personal de 18 trabajadores entre médicos, enfermeras, auxiliares y personal administrativo. Es un centro de primer nivel y por lo tanto solo atiende de 7 a.m. a 6 p.m.

Las enfermedades más comunes que ocurren en los niños, son problemas de piel debido al ineficiente tratamiento del agua, diarrea, bronquitis, y mal nutrición. En los adultos la presión alta es la enfermedad más común.

Según estadísticas aproximadamente asisten mensualmente al puesto de salud entre 4000 y 5000 personas.

Este centro de salud ofrece servicios de consulta medica, odontología, higiene oral, crecimiento y desarrollo, control prenatal, programa del joven entre 10 y 29 años, programa del adulto mayor de 45 años, agudeza visual de 4,11,16,45,55, 65 años, citología, planificación familiar, vacunación, laboratorio clínico, curaciones, inyectología y farmacia.

Entre las principales necesidades están la falta de medicamentos, personal administrativo, una ambulancia y ampliación de la infraestructura con el fin de poder atender las 24 horas, debido a la alta demanda.

4.4.2 Educación. La educación dentro del corregimiento de Catambuco, esta determinada de la siguiente forma:

Cuadro 6. Información estadística Corredor B año 2002-2003 2003-2004

1) NOMBRE: INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL SANTA TERESITA

SEDE PRINCIPAL: COLEGIO MUNICIPAL SANTA TERESITA

NOMBRE DEL RECTOR O DIRECTOR: CARLOS RODRIGO ARCOS

JORNADA: MAÑANA

TOTAL DE ESTUDIANTES A MAYO 17 DEL 2004: 415 ALUMNOS

GRADOS DE 6 A 11

DESERCION 14 ESTUDIANTES

PROMOCION 390

2) INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA

SEDE: CENTRO EDUCATIVO SANTA TERESITA.

JORNADA: MAÑANA

RECTOR O DIRECTOR: CARLOS RODRIGO ARCOS

TOTAL: 387 ALUMNOS ENTRE TRANSICIÓN 1 Y 2.

3) INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL SANTA TERESITA.

JORNADA MAÑANA.

SEDE: SANTO TOMAS DE AQUINO

DIRECTOR: CARLOS RODRIGO ARCOS

BASICA PRIMARIA 3,4,5

TOTAL DE ESTUDIANTES: 343

4) INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA

SEDE LA MERCED

JORNADA MAÑANA

PRESCOLAR (TRANSICION) GRADO: BASICA PRIMARIA 1,2,3,4,5

TOTAL 131 ALUMNOS

RECTOR CARLOS RODRIGO ARCOS.

5) INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL SANTA TERESITA

SEDE: CUBIJAN BAJO

RECTOR: CARLOS RODRIGO ARCOS.

JORNADA MAÑANA

PRESCOLAR (TRANSICION)

GRADOS BASICA PRIMARIA 1,2,3,4,5

TOTAL ESTUDIANTES: 101

6) INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL SANTA TERESITA

SEDE: CUBIJAN ALTO

RECTOR: CARLOS RODRIGO ARCOS

JORNADA: MAÑANA

PRESCOLAR (TRANSICION)

BASICA PRIMARIAGRADOS DE 1 A 5

TOTAL DE ESTUDIANTES: 16 ESTUDIANTES.

7) INSTITUTO EDUCATIVO NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

- COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE: 218 ESTUDIANTES.
 - ESCUELA ANTONIO NARIÑO: 195 ESTUDIANTES.
 - COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE (NOCTURNO). 117 ESTUDIANTES.
 - SAN JOSE DE CATAMBUCO: 39 ESTUDIANTES.
 - SAN JOSE DE BOTANA 65 ESTUDIANTES.
 - DOLORES: 27 ESTUDIANTES
 - GUADALUPE. 48 ESTUDIANTES.
- TOTAL ESTUDIANTES: 709
HOMBRES: 392
MUJERES: 317

8) CENTRO EDUCATIVO EL CAMPANERO

ESCUELA RURAL MIXTA ELE CAMPANERO: 144 ESTUDIANTES
SAN JOSE DE CASANARE: 32
ALTO CASANARE: 31
SAN ANTONIO: 81
BELLAVISTA. 74
S.A.T: 64

TOTAL ESTUDIANTES: 456
HOMBRES 219
MUJERES: 237

CENTRO EDUCATIVO LA VICTORIA 2003-2004

LA VICTORIA: 105
SAN ANTONIO DE AGUGUYO: 25
CRUZ DE AMARILLO:82
SANTA MARIA: 46
TOTAL: 258

4.4.3 Demografía. De acuerdo a información suministrada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), a diciembre de 2001 la cabecera urbana del corregimiento de Catambuco cuenta con 2.758 habitantes y la zona rural con 6.383 habitantes para un total de 9.141 habitantes. (Ver Anexo H)

4.4.4 Servicios públicos

4.4.4.1 Energía eléctrica. El corregimiento de Catambuco, recibe el servicio de energía eléctrica a través de la subestación Catambuco.

Tres etapas básicas de construcción han conformado esta subestación: la primera con equipos BBC de 1974, capitalizados en la Empresa, donde se destaca la continua falla en tres interruptores de potencia SBJ 13.2 KV, los cuales deben ser sustituidos. La segunda etapa con equipos ISODEL de España, instalados en los años de 1980, existiendo inconvenientes con el mantenimiento de tres celdas 13.2 KV que requieren ser sustituidos (de propiedad ICEL). La tercera etapa corresponde a la instalación de equipos provenientes del Plan de Expansión de Propiedad de ICEL, los que se instalaron en 1989 y a la fecha no presentan mayores inconvenientes.

4.4.4.2 Acueducto. El acueducto del Corregimiento de Catambuco se inauguró el tres de marzo de 1962. Fue construido gracias a la Junta de Acción Comunal, conformada en ese entonces por:

Presidente:	Daniel Romero
Vicepresidente:	Bolívar Jiménez
Secretario:	Jorge Pazmiño
Tesorero:	Jesús Legarda
Fiscal:	Gerardo Tuquerrez
Vocales:	Hermínul España
	Miguel Mejía
	Cesar Timaná

En un comienzo el acueducto nacía del arroyo de San José, posteriormente se agregó el arrollo de Taminango, y finalmente el arroyo de Miraflores; esto hace posible que el corregimiento cuente con acueducto propio con tres bocatomas.

Además el acueducto abastece a 1150 familias, aproximadamente 7000 usuarios, de ahí la existencia de tres tanques de abastecimiento para cubrir la demanda de todos los habitantes del corregimiento de Catambuco. El servicio de acueducto tiene un precio fijo de \$500 al mes, y el pago se lo realiza anualmente, por un valor acumulado de \$6000.

4.4.4.3 Aseo. EMAS S.A. E.P.S. es una empresa prestadora del servicio de aseo en el ámbito regional, que promueve y ejecuta dentro de sus competencias, la política de gestión integral de residuos sólidos con criterios de responsabilidad, sostenibilidad y rentabilidad.

EMAS Pasto, hace parte del grupo empresarial EMAS, cuya casa matriz se localiza en la ciudad de Manizales.

Esta empresa, dispone los residuos sólidos en el Relleno Sanitario Antanas, el cual cumple con todas las normas técnicas previstas en el RAS 2000 y las ambientales establecidas por el Ministerio del Medio Ambiente a través de la Corporación Ambiental Regional (CORPONARIÑO). Este relleno sanitario, se encuentra a 10.5 Km del municipio de Pasto sobre la variante Daza-Buesaco, en la vereda La Josefina corregimiento de Morasurco, a una altura de 2750 m.s.n.m, presenta una temperatura promedio de 12 °C y una pluviosidad de 1200 mm/año.

EMAS, presta el servicio de recolección de basuras y reciclaje, en el corregimiento de Catambuco, los días: lunes, miércoles y viernes en horas de la tarde.

4.4.5 Vía Panamericana – Sector Catambuco. Catambuco está atravesado de Nor-orienta a Sur-occidente por la carretera Panamericana que comunica al Municipio de Pasto con el sur del Departamento, la vía al mar y al Ecuador.

Dicha vía esta pavimentada y el tramo Pasto-Catambuco de ocho kilómetros ofrece buena accesibilidad.

La zona rural se encuentra comunicada por una red de vías veredales, que a pesar de su regular estado permite la movilización de la producción agrícola y ganadera.

4.4.6 Gobernabilidad. En la actualidad, el Corregimiento de Catambuco, tiene un inspector de policía como su máxima autoridad cuyo nombre es Carlos Calderón, que vela por el bienestar de su corregimiento y tiene como principales funciones:

- Tramitar las querellas y denuncias que sean de su competencia, en caso contrario debe remitirlas a la autoridad competente.
- Cumplir y hacer la constitución, las leyes y demás normas de policía vigentes.
- Ejercer el control oportuno sobre las obras civiles que se estén efectuando en su Jurisdicción e informar al Director Administrativo de Planeación Municipal.
- Colaborar y asistir a las autoridades judiciales en lo que lo requieran para el desarrollo de sus funciones.
- Colaborar con las junta de acción comunal del corregimiento en la ejecución de sus obras sociales.
- Dar aviso oportuno al Secretario de Gobierno, y al Subsecretario de Recursos Humanos sobre las irregularidades en que incurran los Auxiliares Administrativos y Auxiliares que desarrollan sus funciones en el área de su Jurisdicción.

- Vigilar que los Auxiliares Administrativos y Auxiliares cumplan sus funciones en los términos previstos en las disposiciones legales y administrativas vigentes. (Ver Anexo I)

4.5 PRACTICAS CULTURALES E IDEOLOGICAS

4.5.1 Aspecto cultural. El fértil suelo de la zona rural del Municipio de Pasto abastece de los alimentos a todos los habitantes del Valle de Atriz, también así brotan las expresiones artísticas de estos labradores de la madre tierra, quienes con su sencillez y labor se constituyen en proveedores de afecto, invitando al retorno al encuentro con la Pacha Mama.

El acelerado presente a veces le impide al hombre volver sus ojos hacia atrás para mirar lo simple y sencillo que tiene la vida, este afán desmedido en procura del sustento diario, desplazó las actividades de encuentro, que como la música congregaba a la gran familia campesina en torno a una guitarra para entonar un canto a la vida, al paisaje y a su gente.

Conscientes de la necesidad de involucrar a la comunidad rural de Pasto dentro de los procesos de construcción de la Ciudad, desde la memoria y los afectos, la Oficina Municipal de Cultura y el Concejo Municipal de Pasto generan espacios para el encuentro y el rescate de la música que nace de la cotidianidad de nuestros campesinos.

Por acuerdo No 013 de Julio 31 de 2003 el honorable Concejo Municipal de Pasto aprobó el Concurso de Música Campesina en el municipio de Pasto. El concurso fue muy exitoso por la gran participación de grupos musicales de las veredas y corregimientos, resaltando la composición inédita que sirve de gran importancia para la historia cultural así mismo la descripción paisajística, su folclor y costumbres de nuestra región. El corregimiento de Catambuco fue representado por Lizeth Daniela Paz B. de 13 años y estudiante de grado octavo del Colegio Santa Teresita de Catambuco. Ha participado en varios concursos musicales en diferentes municipios del departamento de Nariño.

Obtuvo el sexto lugar en el Concurso Municipal de Música Campesina con el tema de su autoría "Catambuqueña", dedicado a la belleza de la mujer trabajadora de su corregimiento.

Canto: Catambuqueña.

CATAMBUQUEÑA

Nací en mi tierra

Crecí en el campo

Mis ilusiones

Aquí están

Catambuqueña la mas hermosa rosa, cual primorosa, bella mujer (bis)
Hay cuantos paisajes
Que tiene mi región
Todos son hermosos
Orgullo de mi nación

Ahí esta el labriego,
Su gente trabajadora
Haciendo de su obra
La más bella ilusión.

Viva la vida
Viva la paz
Y en armonía
Hay que vivir
Vivo cantando feliz aquí en mi tierra, ilusionada y soñando viviré (bis).

Hay cuantos paisajes
Que tiene mi región
Todos son hermosos
Orgullo de mi nación

Ahí esta el labriego,
Su gente trabajadora
Haciendo de su obra
La más bella ilusión.

Viva la vida
Viva la paz
Y en armonía
Hay que vivir
Vivo cantando feliz aquí en mi tierra, ilusionada y soñando viviré (bis).

Hay cuantos paisajes
Que tiene mi región
Todos son hermosos
Orgullo de mi nación

Ahí esta el labriego,
Su gente trabajadora
Haciendo de su obra
La más bella ilusión.

4.5.2 Fiestas patronales

Figura 14. Virgen de Guadalupe



4.5.2.1 Virgen de Guadalupe. Las manifestaciones religiosas en el corregimiento de Catambuco han perdurado y se mantienen vigentes hoy en día, como son las que se celebran cada año, en el mes de enero. Todo se debe a una promesa realizada el 20 de enero de 1834, cuando el corregimiento sufrió un fuerte terremoto; sus habitantes pidieron auxilio a la Virgen de Guadalupe, a cambio de organizar las festividades como muestra de Fé y respeto para lograr su protección y amparo en las necesidades de sus fieles.

Estas festividades son organizadas por la parroquia y la junta de fiesteros del lugar. La programación se desarrolla mediante la realización de la novena para venerar a la Virgen de Guadalupe, a cargo de los diferentes grupos y asociaciones religiosas, como los grupos de oración, legión de María, asociación del Sagrado Corazón de Jesús, catequistas, madres comunitarias entre otros.

Los principales días de las festividades son el 19 de enero que corresponde a las vísperas, donde los habitantes participan en los ritos religiosos tales como: La Eucaristía, en la cual se encuentra un gran número de creyentes que reunidos piden protección y a la vez dan agradecimiento por los favores recibidos. Es importante destacar la gran participación masiva de personas provenientes de la

ciudad de San Juan de Pasto y alrededores del corregimiento. Finalizada la Eucaristía todas las personas se reúnen en el parque principal para apreciar los juegos artificiales como la divertida vaca loca que entretiene a los feligreses; además los admirables castillos de pólvora que reflejan un regalo para la Virgen de Guadalupe.

Todas las personas pueden degustar los platos típicos como son el cuy asado, el frito, habas, choclos, la chicha y el aguardiente.

Al finalizar los juegos artificiales, la mayoría de las personas regresan a sus casas de habitación, otras a la ciudad de Pasto y las personas que deciden quedarse, disfrutan de los diferentes estaderos o discotecas que en su mayoría son improvisadas.

También los habitantes del corregimiento de Catambuco y las personas que lo visitan pueden apreciar la llegada espontánea de un número reducido de casetas (miniferias) que comercializan artesanías.

El 20 de enero día de la fiesta es considerado como un día de respeto “de Guarda”, las personas no realizan actividades cotidianas sino que asisten a actividades programadas para el día. Se realiza en la mañana una procesión en honor a la Virgen de Guadalupe, el recorrido se lo hace por la entrada principal hacia el Templo Parroquial de Catambuco.

4.5.3 Personaje Ilustre del Corregimiento de Catambuco

Padre Juan Clímaco Ortiz Jurado. El Padre Juan Clímaco Ortiz, nació en Villa Nueva, un corregimiento de Colon (Génova) un 3 de abril de 1891; hijo de Juan Ortiz y María Jurado. Venía de una familia muy numerosa, desde pequeño se inclinó a la vocación sacerdotal sirviendo como monaguillo en la parroquia de San Pablo. Este personaje se destacó en el Departamento por su fuerza trabajadora carácter de dinamismo y honestidad.

En mayo de 1918, se ordenó como sacerdote en el Seminario Mayor de San Juan de Pasto, en ese entonces ubicado en lo que ahora es centro comercial Sebastián de Belalcazar.

Entre 1918 y 1924 inició sus servicios sacerdotales en la costa pacífica; a partir de 1925 comenzó a darse a conocer por su fuerza trabajadora en el municipio de Ancuya durante 6 años.

En noviembre de 1933 llegó al municipio del Tambo con espíritu de lucha y amor por el progreso logró adelantar la construcción del templo de esta localidad hasta octubre de 1936.

Sus pretensiones iban más allá, hacia el 30 de junio de 1937 llegó al corregimiento de Catambuco en donde se convirtió como gestor de la creación del templo de nuestra señora de Guadalupe, sus conocimientos de ingeniería, permitieron la culminación de esta magnífica obra. Los habitantes de este corregimiento están muy agradecidos por tan maravillosa creación, de ahí el reconocimiento como personaje ilustre de esta localidad.

En 1958 llegó al municipio de Guaitarilla en donde también fue gestor en la construcción del templo. Fue muy reconocido por ser el trabajador, entusiasta, exigente y su espíritu de creatividad; luchó sin cesar por sacar adelante este sector realizando muchas obras como la ampliación del cementerio y la adecuación de la carretera que va a Sandoná y la carretera que va a San Juan de Pasto. Todo esto radicó gracias a la buena voluntad del padre y a la colaboración de su gente.

El 12 de noviembre de 1967 sale del municipio de Guaitarilla y llega al municipio de Ipiales en donde se desempeñó como tesorero del Seminario y como capellán del Instituto Champagnat. En 1977 por quebrantos de salud se retira de las labores sacerdotales y se traslada a vivir con su sobrina Teresa Ortiz. Luego busca habitación en Pasto y sin perder las costumbres religiosas celebraba en su casa misas familiares. Fue protector, inculcador del ahorro, el trabajo y la honradez.

Hasta 1981 permaneció en Pasto, luego decidió ir nuevamente a su tierra natal Villa Nueva para cumplir su último deseo antes de su muerte, la construcción de la capilla Villa Nueva. Su amigo José Teófilo Rodríguez, colega suyo, continuó y concluyó en su último deseo.

El padre Juan Clímaco Ortiz Jurado es reconocido como “El constructor de Templos y formador de hombres”.

5. INFLUENCIA DEL CRECIMIENTO URBANO DE SAN JUAN DE PASTO SOBRE LA CABECERA DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO AÑO 1980 - 2003

Antes de la pavimentación de la carretera Panamericana, los habitantes del corregimiento de Catambuco, vestían de acuerdo a su estrato social, por ejemplo los hombres utilizaban prendas como: alpargatas, sombrero, ruana de lana de oveja, botas, camisa larga, pantalón de paño (generalmente de bata ancha en colores lila, negro, verde o rojo; la chaqueta era a cuadros y el machete). Las mujeres usaban follado y debajo de éste llevaban un refajo de lana en colores tejido por ellas mismas, casi siempre descalzas; blusa de colores y cabello trenzado.

En la relación entre padres e hijos, era muy rígida: los padres aplicaban castigos severos, eran muy celosos, especialmente con sus hijas, solían encerrarlas, con el fin de que lleguen vírgenes al matrimonio; la palabra de ellos era irrevocable, siempre con el deseo de que sus hijos siguieran su ejemplo. El estudio era tan limitado, la persona se conformaba con saber leer y escribir. Los abuelos solían narrar cuentos, mitos, leyendas a sus nietos para deleitarlos con sus historias y que estas se conocieran de generación en generación.

Los hijos, eran muy disciplinados debido a la buena y estricta educación de sus padres, no existía influencia negativa por parte de los pocos medios de comunicación. Estos no podían opinar, ni intervenir en conversaciones de mayores y el respeto hacia ellos, era muy importante: debían siempre pedir la bendición arrodillados tanto a sus padres como a sus tíos.

Las creencias religiosas de estos habitantes se basan especialmente en un juramento hecho por los mayores a la Virgen de Guadalupe un 20 de enero de 1834, donde prometen fielmente rendirle homenaje y celebración año tras año, realizando actividades como misas, procesiones, juegos pirotécnicos, estas fiestas eran netamente religiosas.

Con respecto a ciertas costumbres, cuando los habitantes del corregimiento de Catambuco terminaban de construir su vivienda, los vecinos colaboraban voluntariamente colocando una cruz en la teja principal de esa nueva vivienda con la creencia de que así no entrarían los malos espíritus a ese nuevo recinto, a esto se le denomina "El enteje".

En Semana Santa debían gran respeto al día Jueves y Viernes Santo, para solo dedicarse a la oración y meditación, nadie acostumbraba a realizar trabajos cotidianos.

En lo que concierne a la manera de cómo se trasladaban los habitantes de Catambuco a la ciudad de Pasto, generalmente lo hacían a caballo, burro o a pie. De manera esporádica, debían esperar mucho tiempo para adquirir una chiva o carro escalera como transporte, este medio sino tenia lleno su cupo no emprendía su rumbo.

La mayoría de las veces, los habitantes de Catambuco, se dirigían a Pasto con el fin de obtener algunos productos de consumo primario como alimentos y herramientas para poder trabajar en el campo. Otro motivo que los impulsaba visitar la ciudad era asistir a los centros de salud, en caso de necesidad y emergencia. Posteriormente con la pavimentación de la vía Panamericana hacia los años setenta, se crea un estrecho vínculo entre Pasto y el Corregimiento de Catambuco, cuyo progreso se constituyo en eje dinamizador económico, político y sociocultural. A lo largo de esta vía, en los últimos veinte años se han construido diversidad de establecimientos como: moteles, centros nocturnos, ladrilleras, estaderos e industrias (Morasurco Café Puro, Lácteos Andinos).

Ha mejorado la calidad del servicio de transporte ya que se han creado nuevas empresas como "Empresa Ejecutiva de Transporte" y taxis, debido a la gran afluencia de personas tanto de Pasto como de Catambuco, quienes utilizan este medio para satisfacer sus necesidades.

Figura 15. Medios de transporte del corregimiento de Catambuco



De acuerdo a la encuesta número 1 (Ver Anexo L), realizada a los habitantes del corregimiento de Catambuco, se permite apreciar la frecuencia con la que se trasladan a la ciudad de Pasto, de la siguiente manera:

- a) a diario (38 %)
- b) cada 3 días el (26%)
- c) una vez a la semana el (20%)
- d) otros el (16%)

El medio más utilizado para transportarse es el Bus urbano (76%) y taxi (24%)

Los motivos por los cuales se trasladan a la ciudad de Pasto, son:

- a) comercial (52%)
- b) laboral (14%)
- c) educativo (14%)
- d) otros (20%)

Entre los sitios más frecuentados por estos habitantes están:

- a) lugares recreacionales (22%)
- b) restaurantes (14%)
- c) discotecas (8%)
- d) cines (2%)
- e) otros (54%)

Teniendo en cuenta los terrenos del corregimiento, estos eran aprovechados para el desarrollo de la agricultura y no necesitaban abonos, hoy en día deben utilizar abonos orgánicos, porque ha ido perdiendo su fertilidad y en su mayoría se compran terrenos para la construcción de viviendas y para instalar industrias.

Las viviendas eran de teja, tapia, bareque, paja de manera dispersa; actualmente son viviendas modernas, de ladrillo, plancha y en su mayoría de dos plantas, satisfaciendo las necesidades de vivienda a un gran número de habitantes.

Anteriormente, el pueblo no contaba con calles pavimentadas, en el presente, goza de este beneficio, especialmente la entrada principal y lo que corresponde alrededor del parque.

Años atrás no existía gran número de habitantes en el corregimiento, las personas se reconocían mutuamente, por lo tanto la población era más unida; este valor ha ido cambiando ya que es muy difícil que las personas del corregimiento se conozcan entre si, su población ha crecido considerablemente, afectando las buenas relaciones personales, ante lo cual, las mingas están considerablemente en proceso de desaparición por la falta de colaboración de sus habitantes.

Los matrimonios eran de carácter católico, bajo la bendición del sacerdote, en la actualidad se acentúa cada vez más la unión libre en las parejas a muy temprana edad. Las mamás permanecían con sus hijos dedicadas al hogar, mientras que el padre se dedicaba al oficio de la agricultura. Hoy en día son ambos los que salen a trabajar para llevar a casa el sustento diario, laboran como asalariados en la ciudad ocupando oficios como: mensajería, construcción, servicio domestico, entre otros, mientras que sus hijos son cuidados por familiares o asisten al jardín infantil. El número de hijos por familia era mayor a siete, hoy no superan los tres dada la escasez de recursos económicos.

Antes de la descomposición familiar, reinaba profundamente los valores culturales, la ideología religiosa fue el centro de la familia. Hoy se han deteriorado estos valores. “La población sigue siendo católica, pero solo un 60% es identificada como practicante”¹⁰, afirma el sacerdote del corregimiento, Harold Torres.

Teniendo en cuenta el pensamiento de la mayoría de los jóvenes, especialmente estudiantes, ha cambiado de manera favorable; ya que esto se demuestra gracias al taller numero 1 (Ver Anexo M), realizado a estudiantes del grado once del colegio Santa Teresita, donde el 97.3% afirman tener el deseo de complementar sus estudios por las siguientes razones:

- Mejorar su calidad de vida
- Instruirse y superarse a nivel personal
- Proyectarse hacia la comunidad para brindarle ayuda.
- Sobresalir de los demás

Las carreras más anheladas para ejercer son: sistemas, psicología, medicina veterinaria, enfermería. De no ser posible seguir sus estudios, afirman que realizarían actividades favorables para mejorar su calidad de vida y contribuir en sus hogares; se dedicarían a buscar cualquier trabajo honrado, otros ingresarán al ejercito o a la policía, otros crearían su propio negocio o también tratarían, por todos los medios, realizar un curso de capacitación en cualquier área.

La mayoría de estos jóvenes, practican algún deporte, entre los principales están: microfútbol, fútbol, básquetbol. En lo que tiene que ver con el gusto por la lectura, el 75 % de los estudiantes afirman tenerlo y el 25 % no gustan de ella. Entre las lecturas que mas realizan están los periódicos, documentos de interés social, novelas, lecturas de ciencia ficción y comedias.

Por otro lado, en lo que tiene que ver con las relaciones de familia: el 30 % afirman tener buena relación con sus padres, el 67.5 % excelente y el 2.5 % muy mala, esto demuestra que aun en estos hogares, no se ha perdido la comunicación entre padres e hijos.

¹⁰ TORRES, Harold. Sacerdote del Corregimiento de Catambuco. Entrevista, Enero 2005.

Las fiestas religiosas del corregimiento de Catambuco, se realizaban bajo la dirección del sacerdote y junto a la comunidad, jóvenes, mayores, solteros, casados, se comprometían en distintos trabajos, tanto así que un grupo de personas se comprometían llevar la banda de música, otros se dedicaban a la elaboración del castillo y la vaca loca, otros los globos; en cierta manera había integración total de la comunidad. En la actualidad existen muchas discrepancias en lo que respecta a la celebración de estas fiestas, debido a que los sacerdotes imponen un tipo de celebración netamente religioso, mientras que la comunidad aprovecha esta época para obtener ingresos económicos a través de la venta de comestibles, bebidas alcohólicas, baile y exhibición de artesanías. Actualmente, la alcaldía municipal de Pasto asigna un mínimo presupuesto a la junta de acción comunal del corregimiento, para llevar a cabo la realización de dicha celebración.

El corregimiento cuenta con más centros educativos debido a la gran demanda de estudiantes, ha cambiado la mentalidad de los padres de familia quienes quieren ver a sus hijos con una profesión definida, con el fin de que aseguren su porvenir.

Hacia 1981 no existía educación preescolar ni secundaria, hoy existen dos colegios y 21 escuelas con sus respectivos preescolares. También han aumentado los establecimientos comerciales, cuyos empleados en su mayoría son habitantes del corregimiento.

5.1 INFLUENCIA POSITIVA Y NEGATIVA DEL CRECIMIENTO URBANO DE PASTO SOBRE EL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO

El crecimiento urbano de Pasto en los últimos veinte años, ha permitido una influencia positiva y negativa sobre el espacio físico y los habitantes de la cabecera del corregimiento de Catambuco.

Con el desarrollo de la vía Panamericana, se mejora la calidad del servicio de transporte entre la ciudad de Pasto y el corregimiento de Catambuco, permitiendo que los habitantes de este corregimiento, puedan obtener beneficios como estudio, ya que especialmente jóvenes y niños, de esta localidad tienen facilidad de acceso para visitar en la ciudad, bibliotecas como la del Banco de la República, la Casa de la Cultura, museos, para apoyar y complementar sus estudios.

Otro beneficio es el trabajo y el comercio, tal es el caso de doña Floraba Timana Prado, oriunda de dicho corregimiento, quien anteriormente se dedicaba a labores del campo, luego salió al país vecino del Ecuador a comprar productos como manteca, cobijas, ropa, para comercializar. Hoy en día tiene un almacén de confección y bordados cuya sucursal está situada en la ciudad de Pasto en donde no ha encontrado ningún tipo de problemas sino por el contrario muchos beneficios para incentivar su microempresa, generando a la vez empleo, especialmente a habitantes del corregimiento de Catambuco.

Además las personas de la ciudad de Pasto, llegan hacia los estaderos del corregimiento, como discotecas, especialmente los fines de semana, básicamente para el consumo de cuy asado, frito, y juegos autóctonos como el "sapo" y "tejo". El flujo de visitantes a Catambuco, le permite incrementar el comercio y por ende fomentar el trabajo para sus habitantes, básicamente los que tienen sus estaderos comerciales, obtienen ingresos económicos para el sustento diario de sus familias y mejorar en parte su calidad de vida.

Figura 16. Venta de frito y cuy asado en Catambuco



Otro beneficio tiene que ver con la asesoría y capacitación de estudiantes universitarios de la ciudad de Pasto a los habitantes del corregimiento de Catambuco, especialmente estudiantes en lo que concierne a actividades educativas y agrícolas.

La influencia negativa sobre este corregimiento, atañe a su identidad, aunque tratan de mantener su propia identidad, ha cambiado debido a la globalización "copiar lo que no es nuestro", por encontrarse cerca a la ciudad.

La juventud de Catambuco, al tener permanente contacto con las personas de la ciudad de Pasto y a demás recibir la influencia de los medios de comunicación; les permite imitar aspectos buenos y malos, estos últimos generalmente hacen que el joven adolescente cambie su manera de pensar y desarrolle conflictos con sus padres de tal manera que se ven perdidos ciertos valores como el respeto, la tolerancia, la humildad y el amor por sus semejantes. Las personas mayores también se ven afectadas, cada vez más son personas egoístas perdiendo su sentido comunitario para realizar trabajos en grupo.

Figura 17. Jóvenes asistiendo a discoteca en Catambuco



De acuerdo a la entrevista número 2 y 3 (Ver Anexo N y Anexo O), realizada a estudiantes de grado 11 y representantes del gobierno escolar de la institución educativa Santa Teresita, afirman que: Así como ha cambiado el pueblo físicamente, durante los últimos años, también a cambiado el comportamiento de sus habitantes, siendo muy evidente la desunión entre ellos. La intolerancia ha permitido dar paso a diferentes problemas de convivencia.

Catambuco al catalogarse como zona industrial, por la presencia de empresas como Morasurco Café Puro y lácteos Andinos, causa un alza en los impuestos como la exigencia en la declaración de renta, incremento en el valor del servicio de energía, catastro y ha perjudicado el abastecimiento de agua de la subregión, ya que estos grandes establecimientos ha tomado gran cantidad del líquido vital haciendo que disminuya la cantidad de agua que escasamente provee al corregimiento. Estas industrias están ubicadas en terrenos fértiles, provocando un alto nivel de contaminación, y no generan trabajo a los habitantes del corregimiento.

Algunos habitantes de Pasto, han comprado terrenos en este sector y han construido viviendas y pequeñas industrias, de tal manera que la agricultura va desapareciendo, también por los altos costos de los insumos químicos.

Con respecto a la Salud de los habitantes de este corregimiento, se ve afectada por no contar con la asistencia de médicos de tiempo completo en el puesto de salud, la falta de una ambulancia, planta física adecuada y medicamentos necesarios. Cuando existe algún tipo de emergencia, los pacientes, deben ser remitidos inmediatamente a la ciudad de Pasto, para que sean atendidos en cualquiera de sus centros médicos u hospitalarios y así salvar sus vidas

Se viene desarrollando dentro del corregimiento la presencia de un gran número de madres solteras a temprana edad, las hay por accidente, que en ningún momento planearon serlo, debido a la falta de una capacitación que eduque sexualmente a los adolescentes.

Los clubes nocturnos ubicados a lo largo de la vía panamericana, son un problema de índole social, dichos lugares los permite el municipio de Pasto sin consultar con la opinión del corregimiento, generando perjuicios en la juventud ya que frecuentan estos lugares, proliferando la inseguridad y en altas horas de la noche, desorden público, sobre todo los fines de semana.

Figura 18. Club nocturno Casa Blanca vía Catambuco



Como resultado surgen las "pandillas" dentro del corregimiento. Generalmente una pandilla es un grupo de adolescentes y/o jóvenes que se juntan para participar en actividades violentas y delictivas, constituidas comúnmente entre niños y/o jóvenes de 13 a 20 años, a través del tiempo este fenómeno social ha ido evolucionando y creciendo.

5.2 CATAMBUCO HACIA UN FUTURO

Se ha analizado a lo largo de este trabajo, los cambios físico – culturales e ideológicos del corregimiento de Catambuco en los últimos veinte años.

Se puede observar que Catambuco ha pasado por diferentes cambios y posee distintas necesidades, así surge el interrogante, como sería Catambuco en el futuro?, versiones de prensa indican que existe un proyecto de municipalización del corregimiento de Catambuco.

Ante esto, uno de los gestores de tal proyecto, el Dr. José Unigarro, quien vive hace veintitrés años en el corregimiento de Catambuco, afirma. "El proyecto de municipalización del corregimiento de Catambuco, es un sueño de hace muchos

años atrás de algunos líderes que han venido dándole forma y viabilidad a tal proyecto, del cual, si se llevara a cabo, se obtendrían muchos beneficios para el sector como la autonomía para la toma de decisiones, independencia en lo que respecta realizar actividades que brindarían beneficio a la región; y sobre todo para el sector económico, se lograría que los recursos que emana el corregimiento, se reinvertirían en el mismo, de tal manera que una de las alternativas de progreso para el sector, sería la creación e instalación de otras industrias que permitirían brindar fuentes de trabajo para los mismos habitantes del corregimiento que en su gran mayoría suelen actualmente trabajar en la ciudad de Pasto, en oficios mal remunerados”¹¹.

De acuerdo a la encuesta número 4 (Ver Anexo P), realizada a los habitantes mayores de edad, nacidos y residentes del corregimiento de Catambuco, nos permite apreciar como desean ver a su región:

Continuar como Corregimiento	63.3 %
Como municipio	28.3 %
Como un barrio mas de la ciudad de Pasto	8.3 %

Las personas que desean que se conserve como corregimiento, afirman que de ser así:

- Se conservaría la identidad
- El mismo nivel económico
- Permanecerían las mismas tarifas de servicio publico
- No aumentarían los problemas de delincuencia.
- Se evitaría tener dolores de cabeza por ver incumplidas las propuestas de cambio y progreso.

Los habitantes que desean que se convierta en municipio, afirman que de ésta manera:

- Se mejoraría el desarrollo económico y social de la región.
- Habría más inversiones por parte del Estado.
- Se recibiría los ingresos económicos para beneficio de la misma región
- Habría más fuentes de trabajo para sus habitantes.
- Mejoraría la calidad de los servicios públicos.
- Autonomía.

Las personas que prefieren que sea un barrio más de la Ciudad de Pasto, conservan un deseo de pertenencia a la misma, sobre todo por estar muy cerca y por realizar sus labores de trabajo en ella.

¹¹ UNIGARRO, José. Habitante del Corregimiento de Catambuco. Entrevista, Enero 2005.

Por otra parte, el deseo de progreso para el corregimiento de Catambuco y sobre todo el mejorar la calidad de vida de sus habitantes, se está llevando a cabo con la creación como el de “la cría de cuyes” que se vería apoyado por la alcaldía municipal, prestando asistencia técnica, lo que permitiría que varias familias vivan cómodamente de este trabajo, fomentándose aun más el comercio de éste animal, ya sea vivo o especialmente “asado”, para deleite de los visitantes al sector.

Otro proyecto es la construcción de un Coliseo y una cancha de Chaza para los posibles Juegos Nacionales del 2006.

Teniendo en cuenta la encuesta número 2 y 3, realizada a estudiantes de grado 11 y representantes del gobierno escolar, de la institución educativa Santa Teresita, el deseo para su corregimiento es verlo completamente desarrollado, suplido de muchas necesidades como personal medico permanente, industrias que contribuyan directamente con el desarrollo del pueblo, muchos lugares recreativos para la juventud que contribuya a la disminución de la inseguridad social, especialmente de las pandillas que azotan el sector.

6. CONCLUSIONES

1. Terminada esta investigación, se puede afirmar que San Juan de Pasto, ha crecido notablemente durante los últimos 25 años, dicho proceso ha sido producto, en su mayoría, de las migraciones tanto de personas del área rural del departamento de Nariño como también de otros lugares del país, surgiendo la obligación de crear o modificar varios sectores como: lugares residenciales, lugares de esparcimiento, centros comerciales, entre otros, a fin de suplir las necesidades para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, especialmente en lo que respecta a servicios públicos.
2. La ciudad de Pasto y el corregimiento de Catambuco, han atravesado por un proceso de transformación de tipo económico, social y cultural. Si bien es cierto desde tiempos atrás entre las dos ha existido siempre una estrecha relación: si se retoma el pasado, Catambuco fue un lugar estratégico para luchas de independencia contra tropas españolas, en la actualidad, el corregimiento abastece de productos agrícolas al municipio de Pasto, además ofrece la fuerza de trabajo de sus habitantes para desempeñar en la ciudad diferentes oficios como albañilería y servicio doméstico.
3. Desde 1935, cuando fue erigido a Catambuco como uno más de los corregimientos de Pasto, hasta el año 2003, no se ha observado un cambio netamente político, ya que ha sido corregimiento por más de 68 años debido a la falta de iniciativa y de autonomía de sus dirigentes inmediatos. Físicamente el corregimiento ha atravesado por muchos cambios, como producto del crecimiento urbano de Pasto y en especial por la influencia de la vía Panamericana que ha sido factor determinante para mejorar el servicio de transporte, que ha permitido un mayor flujo de visitantes al corregimiento y a su vez mayor contacto con la ciudad de Pasto. Incidiendo en la forma de pensar del habitante de Catambuco, se vea modificada porque ha surgiendo nuevas necesidades y pretensiones como el deseo de acceder a nuevos servicios de mejor calidad, como educación universitaria, con la espera de mejorar su nivel de vida y a su vez poder proyectarse hacia su corregimiento para beneficio propio y de su comunidad. Los pobladores en la actualidad, ya no se dedican a la agricultura si no que han buscado otras fuentes de trabajo, ya sea en su misma residencia o pagando alquiler para colocar ventas de alimentos preparados como “cuy asado”, frito y también establecimientos de diversión como discotecas, que son muy visitadas, prácticamente los fines de semana.
4. La ciudad de Pasto ejerce una influencia positiva, ya que le permite al corregimiento de Catambuco tener mayor calidad y accesibilidad a servicios

tanto públicos como privados entre ellos están el servicio de luz, telefonía, energía y transporte, la educación universitaria, lugares de recreación y esparcimiento, centros comerciales y lugares donde se efectúa la compra y venta de toda clase de productos como alientos y elementos de gran necesidad (vestido, productos para la agricultura, etc.). La fuente de trabajo que le brinda la ciudad a los habitantes del corregimiento de Catambuco es muy significativa, puesto que la gran mayoría laboran durante el día en la ciudad, en diferentes oficios y es en la noche cuando regresan a sus lugares de habitación (Catambuco).

5. Pasto ejerce una influencia negativa al corregimiento de Catambuco ya que éste ha perdido poco a poco su identidad; sus habitantes, en especial la juventud, han adquirido rasgos ciudadanos en lo que respecta a su forma de vestir, expresión oral y manera de pensar. Por otro lado es evidente el incremento de la delincuencia, como la conformación de pandillas que evidentemente cometen actos delictivos como robos. Esto se desarrolla como producto de la visita permanente, sobre todo en los fines de semana, de personas inescrupulosas, de los sectores populares de la ciudad de Pasto, que incitan a la juventud catambuqueña, especialmente de bajos recursos económicos, seguir sus malas acciones en respuesta a que no tiene otras posibilidades de vida.
6. Esperamos que el presente trabajo se constituya como un medio de referencia y de conocimiento para futuras investigaciones en lo que respecta a estudios regionales.

7. RECOMENDACIONES

No es ajeno saber que Catambuco está atravesando por muchos problemas y necesidades, unos más graves que otros. Se ve conveniente realizar algunas recomendaciones las cuales están descritas a continuación:

- En materia educativa, gestionar una campaña para la donación de textos escolares y demás materiales.
- Adelantar conversaciones con los directivos de la Universidad de Nariño, con el propósito de solicitar personal capacitado para que den informes sobre las carreras que ofrece el alma mater, de igual modo, relacionarse con otras instituciones oficiales o privadas para desarrollar proyectos sociales que mejoren las condiciones de vida de los pobladores en aspectos como salud, seguridad social, microempresas, cultura y recreación.
- Llevar a cabo campañas ludido-recreativas para la integración de lo habitantes, y sobre todo, para el mejor aprovechamiento del tiempo libre por parte de los jóvenes y niños del corregimiento: torneos deportivos, muestras de teatro, danza, culinaria, entre otros.

BIBLIOGRAFÍA

BASTIDAS URRESTY, Julián. Historia urbana de Pasto. 2000.

CADENA MEJÍA, Janeth y VODNIZA ORDÓÑEZ, Javier. Cambios socioculturales en Jamondino como producto del crecimiento y expansión de la ciudad de San Juan de Pasto Municipio de Pasto, Departamento de Nariño. Pasto, 2001.

CERON SOLARTE, Benhur y RAMOS, Marco Tulio. Pasto, espacio, economía y cultura. Pasto, 1997.

CERON SOLARTE, Benhur. Elementos para una historia del pensamiento geográfico en Colombia. Colombia: Editorial Graficolor, 1993.

HARRIS, Walter D. El crecimiento de las ciudades en América Latina. Buenos Aires:CRAT, 1975.

INTERNET. [Http:// club.telepolis.com/geografo/urbano/ciudad.htm](http://club.telepolis.com/geografo/urbano/ciudad.htm). NAVARRO, Herminio Elio. "La ciudad". Profesor de la Universidad Nacional de Cajamarca (Argentina); 11 de enero del 2005.

LEFEBVRE, Henri. De lo rural a lo urbano. Barcelona, 1978.

MUÑOZ MEDINA, Sandra Isabel. Ordenamiento Territorial. Nariño - Historia. 1999.

OBANDO, Dora y FIGUEROA, Fanny. Incidencia del crecimiento urbano de Pasto sobre la cabecera veredal de Jamondino. Pasto, 1997.

OBANDO PANTOJA, Gustavo Javier. Incidencia de las condiciones físico - ambientales y la carretera panamericana en el desarrollo socio espacial de la vereda de "Pilcuán la Recta" perteneciente al Municipio de Imues, Departamento de Nariño. Pato, 1998.

ORTIZ DE MUÑOZ. Rosalba. Organización espacial del área urbana del Corregimiento de Catambuco, Municipio de Pasto (Nariño). Pasto, 1997.

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL. Pasto, 2001 - 2003.

RAMOS, Marco Tulio. La ciudad de San Juan de Pasto entre la creación, el símbolo y el espacio. Pasto, 1999.

RAMOS, Marco Tulio y otros. Revista de la investigación geográfica. Numero 1, Año 1. Pasto, 1999.

RAMOS, Marco Tulio y otros. Pasto: Espacio, economía y cultura. Pasto: Fondo Mixto de Cultura, 1997.

RENGIFO, Beatriz. O.E.G. de la Vereda Dolores del Municipio de Pasto, Periodo 1950 - 1998. Pasto, 2000.

ROSETO, Dilia. El contexto cultural que rodea a la madre soltera menor de 16 años en la región de Catambuco. Pasto, 1998.

SÁNCHEZ R., Sandra Patricia. Ordenamiento Territorial. 2001.

ANEXOS

ANEXO A
PERFIL DE ENTREVISTADOS

ENTREVISTA A:	PERFIL
◆ Julio Maigual	Habitante del corregimiento de Catambuco, actual presidente de la junta de acción comunal del corregimiento.
◆ José Unigarro	Habitante del corregimiento de Catambuco, dirige el proyecto de Municipalización de Catambuco.
◆ Hernando guerrero	Habitante del corregimiento de Catambuco, líder comunitario, ocupó anteriormente el cargo de corregidor.
◆ Oscar Pérez	Auxiliar administrativo del puesto de salud en Catambuco y pertenece a la junta administradora del acueducto del corregimiento.
◆ José Clerio Titistar	Agente de la policía en Catambuco y organizador de actividades comunitarias.
◆ Harol Edison Torres	Párroco del corregimiento. Desarrolla el "Plan pastoral de la diócesis de Pasto, en el corregimiento de Catambuco.
◆ Manuel Prado	Orientador de la problemática de consumo de psicoactivos a jóvenes de Catambuco. Fundador del grupo de rehabilitación "Nueva Vida Shirapa".
◆ Mirían Timaran	Directora del hogar infantil del corregimiento
◆ Carlos Eduardo Calderón	Inspector de policía del corregimiento.
◆ Carlos Torres	Docente de la institución educativa Santa Teresita de Calambuco
◆ Luis Legarda	Docente de la institución educativa Santa Teresita de Catambuco.
◆ Tomas Unigarro	Habitante del corregimiento de Catambuco
◆ Carlos Rodrigo Arcos	Rector del colegio Santa Teresita de Calambuco
◆ Alicia Erazo de Muñoz	Directora de núcleo del corregimiento

ANEXO B
COMUNAS Y SUS CORRESPONDIENTES BARRIOS

COMUNA	BARRIOS
1. UNO	San José Obrero, Las Américas, Marcos de I Rosa, El Portalito, El Parque, Bomboná, San Agustín Centro, San José Santiago, Los Dos Puentes, Avenida Santander, caracha, El Churo, El Cilindro, Hullaguanga, la Panadería, San Andrés, y demás barrios que existan o se construyan dentro de los limites respectivos de la presente comuna.
2. DOS	Los Alamos, Bella Vista, Villa Lucía, Los Balcones, Atahualpa, San miguel, Medardo Buchelli, Las Violetas I, II, III, IV, Las Lunas I y II, Fátima, Salomón, El Recuerdo, Parque Bolívar, Alambra, El Olivo, Javeriano, Navarrete, El Prado, Avenida Colombia, Normandia, Aire Libre, Avenida Boyacá, Casa Bella, Coliseo Cubierto, La Gran Colombia, Julián Bucheli, Los Abdules y demás barrios que existan o se construyan dentro de los respectivos límites de la presente comuna.
3. TRES	Casa Loma, La Esmeralda, El Ejido, Santa Barbara, Mercedario, Villa Flor I y II, Guamués, Santa Mónica, José Antonio Galán, Caicedonia, Las Brisas, Los Pinos, Alejandría, Pie de Cuesta, Las Lajas, Arnulfo Guerrero, Popular, La Estrella, Rosal de Oriente, Las Mercedes, Villa Oriente, Pucalpa I, II y III y demás barrios que existan o se construyan dentro de los respectivos límites de la presente comuna.
4. CUATRO	Doce de Octubre I y II, Belén, El Triunfo, La Victoria, Albergue del Sol, Villa Docente, El Porvenir, Miraflores I y II, Puertas del Sol, Lorenzo de Aldana, Praga, Altos del Campo, San Juan de los Pastos, La Paz, Laureano Gómez, Rincón Colonial, El Tejar, Betania, Santa Fe I y II, Avenida Idema, Villa Olimpica, Chile, Sendota, Bernal, Los Eliseos, Santacruz, Siete de Agosto, San Germán y demás barrios que existan o se construyan dentro de los respectivos límites de la presente comuna.
5. CINCO	Altos de Chapalito I, II, III, El Remanso, La Rosa, Chapal II, Prados del Sur, La Vega, El Pilar, Villa del Río, San Martín, Santa Clara, El Progreso, Antonio Nariño, Emilio Botero I, II, III y IV, Cantarana, Venecia, La Minga, Chambú I y II, María Isabel I y II, Madrigal, Potrerillo, Vivienda Cristiana, Las Ferias, Los Cristales y demás barrios que existan o se construyan dentro de los respectivos límites de la presente comuna.
6. SEIS	Villa de los Ríos, Altamira, Tamasagra I y II, Santa Isabel, Mijitayo, Sumatambo, INEM, Bachue, Agualongo, La Cruz, La Palma, Caicedo, Niza I, II y III, Nueva Colombia, Granada I, II, III y IV, El

	Estadio, Cooperativa Popular Nariñense, Los Fundadores, San Sebastián, Quito López I y II, San Carlos, San Miguel de Jongovito, Santanita, Quillacinga, El Libertador, Ciudad Jardín, Gilberto Pabón, Luis Carlos Galán, Prados del Niza, Valle Lili, Jerusalén y demás barrios que existan o se construyan dentro de los respectivos límites de la presente comuna.
7. SIETE	Rosales I, II, Santa María, los Andes, Villa Campanela, Villa Vergel, Francisco de la Villota, El Bosque, La Primavera, Villa Sofía, El Edén, Achalay, Las Acacias, El Rincón de la Aurora, La Aurora, San Felipe, San Ignacio, Los Hexágonos, Conjunto el Parque, El Rincón de la Panamericana y demás barrios que existan o se construyan dentro de los respectivos límites de la presente comuna.
8. OCHO	Colón, San Diego, San Vicente, Panorámico I y II, Jorge Giraldo, Bello Horizonte, Gualcaloma, Sindamanoy, La Castellana, Panamericano, Arco Iris, La Cuesta, Veracruz, Mariluz I, II y III, Torres de Pubenza, Prados del Oeste, Colpatria, Las Margaritas, San Juan de Dios I y II etapa, Villas de San Rafael, Los Frailejones, Altos de La Colina, Los Laureles, Quintas de San Pedro, Mira Valle, Altavista, Conjunto San Diego, El Remanso del Norte, Los Héroes, La Pradera, Los Urapanes, Montemos, Villa Jardín, San Pedro, Mirador de San Juan y demás barrios que existan o se construyan dentro de los respectivos límites de la presente comuna.
9. NUEVE	Terrazas de Briceño, Villa Campestre, Conjunto Torobajo, La Victoria, Figueroa, Marsella, Universitario, Villa María, Terranova, Juan XXIII, Santa Rita, El Aljibe, Juanoy, Alto Juanoy, San Antonio de Juanoy, Los Sauces, Pinos del Norte, Pandiaco, Morasurco, El Polvorín, Manacá, El Mirador, El Refugio, La Colina, Camino Real, El Dorado, Santa Ana, José Ignacio Zaruma, Castilla, Riviera, Palermo, Maridáis, Los Nogales, Tequendama, Luis Brand, El Cerámico, Las Cuadras, Titán, Sañudo, Briceño, Torobajo, Calatrava, Castilla, Condominio Morasurco, El Aljibe, Parque Infantil, Valle de Atriz, Versailles, Nuevo Amanecer y demás barrios que existan o se construyan dentro de los respectivos límites de la presente comuna.
10. DIEZ	Río Blanco, Sector Pedagógico, Avenida Oriental, Quebrada Gallinacera 2ª, parte de la calle 22 Bis, Río Blanco que termina en el Ojo de Agua, Sector La Floresta, La Esperanza, Destechados, Prados del Norte, Villa Nueva, Villas del Norte, Nuevo Horizonte, Villa Guerrero, El Futuro, Nueva Aranda, San Albano, Buenos Aires, Nuevo Sol, Ocho de Marzo, Quillotoco, Sol de Oriente, Villa del Rosario, Avenida Aranda, Libertad, Cementerio, Bella Vista, Niño Jesús de Praga, Loma del Carmen (Marquetalia), Terminal sector peatonal 28, carrera 27ª del barrio Cementerio Avenida Oriental Río Pasto, Corazón de Jesús, El Rincón del Pasto, El Portal de Aranda, Santa Matilde y demás barrios

	que existan o se construyan dentro de los respectivos límites de la presente comuna.
11. ONCE	Ciudad Real, Aquine I, II, III, Centenario, Villa Elena, Belalcazar, La Imita, Los Alcázares, Favis, Rincón del Paraíso, Hospital Civil, El Calvario, El Corralito, Alameda I y II, El Común, Aquine Alto, Aquine Reservado, Salsipuedes y demás barrios que existan o se construyan dentro de los respectivos límites de la presente comuna.
12. DOCE	Parque de Baviera, Villa Adriana María, Balcones del Este, Gualcalá, La Florida, La Carolina, Villa Recreo, Monserrat, Carlos Pizarro, El Manantial, San Diego Norte, Simón Bolívar, El Paraíso, María Paz, Sindagua, Fray Ezequiel Moreno Diaz, La Josefina, Sena, Las Orquídeas, Altos de la Carolina, Villa Rocío, San Mateo, Villa Angela y demás barrios que existan o se construyan dentro de los respectivos límites de la presente comuna.

**ANEXO C
HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES POR ESTACIÓN**

**ESTACIÓN BOTANA
1991 – 2001**

LATITUD	0110N	LONGITUD	7716 W	ELEVACIÓN	2820 m.s.n.m	
	AÑOS	NUBOSIDAD	PRECIPITACIÓN	TEMPERAT.	HUMEDAD	EVAPORACIÓN
	(OCTAS)	(mms)	(°C)	Relativa %	(mms)	(Horas)
1991	6	289,9	12,6	82	354,4	372,6
1992	6	318,3	12,1	76	451,8	757,6
1993	7	1236,3	12,3	79	749,2	938,6
1994	7	833,4	12,2	79	719,8	475,7
1995	6	694,9	12,4	77	855,9	1166,9
1996	6	863,8	11,9	76	844,9	960,3
1997	7	822,6	12,4	77	994,4	998,4
1998	6	895,5	12,9	76	958,7	1179,4
1999	7	1291,8	12	80	830,0	1023,7
2000	7	1120,5	12	79	880,1	1106,3
2001	7	730,3	12,2	76	985,5	1326,7
Medios	7	927,8	12,3	78	944,1	1172,2
Máximos	7	367,6	14,4	88	128,3	184,5
Mínimos	4	16,6	10,9	69	39,8	48,9

Nota: Octas: divide en cielo en ocho partes, mms: milímetros, °C: grados centígrados, m.s.n.m: metros sobre el nivel del mar y %: porcentaje.

Fuente: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. HIMAT

ESTACIÓN OBONUCO
1991 – 2001

111

LATITUD		LONGITUD		ELEVACIÓN		
0110N		7716 W		2820 m.s.n.m		
AÑOS	NUBOSIDAD	PRECIPITACIÓN	TEMPERAT.	HUMEDAD	EVAPORACIÓN	BRILLO SOLAR
	(OCTAS)	(mms)	(°C)	Relativa %	(mms)	(Horas)
1991	7	672,5	12,6	82	354,4	372,6
1992	6		12,1	76	451,8	757,6
1993	6		12,3	79	749,2	938,6
1994	6		12,2	79	719,8	475,7
1995	6		12,4	77	855,9	1166,9
1996	6		11,9	76	844,9	960,3
1997	6		12,4	77	994,4	998,4
1998	6		12,9	76	958,7	1179,4
1999	6		12	80	830,0	1023,7
2000	6		12	79	880,1	1106,3
2001	6		12,2	76	985,5	1326,7
Medios	6		12,3	78	944,1	1172,2
Máximos	7		14,4	88	128,3	184,5
Mínimos	4		10,9	69	39,8	48,9

Nota: Octas: divide en cielo en ocho partes, mms: milímetros, °C: grados centígrados, m.s.n.m: metros sobre el nivel del mar y %: porcentaje.

Fuente: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. HIMAT

PROMEDIOS GENERALES
1991 – 2001

AÑOS	(OCTAS)	(m)	(oC)	Relativa (%)	(mms)	(Horas)
Medio general	6,5	844,45	12,65	78,5	1022	1154,15
Máximo general	7	272,9	14,75	89	128,55	175,8
Mínimo general	4	10,3	11,3	68,5	44,4	46,8

ANEXO D DATOS POBLACIONALES MUNICIPIO DE PASTO, AÑO 2003

POBLACIÓN RURAL																					
Ubicación	TOTAL	Hombres	Mujeres	<1	1	2	3	4	1a4	5	6	7	8	9	5a9	10	11	12	13	14	10a4
Genio y la Caldera	2.931	1.946	985	160	114	311	215	117	120	36	45	95	81	91	1.453	93	97	96	91	92	477
Obonuco	2.052	1.649	403	84	69	69	68	68	274	54	53	53	52	51	264	49	48	47	46	45	235
Calambuco y Gualmatan	3.862	793	3.347	399	316	315	315	314	1.260	304	302	299	295	291	1.490	305	300	295	289	283	1.471
Mapachico	3.862	793	3.069	113	99	99	99	99	396	94	93	92	91	90	460	94	93	91	89	87	455
Sta Barbara	7.826	4.065	3.761	200	191	191	191	190	763	180	179	177	175	172	883	181	178	175	171	168	872
La Laguna	9.317	3.034	6.283	243	193	192	192	191	768	205	204	202	199	196	1.007	206	203	199	195	191	994
Cabrera	1.148	829	319	21	24	24	23	23	94	26	26	26	26	25	129	26	26	26	25	25	128
Morasurco	3.427	831	2.596	80	70	70	70	70	280	77	77	76	75	74	379	78	76	75	73	72	374
Buesaquillo	5.535	2.191	3.344	92	99	98	98	98	393	118	117	116	114	113	578	118	116	114	112	110	570
El Encano	2.113	2.509	2.604	107	105	105	105	105	420	117	116	115	114	112	574	118	116	114	111	109	567
Subtotales	53.295	26.584	26.611	1.504	1.281	1.278	1.275	1.270	5.104	1.273	1.265	1.252	1.237	1.219	6.247	1.275	1.253	1.230	1.205	1.180	6.143

113

POBLACIÓN URBANA																					
Ubicación	TOTAL	Hombres	Mujeres	<1	1	2	3	4	1a4	5	6	7	8	9	5a9	10	11	12	13	14	10a4
Comuna 1	10.766	5.370	5.396	251	250	250	249	248	998	252	250	243	245	241	1.236	236	232	228	223	218	1.137
Comuna 2	30.768	15.347	15.421	715	716	714	712	710	2.853	720	715	708	700	690	3.533	674	663	651	638	624	3.256
Comuna 3	45.324	22.608	22.717	1.053	1.054	1.052	1.049	1.046	4.202	1.061	1.053	1.043	1.030	1.016	5.204	993	977	959	939	920	4.788
Comuna 4	43.234	21.565	21.669	1.004	1.006	1.004	1.001	998	4.008	1.012	1.005	995	983	969	4.964	948	932	914	896	877	4.532
Comuna 5	49.381	24.631	24.750	1.148	1.149	1.146	1.143	1.140	4.573	1.156	1.148	1.137	1.123	1.107	5.670	1.082	1.054	1.044	1.023	1.002	5.216
Comuna 6	67.643	33.740	33.903	1.341	1.539	1.536	1.533	1.528	5.136	1.503	1.492	1.478	1.460	1.439	7.372	1.383	1.359	1.334	1.307	1.280	6.663
Comuna 7	14.416	7.191	7.225	336	335	335	334	333	1.337	337	335	332	328	323	1.855	316	311	305	299	293	1.523
Comuna 8	21.442	10.695	10.747	499	499	498	496	495	1.988	502	498	493	487	481	2.462	470	462	454	444	435	2.265
Comuna 9	16.709	8.335	8.375	388	389	388	387	386	1.549	391	388	385	380	375	1.918	366	360	353	346	339	1.765
Comuna 10	24.710	12.325	12.384	574	575	574	572	570	2.291	578	574	569	562	554	2.837	542	532	523	512	501	2.610
Comuna 11	11.002	5.488	5.514	256	256	255	255	254	1.020	258	256	253	250	247	1.263	241	237	233	228	223	1.162
Comuna 12	18.287	9.121	9.165	425	425	424	423	422	1.505	428	425	421	416	410	2.100	401	394	387	379	371	1.932
Subtotales	353.681	176.415	177.266	7.988	8.194	8.176	8.155	8.130	32.655	8.199	8.140	8.061	7.963	7.851	40.214	7.652	7.523	7.384	7.236	7.085	36.880

POBLACIÓN RURAL																					
Totales	406.976	202.999	203.977	9.492	9.475	9.454	9.430	9.400	37.759	9.472	9.405	9.313	9.200	9.070	46.460	8.927	8.776	8.614	8.441	8.262	43.023

Fuente: DANE, SANEAMIENTO BÁSICO DE DMSSS, PROYECCIÓN: OFICINA DE INFORMACIÓN Y SISTEMAS

ANEXO E
RELACIÓN DE ALCALDES POR PERIODO
1994 – 2000

Moisés Martínez	1904	José Rafael Agreda	1915
Roberto Hinestrosa	1904	Pedro Antonio Villota	1915
Miguel Rosero	1905	Teodoro Gómez	1915
Miguel Ordóñez	1905	Manuel Vélez	1915
Ricardo Rosero	1906	Juan Clímaco Benavides	1915
Daniel Antonio Guerrero	1606	Cesar Pantoja Guerra	1919
Sergio Moncayo	1909	Enrique Puentes	1919
Alfredo Cabrera	1909	Baudilio Rendón	1920
Rafael Villota	1911	Enrique Puertas	1920
Andrés Bolaños	1913	Alejandro Gómez	1921
Ramón Apráez	1913	Carlos Enrique Guerrero	1922
Manuel Félix Figueroa	1914	José Ignacio Guerrero Portilla	1924
Carlos Guerrero	1915	Miguel Eduardo Román	1924
Alejandro Gómez	1924	Otoniel Zambrano	1924
José Elías del Hierro	1924	Alberto Santander Nevares	1962
Juan Bautista Ortiz	1927	Edgar Guillermo Sañudo R.	1962
Vicente Cárdenas	1930	Eudoro Benavides Rivera	1963
Efraín España	1930	Alberto Santander Nevares	1964
Braulio de la Rosa	1933	Alfonso Santacruz (E)	1965
Ignacio Rodríguez Guerrero	1934	Jorge Guzmán (E)	1965
Gral. Alejandro de la Rosa	1934	Luis Eduardo Martínez S.	1966
Braulio de la Rosa	1935	Gerardo Cortés Moreno	1967
Carlos César Puyana	1936	José Feliz Moreno	1968
Efraín España	1937	Juan Carlos Moncayo	1968
Tomas de la Espirilla	1938	Ricardo Arroyo Arboleda	1968
Zoilo Delgado	1939	Roberto Erazo Navarrete	1969
Alberto Ricaurte	1939	Eduardo Mazuera del Hierro	1970
Carlos César Puyana	1940	Luis Carlos Moncayo M.	1970
Arquímedes Figueroa	1941	Ernesto Andrade Cárdenas	1972

Carlos César Acosta	1941	Ernesto Velásquez Salazar	1972
Tte. Segundo Tito Orozco	1941	Bernardo Santander Erazo	1973
Manuel Zarama D.	1941	Carlos Bravo Erazo	1973
Carlos César Acosta	1942	Omar Guerrero Muñoz	1975
Augusto Esparza	1943	Luis Santander Benavides	1975
Carlos César Puyana	1943	Juan Hernán Ortiz	1976
Alberto Sampedro	1943	Emiliano Díaz del Castillo	1976
Ciro Alberto Salas	1943	Rubén Rueda Sáenz	1977
Braulio R. de la Rosa	1943	Carlos Granja Erazo	1978
Armando Florez Álvarez	1944	Eduardo Romo Rosero	1978
José Luis Forero	1945	Leonor Ortiz Portilla	1979
Ignacio Rodríguez Guerrero	1945	Carlos Albornoz Guerrero	1980
Tomas de la Espirilla	1946	Hugo Burbano Salas	1981
Jorge Gómez Barreto	1946	José Feliz Moreno	1981
Arcesio Dorado Soberon	1946	Luis Alfredo Cárdenas	1982
Edmundo Medina Madroñero	1948	Sergio Antonio Arellano	1983
Teudulfo Dulce	1949	Alfonso Rebolledo Muñoz	1984
Carlos Albornoz R.	1950	Paulo Alvarez León	1985
José Felix Guerrero	1951	Angela Chamorro de la Rosa	1986
Guillermo Moncayo	1951	Gerardo Cortés Moreno	1987
Luis Alfredo Martínez Villota	1952	María Ximena Santander V.	1987
Eduardo Bucheli de la Espirilla	1953		
Guillermo Guerrero Navarrete	1953	POR ELECCION POPULAR	
Jorge Eduardo Guzmán (E)	1955	German Guerrero López	1989
Manuel Eduardo Guzmán	1956	Edgar Villota Ortega	1990
José María Salazar	1957	Eduardo Romo Rosero	1992
Mario Córdoba Pérez	1958	Antonio Navarro Wolf	1995
Nelson Álvarez	1860	Jimmy Pedreros Narváez	1998
Luis Eduardo Martínez Segura	1961	Eduardo Alvarado Santander	2001
Carlos Cortés Gutierrez	1961	Raúl Delgado	2004

ANEXO F
OBISPOS DE PASTO
1839 – 2002

OBISPO	TIEMPO DE POSESIONADO
Mateo Gonzáles Rubio	1839 – 1841
José Elías Puyana Tambo	1849 – 1864
Juan Manuel García Tejada	1866 – 1869
Manuel Canuto Restrepo	1870 – 1881
Ignacio León Velasco	1883 – 1889
Manuel José Caicedo	1892 – 1896
San Ezequiel Moreno Díaz	1896 – 1906
Adolfo Perea	1907 – 1911
Leonidas Medina	1912 – 1916
Antonio María Pueyo de Val	1917 – 1929
Hipólito Leopoldo Agudelo	1930 – 1933
Diego María Gómez	1934 – 1944
Emilio Botero Gonzáles	1947 – 1961
José de Jesús Pimiento	1955 – 1959
José Giraldo Restrepo	1960 – 1976
Arturo Salazar Mejía	1997 – 1995
Julio Enrique Prado Bolaños	1995

Fuente: Emiliano Díaz del Castillo. Conmemoración a los 450 años de Pasto

ANEXO G
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE
NOMBRA A CATAMBUCO COMO CORREGIMIENTO

ACUERDO NUMERO " 11 "
(SEPTIEMBRE 7 DE 1.965)

Por el cual se erige un Corregimiento y se dan unas autorizaciones.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO,
en ejercicio de sus atribuciones legales,

A C U E R D O :

ARTICULO 1º).- Al tenor del Artículo 155).- del Código de Régimen Político y Municipal, erígese en Corregimiento la Sección denominada Catambuco del Municipio de Pasto.-

ARTICULO 2º).- Facúltase al Ejecutivo para fijar los límites de este Corregimiento.-


ARTICULO 3º).- Al tenor del Artículo 157).- del mismo estatuto, el Ejecutivo Municipal señalará por medio de Decreto el personal que debe servirlo.-

ARTICULO 4º).- El Ejecutivo Municipal reglamentará el presente Acuerdo.-


ARTICULO 5º).- Este Acuerdo regirá desde su sanción.-

Dado en Pasto, en el Salón de Sesiones del Honorable -
Concejo Municipal a los siete días del mes de Septiem-
bre de mil novecientos sesenta y cinco.-

EL PRESIDENTE,


JORGE GUZMAN GUZMAN

EL SECRETARIO,


HERMOGENES EGAS MORA

POST-SCRIPTUM.- El anterior Acuerdo sufrió tres debates en distintos días y en cada uno de ellos fue aprobado.

Hermógenes Egas Mora
Secretario

LRGM/.-

ALCALDIA MUNICIPAL

Pasto, catorce de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.

PUBLIQUESE Y EJECUTESE.

A. B. Santander Nevarez
ALBERTO SANTANDER NEVAREZ
ALCALDE

Alfonso M. Santacruz
ALFONSO M. SANTACRUZ
SECRETARIO DE GOBIERNO

Simon Rafael Cardenas G.
SIMON RAFAEL CARDENAS G.
SECRETARIO DE HACIENDA.

Jose Felix Moreno
JOSE FELIX MORENO
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS.

ANEXO H
POBLACIÓN RURAL Y URBANA DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO
DICIEMBRE 2001

119

Corregimiento	Vereda	Total de viviendas	Menores de 1 año	%	Entre 1-4 años	%	Entre 5-14 años	%	Entre 15 - 44 años	%	Entre 45-49 años	%	Mayores de 60 años	%
CATAMBUCO	Alto Casanare	60	18	30.00	54	90.00	73	121.67	102	170.00	61	85.00	19	31.67
	Bella Vista	88	10	11.36	44	50.00		166.82	186	210.23	62	69.09	55	62.50
	Botana	69	7	10.14	45	66.22	64	121.74	178	257.97	44	63.77	15	21.74
	Botanilla	179	21	11.73	114	63.69	264	141.90	499	278.77	157	87.71	79	44.13
	Casanare	1	9	0.00	0	0.00	1	209.00	0	0.00	2	200.00	0	0.00
	Calambuco Centro	465	85	18.26	305	65.59	617	132.69	1217	261.72	337	72.41	197	42.37
	Cruz de Amarillo	100	10	10.00	73	73.00	138	136.00	208	208.00	92	92.00	25	25.00
	Cubijan Alto	72	9	12.50	26	38.89	104	144.44	157	218.06	43	59.72	15	20.83
	Cubijan Bajo	60	13	21.67	21	35.00	93	155.00	125	208.33	45	75.00	32	53.33
	Chavez	62	10	16.13	32	51.61	88	141.94	86	138.71	64	103.23	45	72.85
	El Campanero	111	38	34.23	79	71.17	160	148.65	282	254.05	78	70.27	39	35.14
	Fray Ezequiel	50	5	10.00	30	60.00	56	116.00	116	232.00	37	74.00	24	46.00
	Guadalupe	36	5	13.89	16	44.44	65	180.58	78	216.67	30	63.33	11	30.58
	Gualmatán Alto	37	4	10.81	11	29.73	50	151.35	64	172.97	29	78.38	20	54.05
	Gualmatán Bajo	136	24	17.65	71	52.21	214	157.35	354	260.29	103	75.74	56	41.18
	La Merced	69	19	27.54	38	55.0	102	147.83	186	269.57	31	44.93	29	42.03
	La Victoria	89	4	4.49	35	39.33	105	117.98	162	182.02	112	125.84	66	74.15
	Río Bobo (Repr)	10	0	0.00	10	100.00	15	150.00	26	260.0	10	100.00	4	40.00
	San Antonio	91	20	21.98	60	65.93	109	119.78	161	176.92	89	97.80	31	34.07
	San Antonio De	44	4	9.09	11	25.00	42	95.45	97	220.45	39	88.64	12	27.27
	San José	28	3	10.71	25	89.29	43	153.57	46	164.29	21	75.00	18	64.29
	San José	83	23	27.71	54	65.06	121	145.78	176	212.05	66	79.52	31	37.35
	Santa María	55	2	3.64	37	67.27	59	107.27	124	225.45	27	49.09	23	41.82
TOTAL		1195	334	16.74	1193	59.80	2745	137.59	4629	232.03	156	7.82	84	4.21

Fuente: DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística). Pasto.

ANEXO I
FUNCIONES DEL INSPECTOR DE POLICÍA



REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA DE PASTO
SECRETARIA DE GOBIERNO

MANUAL DE FUNCIONES DEL INSPECTOR DE POLICIA RURAL

DENOMINACION	: INSPECTOR DE POLICIA RURAL
CODIGO	: 406
GRADO	: 02
NUMERO DE CARGOS	: 9
NIVEL	: TECNICO
DEPENDENCIA	: SECRETARIA DE GOBIERNO
JEFE INMEDIATO	: SECRETARIA DE GOBIERNO

NATURALEZA DEL CARGO: ES UN CARGO TECNICO QUE CUMPLE FUNCIONES DE POLICIA DE CONFORMIDAD A LA LEY EN SU JURISDICCION.

FUNCIONES:

1. Tramitar las querellas y denuncias que sean de su competencia, en caso contrario debe remitirlas a la autoridad competente.
2. Cumplir y hacer cumplir la Constitución, las Leyes y demás Normas de Policía vigentes.
3. Ejercer el control oportuno sobre las obras civiles que se estén efectuando en su Jurisdicción e informar al Director Administrativo de Planeación Municipal.
4. Colaborar y asistir a las autoridades judiciales en lo que lo requieran para el desarrollo de sus funciones.
5. Colaborar con las Juntas de Acción Comunal de su Corregimiento en la ejecución de obras sociales.
6. Dar aviso oportuno al Secretario de Gobierno y al Subsecretario de Recursos Humanos sobre las irregularidades en que incurran los Auxiliares Administrativos y Auxiliares que desarrollan sus funciones en el área de su Jurisdicción.
7. Vigilar que los Auxiliares Administrativos y Auxiliares cumplan sus funciones en los términos previstos en las disposiciones legales y administrativas vigentes.

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (C.A.M.) LOS ROSALES II - VÍA ANGANÓY
TELÉFONO 7 22 26 31 - CONMUTADOR 7 29 08 03, 7 29 04 10, 7 29 07 96, 7 29 08 18, 7 29 08 26

ANEXO L
ENCUESTA DIRIGIDA A HABITANTES DEL
CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES

Nombre: _____

Esta encuesta se aplicara a personas mayores de edad que residen en la cabecera del corregimiento de Catambuco.

1. Cuanto tiempo lleva viviendo en la cabecera del Corregimiento de Catambuco?

2. Con que frecuencia se desplaza a la ciudad de Pasto?

- a) A diario
- b) Cada 3 días
- c) Una vez a la semana
- d) Otros

3. Por que motivos usted se desplaza a la ciudad de Pasto?

- a) Laboral
- b) Educativo
- c) Comercial
- d) Otros

4. Qué medios de transporte utiliza para desplazarse a la ciudad de Pasto?

- a) Bus urbano
- b) Taxi
- c) Motocicleta
- d) Bicicleta
- e) Otros

5. Cuándo usted visita la ciudad de Pasto, cuales son los sitios que mas frecuenta?

- a) Lugares recreacionales
- b) Cines
- c) Discotecas
- d) Restaurantes
- e) Otros

ANEXO M
TALLER REALIZADO A ESTUDIANTES DEL GRADO ONCE
DEL COLEGIO SANTA TERESITA DE CATAMBUCO

1. Al terminar tu bachillerato, te gustaría complementar tus estudios?

SI ___ NO ___

Por qué? _____

2. Qué te gustaría estudiar?

Por qué? _____

3. Si no decides, o no es posible complementar tus estudios, que actividades realizarías?

Por qué? _____

4. Acostumbras visitar la iglesia?

SI ___ NO ___

Por qué? _____

5. Cómo calificarías la relación con tus padres?

EXCELENTE (Cuándo comparto todos los problemas con mis padres o acudientes)

BUENA (hablo con mis padres o acudientes, pero no les tengo la suficiente confianza para contarles todo lo que sucede)

MALA (No me comunico con mis padres o acudientes)

EXCELENTE ____ BUENA ____ MALA ____

6. Te gusta leer?

SI ____ NO ____

Por qué? _____

7. Qué tipo de lectura realizas?

Por qué? _____

8. Con que frecuencia lees?

9. Qué tipo de deporte practicas?

Por qué? _____

El deporte que practicas lo realizas en:

Pasto ____ Catambuco ____

Por qué? _____

10. Miras TV en tu tiempo libre?

SI ___ NO ___

Cuánto tiempo? _____

Cuáles son tus programas preferidos? _____

11. Qué tipo de música escuchas? _____

Por qué te gusta escucharla?

12. Sabes que es Internet?

SI ___ NO ___

Para qué sirve? _____

Has utilizado Internet?

SI ___ NO ___

Por qué? _____

13. Qué actividades distintas a las anteriores realizas en el tiempo libre?

ANEXO N
ENTREVISTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE GRADO ONCE

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES

Nombre: _____

1. ¿Cómo ve usted al corregimiento de Catambuco hoy en día?
2. ¿Cómo esperaría verlo en un futuro?
3. ¿Qué piensa usted sobre la presencia de industrias como Lácteos Andinos y Morasurco Café Puro, dentro del Corregimiento de Catambuco?
4. ¿Qué ventajas o desventajas que se ha ocasionado en el corregimiento de Catambuco por su cercanía con la ciudad?

ANEXO O
ENTREVISTA DIRIGIDA A INTEGRANTES DEL GOBIERNO ESCOLAR

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES

Nombre: _____

1. ¿Cómo ve usted al corregimiento de Catambuco hoy en día?
2. ¿Cómo esperaría verlo en un futuro?
3. ¿Qué piensa usted sobre la presencia de industrias como Lácteos Andinos y Morasurco Café Puro, dentro del Corregimiento de Catambuco?
4. ¿Qué ventajas o desventajas que se ha ocasionado en el corregimiento de Catambuco por su cercanía con la ciudad?

**ANEXO P
ENCUESTA DIRIGIDA A HABITANTES RESIDENTES
DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES**

Nombre: _____

¿Usted como desearía ver a su corregimiento de Catambuco?

- Como barrio de la ciudad de Pasto?
- Como municipio del Departamento de Nariño?
- Continuar como Corregimiento?

Por que? _____

ANEXO Q
ENTREVISTA DIRIGIDA A LÍDERES COMUNITARIOS

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES

Nombre: _____

1. ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en el Corregimiento de Catambuco?
2. ¿Cuánto tiempo lleva laborando en este corregimiento?
3. ¿De qué manera usted cree que ha cambiado el corregimiento de Catambuco en los últimos 20 años, debido a su cercanía con la ciudad de Pasto?
4. ¿Describa cómo era el pueblo anteriormente?
5. ¿Qué dificultades o beneficios tiene el corregimiento de Catambuco debido a la cercanía con Pasto?
6. ¿Cómo era la composición familiar y cómo lo es ahora?
7. ¿Se realizan actividades de tipo comunitario?
8. ¿Cómo son sus relaciones con sus vecinos?
9. ¿Cómo califica usted la prestación de los servicios públicos?
10. ¿Cómo se celebraban las fiestas religiosas y como son ahora?
11. ¿Con la llegada de visitantes a Catambuco qué tipo de problemas se han generalizado?
12. ¿Qué ventajas ha traído al corregimiento de Catambuco el mayor flujo de visitantes de Pasto?
13. ¿Qué piensa usted sobre la presencia de industrias como Lácteos Andinos y Morasurco Café Puro, dentro del Corregimiento de Catambuco?
14. ¿Qué tipo de programas se han creado para incentivar al joven y al adulto mayor?

ANEXO R
ENTREVISTA A PERSONAS MAYORES DE EDAD,
ORIUNDAS DEL CORREGIMIENTO

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES

Nombre: _____

1. ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en el corregimiento de Catambuco?
2. ¿Cómo era la composición familiar y cómo lo es ahora?
3. ¿Cómo era antes y cómo es ahora las relaciones familiares?
4. ¿A qué actividad laboral se dedicaba antes y cuál es ahora? ¿por qué razones cambió?
5. ¿Cuáles eran los oficios predominantes y cuáles son los actuales?
6. ¿Describa cómo era el pueblo anteriormente?
7. ¿Se realizan actividades de tipo comunitario?
8. ¿Cómo son sus relaciones con sus vecinos?
9. ¿Cómo se celebraban las fiestas religiosas y cómo son ahora?
10. ¿Cuáles cree que son las razones por las cuales el corregimiento de Catambuco es visitado por habitantes de Pasto?
11. ¿Con la llegada de visitantes a Catambuco qué tipo de problemas se han generalizado?
12. ¿Qué ventajas ha traído al corregimiento de Catambuco el mayor flujo de visitantes de Pasto?
13. ¿Qué piensa usted sobre la presencia de industrias como Lácteos Andinos y Morasurco Café Puro, dentro del Corregimiento de Catambuco?

ANEXO S
ENTREVISTA DIRIGIDA A REPRESENTANTES DE LA IGLESIA

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES

Nombre: _____

1. ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en el Corregimiento de Catambuco?
2. ¿Cuánto tiempo lleva laborando en este corregimiento?
3. ¿Cómo cree que ha cambiado el Corregimiento de Catambuco por su cercanía con la ciudad de Pasto?
4. ¿Cree usted que ha disminuido la asistencia de feligreses a la iglesia de su corregimiento?
5. ¿Cuáles son las dificultades y necesidades prioritarias del corregimiento de Catambuco?
6. ¿Cómo se celebraban las fiestas religiosas y como son ahora?
7. ¿Cómo califica el comportamiento de la familia ante la iglesia?
8. ¿Cómo era la composición familiar y cómo lo es ahora?
9. ¿Cómo era antes y cómo es ahora las relaciones familiares?
10. ¿Con la llegada de visitantes a Catambuco, qué tipo de problemas se han generalizado?
11. ¿Qué ventajas ha traído al Corregimiento de Catambuco el mayor flujo de visitantes de Pasto?

ANEXO T
ENTREVISTA DIRIGIDA A EDUCADORES

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES

Nombre: _____

1. ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en el Corregimiento de Catambuco?
2. ¿Cuánto tiempo lleva laborando en este corregimiento?
3. ¿Considera usted que la educación que se imparte dentro del corregimiento se encuentra acorde con las necesidades del área?
4. ¿Cuáles son las dificultades y necesidades que afronta la educación en el Corregimiento?
5. ¿Si existe deserción escolar en el corregimiento de Catambuco, es debido a la cercanía con la ciudad de Pasto?
6. ¿De qué manera cree usted que ha cambiado el corregimiento de Catambuco en los últimos 20 años, debido a su cercanía con la ciudad de Pasto?
7. ¿Cómo era la composición familiar y cómo lo es ahora?
8. ¿Cuáles eran los oficios predominantes y cuáles son los actuales?
9. ¿Describa como era el pueblo anteriormente?
10. ¿Se realizan actividades de tipo comunitario?
11. ¿Cómo son sus relaciones con sus vecinos?
12. ¿Con la llegada de visitantes a Catambuco, qué tipo de problemas se han generalizado?
13. ¿Qué ventajas ha traído al Corregimiento de Catambuco el mayor flujo de visitantes de Pasto?
14. ¿Qué piensa usted sobre la presencia de industrias como Lácteos Andinos y Morasurco Café Puro, dentro del Corregimiento de Catambuco?

ANEXO U
ENTREVISTA DIRIGIDA AL INSPECTOR DE POLICÍA
DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES

Nombre: _____

1. ¿De qué manera usted cree que ha cambiado el corregimiento de Catambuco en los últimos 20 años, debido a su cercanía con la Ciudad de Pasto?
2. ¿Qué clase de instituciones gubernamentales colaboran con el funcionamiento del Corregimiento de Catambuco y que servicios prestan?
3. ¿Reciben recursos o incentivos de la alcaldía de Pasto, para fomentar el turismo en Catambuco?
4. ¿Cuáles son las necesidades prioritarias del Corregimiento de Catambuco?
5. ¿Qué ventajas o desventajas que se ha ocasionado en el corregimiento de Catambuco por su cercanía con la ciudad de Pasto?
6. ¿Qué ventajas a nivel económico le genera al corregimiento de Catambuco el flujo de visitantes de Pasto?
7. ¿Con la llegada de visitantes a Catambuco que tipo de problemas se han generalizado?
8. ¿Cuáles son las razones por las cuales las personas visitan al corregimiento de Catambuco?
9. ¿Qué piensa usted sobre la presencia de industrias como Lácteos Andinos y Morasurco Café Puro, dentro del Corregimiento de Catambuco?